



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

**Correspondientes a los periodos terminados al
31 de Marzo de 2015 y 2014**

- **Estados Financieros Consolidados Intermedios**
- **Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

INDICE

| | Página |
|--|--------|
| ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS..... | 5 |
| NOTA - 1 INFORMACION GENERAL..... | 11 |
| NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES | 13 |
| 2.1 Bases de preparación y ejercicios..... | 13 |
| 2.2 Bases de consolidación..... | 17 |
| 2.3 Información financiera por segmentos operativos..... | 19 |
| 2.4 Transacciones en moneda extranjera..... | 19 |
| 2.5 Propiedades, planta y equipos..... | 20 |
| 2.6 Activos biológicos..... | 22 |
| 2.8 Activos intangibles..... | 22 |
| 2.9 Activos financieros..... | 24 |
| 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura..... | 25 |
| 2.11 Inventarios..... | 26 |
| 2.12 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo..... | 27 |
| 2.13 Capital emitido..... | 27 |
| 2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar..... | 27 |
| 2.15 Otros pasivos financieros..... | 27 |
| 2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos..... | 27 |
| 2.17 Beneficios a los empleados..... | 28 |
| 2.18 Provisiones..... | 28 |
| 2.19 Reconocimiento de ingresos..... | 28 |
| 2.20 Medio ambiente..... | 30 |
| 2.21 Distribución de dividendos..... | 30 |
| 2.22 Ganancias por Acción..... | 30 |
| 2.23 Gastos por seguros de bienes y servicios..... | 30 |
| 2.24 Vacaciones al personal..... | 31 |
| 2.25 Clasificaciones de saldos en corriente y no corriente..... | 31 |
| 2.26 Arrendamiento..... | 31 |
| 2.27 Declaración de cumplimiento con IFRS..... | 31 |
| NOTA - 3 GESTION DEL RIESGO | 32 |
| 3.1 Factores de riesgo financiero..... | 32 |
| 3.2 Estimación del valor razonable..... | 37 |
| 3.4 Otros riesgos operacionales..... | 39 |
| 3.5 Gestión del riesgo del capital..... | 40 |
| 3.6 Medición del Riesgo..... | 40 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

| | |
|---|----|
| NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS | 41 |
| NOTA - 5 CAMBIOS CONTABLES | 44 |
| NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS | 44 |
| NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO..... | 46 |
| 7.1 <i>Negocio eléctrico</i> | 46 |
| 7.2 <i>Negocio portuario</i> | 47 |
| 7.3 <i>Negocio inmobiliario y otros</i> | 49 |
| 7.4 <i>Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos</i> | 50 |
| NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | 53 |
| NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS..... | 54 |
| NOTA - 11 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 56 |
| NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS | 58 |
| 12.1 <i>Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al cierre de los ejercicios son:</i> | 58 |
| 12.2 <i>Transacciones</i> | 59 |
| 12.3 <i>Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz</i> | 60 |
| 12.4 <i>Grupo controlador</i> | 61 |
| NOTA - 13 INVENTARIOS | 62 |
| 13.1 <i>Política de medición de inventarios</i> | 62 |
| 13.2 <i>Composición del rubro</i> | 62 |
| 13.3 <i>Costo de inventarios reconocidos como gastos</i> | 63 |
| NOTA - 15 INSTRUMENTOS DERIVADOS..... | 63 |
| 15.2 <i>Cartera de Instrumentos de cobertura</i> | 65 |
| NOTA - 16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 65 |
| NOTA - 17 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES..... | 66 |
| NOTA - 18 INVERSIONES EN ASOCIADAS | 66 |
| INFORMACIÓN ADICIONAL..... | 69 |
| NOTA - 19 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 70 |
| NOTA - 20 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS | 74 |
| NOTA - 21 PROPIEDADES DE INVERSION | 77 |
| NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 78 |
| NOTA - 23 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR..... | 85 |
| NOTA - 24 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO | 86 |
| NOTA - 25 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 87 |
| NOTA - 26 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 91 |
| NOTA - 27 CAPITAL EMITIDO..... | 91 |
| NOTA - 28 OTRAS RESERVAS..... | 92 |
| NOTA - 29 RESULTADOS RETENIDOS (PERDIDAS ACUMULADAS)..... | 93 |
| NOTA - 30 MONEDA EXTRANJERA | 95 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

| | |
|---|-----|
| NOTA - 31 INGRESOS ORDINARIOS | 97 |
| NOTA - 32 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN..... | 97 |
| NOTA - 33 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)..... | 98 |
| NOTA - 34 INGRESOS FINANCIEROS | 98 |
| NOTA - 35 COSTOS FINANCIEROS..... | 99 |
| NOTA - 36 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 99 |
| 36.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias..... | 99 |
| 36.2 Impuestos diferidos..... | 101 |
| NOTA - 37 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES | 103 |
| a) Diferencia de cambio neta..... | 103 |
| b) Resultados por unidades de reajustes..... | 103 |
| NOTA - 38 DIVIDENDOS POR ACCION | 104 |
| NOTA - 39 MEDIO AMBIENTE | 104 |
| NOTA - 40 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS..... | 108 |
| 40.1 Garantías Directas..... | 108 |
| 40.2 Garantías Indirectas..... | 108 |
| 40.3 Cauciones obtenidas de terceros..... | 109 |
| 40.4 Detalle de litigios y otros..... | 113 |
| 40.5 Compromisos..... | 114 |
| NOTA - 41 ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS | 115 |
| NOTA - 42 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 117 |
| 42.1 Autorización de los Estados Financieros Consolidados..... | 117 |
| 42.2 Fecha de Autorización para la Publicación de los Estados Financieros Consolidados..... | 117 |
| 42.3 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados Financieros Consolidados..... | 117 |
| 42.4 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros Consolidados..... | 118 |

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados

Al 31 de Marzo de 2015 (No auditado) y al 31 de Diciembre de 2014

(En miles de Dólares)

| ACTIVOS | Notas | AI 31-mar-2015 | AI 31-dic-2014 |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 8 | 605.294 | 298.094 |
| Otros Activos Financieros, Corriente | 10-9 | 308.419 | 628.392 |
| Otros Activos No Financieros, Corriente | 16 | 33.811 | 41.776 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente | 10-11 | 249.547 | 255.081 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | 10-12 | 11.300 | 5.294 |
| Inventarios | 13 | 94.184 | 98.691 |
| Activos por Impuestos Corrientes, corrientes | 17 | 58.254 | 48.869 |
| Total de Activos Corrientes | | 1.360.809 | 1.376.197 |
| Activos, No Corrientes | | | |
| Otros Activos Financieros, No Corriente | 10-9 | 939.890 | 923.173 |
| Otros Activos No Financieros, No Corriente | 16 | 27.906 | 24.778 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 10-11 | 4.107 | 4.152 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente | 10-12 | 364 | 368 |
| Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación | 18 | 2.335.677 | 2.369.058 |
| Activos Intangibles distintos de la plusvalía | 19 | 283.042 | 272.805 |
| Propiedades, Plantas y Equipos, Neto | 20 | 5.114.151 | 5.101.190 |
| Activos Biológicos, No Corriente | 14 | 942 | 942 |
| Propiedades de Inversión | 21 | 15.068 | 15.099 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 36 | 5.466 | 5.314 |
| Total de Activos No Corrientes | | 8.726.613 | 8.716.879 |
| Total de Activos | | 10.087.422 | 10.093.076 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados

Al 31 de Marzo de 2015 (No auditado) y al 31 de Diciembre de 2014

(En miles de Dólares)

| | | | AI 31-mar-2015 | AI 31-dic-2014 |
|--|--------------|--|-------------------|-------------------|
| PASIVOS | Notas | | | |
| Pasivos, Corrientes | | | | |
| Otros Pasivos Financieros, Corriente | 10- 22 | | 97.385 | 71.006 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 10- 23 | | 145.757 | 203.012 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | 10- 12 | | 5.726 | 1.927 |
| Otras provisiones a corto plazo | 24 | | 11.439 | 11.758 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes, corrientes | 17 | | 6.433 | 5.101 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 25 | | 4.407 | 11.576 |
| Otros Pasivos No Financieros Corrientes | 26 | | 4.418 | 4.630 |
| Total de Pasivos Corrientes | | | 275.565 | 309.010 |
| Pasivos, No Corrientes | | | | |
| Otros Pasivos Financieros No Corriente | 10- 22 | | 2.021.988 | 2.007.878 |
| Cuentas por pagar no corrientes | 10-23 | | 3.217 | 3.217 |
| Provisiones No Corriente por beneficios a los empleados | 25 | | 25.297 | 25.013 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | 36 | | 1.155.452 | 1.126.783 |
| Otros Pasivos no financieros no corrientes | 26 | | 10.000 | 9.800 |
| Total de pasivos no corrientes | | | 3.215.954 | 3.172.691 |
| Total de pasivos | | | 3.491.519 | 3.481.701 |
| Patrimonio | | | | |
| Capital Emitido | 27 | | 155.890 | 155.890 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 29 | | 4.840.701 | 4.845.529 |
| Otras Reservas | 28 | | (624.779) | (616.060) |
| Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora | | | 4.371.812 | 4.385.359 |
| Participaciones no controladoras | | | 2.224.091 | 2.226.016 |
| Patrimonio Total | | | 6.595.903 | 6.611.375 |
| Total Patrimonio y pasivos | | | 10.087.422 | 10.093.076 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

| Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados Intermedios Por el periodo terminado al 31 de Marzo 2015 y 2014 (No auditados) (En miles de Dólares) | | Periodo terminado al | |
|---|----|-------------------------|----------------|
| | | Notas | 31-mar-2015 |
| Ganancia (Pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 31 | 335.167 | 431.143 |
| Costo de Ventas | | (216.698) | (289.198) |
| Ganancia Bruta | | 118.469 | 141.945 |
| Gastos de Administración | 32 | (70.051) | (63.938) |
| Otras Ganancias (Pérdidas) | 33 | (378) | 9.161 |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | | 48.040 | 87.168 |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | | 294 | 256 |
| Ingresos financieros | 34 | 1.202 | 1.852 |
| Costos Financieros | 35 | (24.033) | (12.878) |
| Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación | 18 | (8.138) | 22.631 |
| Diferencias de Cambio | 37 | 2.247 | (6.892) |
| Resultados por Unidades de Reajuste | 37 | 54 | 2.518 |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | | 19.666 | 94.655 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 36 | (19.123) | (21.439) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 543 | 73.216 |
| Ganancia (Pérdida) | | 543 | 73.216 |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora | 27 | (4.828) | 41.082 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras | 27 | 5.371 | 32.134 |
| Ganancia (Pérdida) | | 543 | 73.216 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia por acción básica (US\$ por acción) | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 27 | 0,0043 | 0,5857 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica (US\$ por acción) | | 0,0043 | 0,5857 |
| Ganancia por acción diluida (US\$ por acción) | | | |
| Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | 27 | 0,0043 | 0,5857 |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida (US\$ por acción) | | 0,0043 | 0,5857 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

| Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados Intermedios Por el periodo terminado al 31 de Marzo 2015 y 2014 (No auditados) (En miles de Dólares) | | Periodo terminado al | | |
|---|--|-------------------------|----------------|-----------------|
| | | Notas | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 |
| Ganancia (pérdida) | | | 543 | 73.216 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasifican al resultado del periodo, antes de impuestos | | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos de otro resultado integral | | | - | - |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | | 28 | (2.051) | (36.266) |
| Otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo, antes de impuesto, | | | (2.051) | (36.266) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | | | |
| Diferencia de cambio por conversión | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuesto | | 28 | (13.767) | (5.821) |
| Activos financieros disponibles para la venta | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos | | 28 | 3.794 | (20.688) |
| Coberturas del flujo de efectivo | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos | | 28 | 4.159 | 7.371 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | | (5.814) | (19.138) |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto | | | (7.865) | (55.404) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral | | 28 | (854) | 4.138 |
| Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral | | | (854) | 4.138 |
| Otro resultado integral | | | (8.719) | (51.266) |
| Resultado integral total | | | (8.176) | 21.950 |
| Resultado integral atribuible a | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | | (13.547) | (10.184) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | | 5.371 | 32.134 |
| Resultado integral total | | | (8.176) | 21.950 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por el periodo terminado al 31 de Marzo 2015 y 2014 (No auditados)

(En miles de Dólares)

| | Notas | Periodo terminado al | |
|---|----------|----------------------|-----------------|
| | | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 |
| Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 373.274 | 422.051 |
| Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos | | 435.430 | - |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | | 76 | 1.703 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 3.548 | 2.039 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (227.986) | (272.005) |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | | (117.609) | - |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (26.750) | (29.424) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (27.699) | (25.732) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (8.364) | (7.710) |
| Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación | | 63 | 83 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación | | 1.298 | 2.069 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | (3.419) | (1.976) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación | | (1.674) | (631) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 400.188 | 90.467 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos, clasificados como actividades de inversión | | (2.772) | (4.731) |
| Préstamos a entidades relacionadas | | - | (320) |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (27.390) | (46.848) |
| Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión | | (12.393) | (14.419) |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión | | - | (3.309) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión | | - | 3.694 |
| Cobros a entidades relacionadas | | 129 | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | | 1.387 | 11.584 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (41.039) | (54.349) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | 12.823 | 20.500 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 12.823 | 20.500 |
| Préstamos de entidades relacionadas | | - | 118 |
| Pagos de préstamos | | - | (63.910) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | (2) | (77) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | (36.991) | (17.421) |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | | (27.900) | (19.158) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (52.070) | (79.948) |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 307.079 | (43.830) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 121 | (4.701) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | 307.200 | (48.531) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 298.094 | 299.218 |
| Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo | 8 | 605.294 | 250.687 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(en miles de dólares)

| Por el Ejercicio terminado al 31 de Marzo de 2015 (No auditado) | Notas | Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora | | | | | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio Total | |
|---|-------|--|---|--|---|-----------------------|------------------|---|----------------------------------|------------------|---------------------------------|
| | | Capital Emitido | Cambios en otras reservas | | | | Otras Reservas | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas |
| | | | Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Reservas de coberturas de flujo de efectivo | Otras Reservas varias | | | | | |
| Patrimonio al comienzo del periodo Actual 01/01/2015 | | 155.890 | 91.473 | (88.875) | 11.730 | (630.388) | (616.060) | 4.845.529 | 4.385.359 | 2.226.016 | 6.611.375 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) | | | | | | | - | (4.828) | (4.828) | 5.371 | 543 |
| Otros resultados integrales | 28 | | 2.940 | (13.767) | 4.159 | (2.051) | (8.719) | | (8.719) | - | (8.719) |
| Resultados integrales | | - | 2.940 | (13.767) | 4.159 | (2.051) | (8.719) | (4.828) | (13.547) | 5.371 | (8.176) |
| Dividendos | 29 | | | | | | - | - | - | | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | | | | | | | - | - | - | (7.296) | (7.296) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | | - | 2.940 | (13.767) | 4.159 | (2.051) | (8.719) | (4.828) | (13.547) | (1.925) | (15.472) |
| Saldo Final Periodo Actual 31/03/2015 | | 155.890 | 94.413 | (102.642) | 15.889 | (632.439) | (624.779) | 4.840.701 | 4.371.812 | 2.224.091 | 6.595.903 |

Por el Ejercicio terminado
al 31 de Marzo de 2014 (No auditado)

| | | | | | | | | | | | |
|---|----|----------------|-----------------|-----------------|---------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Patrimonio al comienzo del periodo anterior 01/01/2014 | | 155.890 | 171.570 | (56.257) | 9.513 | (257.857) | (133.031) | 4.777.005 | 4.799.864 | 2.364.919 | 7.164.783 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) | | | | | | | - | 41.082 | 41.082 | 32.134 | 73.216 |
| Otros resultados integrales | 28 | | (16.550) | (5.821) | 7.371 | (36.266) | (51.266) | | (51.266) | - | (51.266) |
| Resultados integrales | | - | (16.550) | (5.821) | 7.371 | (36.266) | (51.266) | 41.082 | (10.184) | 32.134 | 21.950 |
| Dividendos | 29 | | | | | | - | - | - | | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | | | | | | | - | - | - | (11.309) | (11.309) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | | - | (16.550) | (5.821) | 7.371 | (36.266) | (51.266) | 41.082 | (10.184) | 20.825 | 10.641 |
| Saldo Final Periodo anterior 31/03/2014 | | 155.890 | 155.020 | (62.078) | 16.884 | (294.123) | (184.297) | 4.818.087 | 4.789.680 | 2.385.744 | 7.175.424 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)

NOTA - 1 INFORMACION GENERAL

Minera Valparaíso S.A. (en adelante la "Sociedad Matriz" o la "Sociedad"), sus sociedades subsidiarias y su sociedad controlada integran el grupo MINERA (en adelante el "Grupo").

La Sociedad Matriz se constituyó en Valparaíso como Sociedad Anónima, el 12 de Mayo de 1906 bajo el nombre de "Sociedad Fábrica de Cemento El Melón", por escritura pública otorgada ante el Notario don Julio Rivera Blin.

En la actualidad la Sociedad Matriz es una sociedad anónima abierta, regida bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046, con domicilio social en Santiago de Chile, calle Teatinos N° 220 piso 7º, se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 0098 y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Para los efectos de tributación en Chile, la Sociedad Matriz se encuentra registrada en el rol único tributario (RUT) bajo el N° 90.412.000-6.

Minera Valparaíso S.A. tiene como objeto social, según sus estatutos sociales:

- a) La producción de energía eléctrica, el transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica y gas natural para la venta a grandes procesos industriales o de generación; la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía; el desarrollo de actividades de asesoría en el campo de la ingeniería y la prestación de servicios relacionados con este objeto social;
- b) La producción, importación y exportación de celulosa, papel y productos similares o derivados de los anteriores, así como también la forestación y explotación de predios rústicos en general; la comercialización de productos forestales y la adquisición, enajenación y explotación de fundos madereros, a cualquier título; la actividad del transporte en cualquiera de sus formas y cualquiera otra operación relacionada con esta actividad;
- c) El diseño, estudio, construcción y adquisición de infraestructura portuaria, tanto en la República de Chile como en el extranjero, incluyendo la participación en procesos de licitación de concesiones portuarias, y su explotación, en forma directa o a través de sociedades relacionadas; la inversión y explotación en actividades logísticas; la explotación de muelles y bodegas, tanto propios como de terceros; la realización de operaciones de carga y descarga de mercancías líquidas, sólidas, a granel y/o en contenedores, y demás faenas propias de la actividad portuaria, tanto a bordo de naves y artefactos navales, como en recintos portuarios y el periodo de agencia de naves;
- d) La actividad de telecomunicaciones, incluida la de obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos y Ley General de Telecomunicaciones, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar esta actividad y la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía o telecomunicaciones;
- e) La realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorpóras, bonos, debentures, fondos mutuos, depósitos bancarios a la vista y a plazo, títulos de crédito, instrumentos financieros y del mercado de capitales, cuotas y derechos en sociedades, asociaciones y empresas, valores mobiliarios y efectos de comercio en general;
- f) La actividad inmobiliaria y urbanística, incluida la adquisición, enajenación, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización y explotación de inmuebles a cualquier título; la ejecución de proyectos y concesiones de ingeniería e infraestructura vial y pública en general; la

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

planificación y construcción de viviendas o edificios de cualquier naturaleza, objeto o destino, de urbanismo y áreas verdes, incluida la de comprar, vender, transportar y distribuir toda clase de mercaderías del ramo, especialmente materiales de construcción y para equipamiento comunitario;

- g) La actividad de la pesca, incluyendo la actividad extractiva y la explotación, distribución, transporte y comercialización de los productos del mar;
- h) El reconocimiento, explotación, prospección y exploración de minas, constitución de propiedad minera, adquisición, enajenación y concesión de minas de cualquier especie, la exportación y comercialización de minerales, incluyendo el procesamiento y comercialización de sub productos minerales;
- i) La formación de sociedades de cualquier tipo, pudiendo incorporarse a otras ya existentes;
- j) El otorgamiento de fianzas simples y solidarias, avales, cauciones, prendas, cauciones y garantías reales y personales, y otros similares a empresas filiales, coligadas y relacionadas en general;
- k) La prestación de servicios de soporte administrativo, contable, financiero y/o legal a terceros, la consultoría, planificación y asesoría en las áreas de economía y finanzas a personas naturales o jurídicas, sean de carácter público o privado; la participación en empresas bancarias y entidades aseguradoras; la participación en sociedades que tengan por objeto la administración de fondos de terceros y la realización de operaciones de factoring.

Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros, ya sea en forma directa o por intermedio de otras sociedades o asociaciones, tanto en el país como en el extranjero.

Según lo indicado, las actividades que realiza el Grupo están orientadas a la generación y venta de energía eléctrica, servicios portuarios, la actividad forestal y la actividad inmobiliaria y como una manera de diversificar sus inversiones, el Grupo ha destinado parte de sus recursos líquidos a adquirir participaciones minoritarias de carácter permanente, en importantes sociedades anónimas. Simultáneamente con lo anterior, mantiene en forma permanente, una cartera de instrumentos financieros de alta liquidez, emitidos por instituciones financieras de primera categoría.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados intermedios, el Grupo está conformado por 6 sociedades subsidiarias y 8 sociedades asociadas, dentro de las cuales se encuentra una de ellas, que sin ser subsidiaria, la Sociedad Matriz ejerce el control a través de la Administración.

Las sociedades que se incluyen en estos estados financieros consolidados intermedios son las siguientes, con indicación del registro de valores en los casos que corresponda:

| Entidad | RUT | N° Registro | País de origen | % Participación 2015 | | | % Participación 2014 | | |
|-------------------------------------|--------------|-------------|----------------|----------------------|-----------|-------|----------------------|-----------|-------|
| | | | | Directa | Indirecta | Total | Directa | Indirecta | Total |
| Cominco S.A. | 81.358.600-2 | N/A | Chile | 92,88 | - | 92,88 | 92,88 | - | 92,88 |
| Forestal Cominco S.A | 79.621.850-9 | N/A | Chile | 87,80 | 5,08 | 92,88 | 87,80 | 5,08 | 92,88 |
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | 96.513.480-8 | N/A | Chile | 77,55 | 3,05 | 80,60 | 77,55 | 3,05 | 80,60 |
| Forestal y Pesquera Copahue S.A. | 79.770.520-9 | N/A | Chile | 12,50 | 81,27 | 93,77 | 12,50 | 81,27 | 93,77 |
| Inversiones Coillanca Limitada | 77.320.330-K | N/A | Chile | - | 51,19 | 51,19 | - | 51,19 | 51,19 |
| Puertos y Logística S.A. y filiales | 82.777.100-7 | 241 | Chile | 61,64 | 2,39 | 64,03 | 61,64 | 2,39 | 64,03 |
| Colbún S.A. y filiales | 96.505.760-9 | 295 | Chile | 35,17 | 13,05 | 48,22 | 35,17 | 13,05 | 48,22 |

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquellas sobre las que la Sociedad Matriz tiene el control, ya sea de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, así como el perímetro de consolidación, se detallan en la nota 2.2.

La Compañía es controlada por Forestal O'Higgins S.A. directamente e indirectamente a través de su subsidiaria Forestal Bureo S.A., ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales, según se detalla en nota 12.4.

Al 31 de Marzo de 2015, el Grupo tiene contratados directamente y a través de sus subsidiarias 687 trabajadores que se desglosan como sigue: 584 trabajadores, 76 profesionales y técnicos y 27 ejecutivos. Para la movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan el Grupo utiliza los servicios de 447 trabajadores portuarios eventuales en Puerto Lirquén y 9 trabajadores portuarios eventuales en Muellaje Central S.A. Por su parte la sociedad controlada Colbún S.A. tiene contratados 957 trabajadores que se desglosan como sigue: 71 Gerentes y Ejecutivos principales, 588 Profesionales y Técnicos y 296 Trabajadores y otros.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 07 de Mayo de 2015.

NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros, con excepción de la aplicación del Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) referido al reconocimiento de impuestos diferidos.

2.1 Bases de preparación y ejercicios

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Minera Valparaíso S.A. y sus sociedades subsidiarias al 31 de marzo de 2015, han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalados a continuación:

El Oficio Circular N°856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de Septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y muestran el estado de situación financiera al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2014, y han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, modificado, en algunos casos, como en los instrumentos financieros derivados, inversiones disponibles para la venta y activos biológicos, que han sido medidos al valor justo.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con IFRS y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros

consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el periodo reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad se detallan en nota 4.

Estas estimaciones se refieren básicamente a la valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos; las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados; vida útil de las propiedades, plantas y equipos y la hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

La sociedad Matriz cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados intermedios.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes.

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros consolidados intermedios estas normas aún no entran en vigencia y el Grupo no las ha aplicado en forma anticipada:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| IFRS 9, Instrumentos Financieros | 1 de Enero de 2018 |
| IFRS 14, Cuentas Regulatorias Diferidas | 1 de Enero de 2016 |
| IFRS 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de Enero de 2017 |

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de

ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

| Mejoras y Modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| IAS 19, Beneficios a los Empleados | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 16, Propiedades, Planta y Equipo | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 38, Activos Intangibles | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 41, Agricultura | 1 de Enero de 2016 |
| IFRS 11, Acuerdos Conjuntos | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 27, Estados Financieros separados | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de Enero de 2016 |
| IFRS 10, Estados Financieros Consolidados | 1 de Enero de 2016 |
| IFRS 5, Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas | 1 de Enero de 2016 |
| IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 34, Información Financiera Intermedia | 1 de Enero de 2016 |
| IFRS 12, Información a Revelar sobre otras Participaciones en Otras Entidades | 1 de Enero de 2016 |
| IAS 1, Presentación de Estados Financieros | 1 de Enero de 2016 |

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

“Annual Improvements cycle 2012-2014”, emitidas en septiembre de 2014, clarifica que la profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que esta denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16

y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 41 “Agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 27 “Estados Financieros separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 Inversiones en Asociada y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la o aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012-2014”, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenedidos para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012-2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicios pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012-2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Bases de consolidación

2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre estas.

La adquisición de subsidiarias por el Grupo se contabiliza utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos neto identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía (Menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las transacciones intersociedades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo son eliminados. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es

necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Aunque el Grupo posee una participación inferior al 50% en Colbún S.A., tiene el tratamiento de sociedades subsidiarias ya que la Sociedad, directa o indirectamente, en virtud de la estructura y composición de su administración, ejerce el control de dicha sociedad.

2.2.2 Transacciones y participaciones no controladoras

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con participaciones no controladoras como transacciones con terceros externos al Grupo. En el caso de enajenación de participaciones no controladas, estas conllevan ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado de Situación Financiera. La ganancia o pérdida atribuible a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado de Resultados Integrales después de la utilidad del ejercicio. Las transacciones entre las participaciones no controladoras y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio.

2.2.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El método de la participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de la Sociedad sobre el capital ajustado de la emisora. Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Las utilidades percibidas de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a la Sociedad conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

2.2.4 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando la Sociedad posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

2.2.5 Entidades con cometido especial

Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N°3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún. Dentro de los objetivos centrales de la fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico. Además podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Durante el periodo de 2015, Colbún ha entregado MU\$472 a la Fundación para el cumplimiento de sus objetivos, importe que ha sido incluido en los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

La IFRS 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración de la Sociedad Matriz utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocios. El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A.; negocio de servicio portuario a través de su sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y negocio inmobiliario y financiero propio de la Sociedad Matriz.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados intermedios se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación.

Toda la información financiera presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Matriz y sus subsidiarias mantienen registros contables en dólares estadounidenses, salvo la filial Inversiones Coillanca Limitada, que mantiene sus registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los saldos en pesos chilenos y en otras monedas al cierre del ejercicio, son convertidos a los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de monedas | 31-mar-15 1US\$ | 31-dic-2014 1US\$ | 31-mar-2014 1US\$ |
|------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Pesos chilenos | 626,58 | 606,75 | 551,18 |
| Unidad de Fomento (UF) | 0,0254 | 0,0246 | 0,0233 |
| Euros | 0,9314 | 0,8221 | 0,7261 |

2.4.3 Entidades del Grupo con distinta moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de una de las entidades del Grupo (Inversiones Coillanca Ltda.) que tiene una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio; y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado de resultados integrales.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Los principales activos fijos del Grupo, incluidos en Propiedades, planta y equipos están conformados por terrenos, construcciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos por intereses incurridos directamente para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan como parte del costo de estos activos hasta el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende, en conjunto con los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos) en el ejercicio en que ellos son incurridos.

Las obras en curso se traspasan a Propiedades planta y equipo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El gasto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Las Propiedades, planta y equipos, neto del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas, según el tipo de negocio y se describen a continuación en años:

| Vida o tasa para: | Venta de Energía (Intervalo de años estimada) | Venta de Energía (remanente promedio años) |
|-------------------------------------|--|---|
| Edificios | 30 - 50 | 26 |
| Maquinarias | 20 - 50 | 27 |
| Equipos de transporte | 5 - 15 | 11 |
| Equipos de oficina | 5 - 30 | 28 |
| Equipos informáticos | 3 - 10 | 4 |
| Otras propiedades, plantas y equipo | 30 - 50 | 33 |
| | Servicios Portuarios (Intervalo de años estimada) | Inmobiliario y otros |
| Infraestructura Portuaria | 20 - 60 | 40 |
| Maquinas y equipos | 10 - 15 | - |
| Otros Activos | 3 - 10 | 4 |

Para mayor información la sociedad controlada Colbún S.A. presenta una apertura adicional por clases de planta:

| Clases de Centrales | Intervalo de años de vida útil estimada | Vida útil remanente promedios años |
|-----------------------------|--|---|
| Instalaciones de Generación | | |
| Centrales hidráulicas | | |
| Obra civil | 30-50 | 34 |
| Equipo electromecánico | 20-50 | 38 |
| Centrales térmicas | | |
| Obra civil | 20-50 | 27 |
| Equipo electromecánico | 20-35 | 20 |

El valor residual y las vidas útiles de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

2.6 Activos biológicos

Los activos biológicos son inversiones secundarias que no forman parte del negocio principal del Grupo e incluyen plantaciones forestales, las que son valorizadas basado en el modelo de descuento de flujos de caja mediante el cual el valor justo o razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas, es decir, sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial crecimiento, esto quiere decir que el valor razonable de estos activos se mide como el valor actual de la cosecha de un ciclo de crecimiento basado en los terrenos forestales productivos, teniendo en cuenta las restricciones medioambientales y otras reservas.

El valor razonable de los activos biológicos se mide y reconoce en forma separada de los terrenos y los cambios en el valor justo de dichos activos se reflejan en el estado de resultados integrales del ejercicio.

Los gastos de mantención de estos activos son llevados a gastos en el ejercicio en que se producen y se presentan como costos de venta.

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden terrenos y construcciones, se mantienen para obtener rentas de corto plazo y no son ocupados por el Grupo. Las propiedades de inversión se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Menor Valor de Inversión (Plusvalía)

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la subsidiaria/asociada adquirida. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en activos intangibles. El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones en asociadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la asociada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida.

De acuerdo con lo dispuesto por la IFRS N°3, el mayor valor de inversión, o plusvalía negativa, proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados integrales en la cuenta "Otras Ganancias (Pérdidas)".

2.8.2 Intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden a servidumbres y derechos adquiridos para la construcción y funcionamiento de centrales, además de software adquiridos a terceros, los cuales son valorizados de acuerdo al criterio del costo histórico.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 4b).

2.8.3 Acuerdo de concesión de servicios

En Puertos y Logística S.A como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con EPSA, a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir (ver nota 19), el contrato califica como un Acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon). Además incorpora las obras de infraestructura obligatorias en construcción, definidas en el contrato de concesión, las cuales incluyen los costos por préstamos devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Pulogsa define período sustancial como aquel que supera los doce meses: La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La mencionada norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La subsidiaria Puertos y Logística mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede de la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por EPSA. Esta cuenta se presenta y valoriza como activo financiero.

Relleno Marítimo "Ampliación Patio La Tosca"

El relleno marítimo corresponde a la concesión para la construcción de un relleno sobre un sector de la playa y fondo de mar ubicado en el puerto de Lirquén, la cual fue otorgada mediante Decreto N°439 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de diciembre de 1996. Dichas obras fueron realizadas por la filial Portuaria Lirquén S.A. y puestas en funcionamiento a partir del año 2013 y que permiten ampliar la zona de patios pavimentados para el acopio de mercancías para su posterior estiba por los muelles del puerto de Lirquén.

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalía y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada del Contrato de concesión es de 20 años y de la concesión del relleno marítimo es de 33 años.

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una sociedad tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la

infraestructura. La concesión se inició el 7 de noviembre de 2011 con la entrega del Frente de Atraque, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un período de concesión de 20 años.

Respecto al relleno marítimo la concesión tiene una duración de 50 años, cuyo vencimiento se establece el 31 de diciembre del año 2046. La vida útil del relleno marítimo comienza desde la puesta en funcionamiento el 1 de enero de 2013.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período financiero y se ajustan si es necesario.

2.9 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: otros activos financieros corrientes y otros activos financieros no corrientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría corresponden a Fondos Mutuos y se clasifican como activos corrientes (ver nota N° 8).

2.9.2 Préstamos y cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos exceden a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Los deudores comerciales a cobrar del negocio portuario, se reconocen inicialmente al valor facturado neto de los costos de transacción dado que su pago es dentro de 45 días. Se establece una provisión para cubrir eventuales deudores incobrables por estimar que, en ciertos casos, se anticipa que su recuperación es dudosa. De esta forma, se realiza una provisión de valores incobrables analizando para cada caso el tiempo de moratoria y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar el Grupo.

2.9.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos son clasificados como otros activos financieros, corrientes o no corrientes, dependiendo de si la fecha de vencimiento excede o no a 12 meses a partir de los estados financieros. Si el Grupo vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Bajo este rubro se clasifican los Depósitos a plazo, Bonos y Letras Hipotecarias. Su reconocimiento inicial se realiza al valor razonable y posteriormente se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento del instrumento.

2.9.4 Método de tasa de interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período

correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras del Grupo se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

2.9.5 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta, son activos financieros no derivados que se clasifican como otros activos financieros. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta, se contabilizan por su valor razonable y sus cambios se contabilizan en los otros resultados integrales.

Los dividendos de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como "otras ganancias (pérdidas)" cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago. Los valores razonables de aquellas inversiones que se cotizan se basan en precios de compra corrientes.

El Grupo evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

2.10.1. Instrumentos financieros derivados

Los contratos derivados suscritos por el Grupo, obedecen a contratos de inversión y contratos de cobertura para transacciones esperadas. Los efectos producto de los cambios del valor justo de los contratos de inversión, son reconocidos como una ganancia o pérdida realizada. Los contratos de cobertura de transacción esperada corresponden a coberturas de la variación de la tasa de interés. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran netos en otros activos o pasivos corrientes, según corresponda. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del ejercicio en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura. El Grupo mantiene vigentes contratos de derivados de moneda y tasa de interés.

Los derivados inicialmente se reconocen a valor justo a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se revalorizan a su valor justo a la fecha de cada estado financiero. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad del instrumento derivado y según la naturaleza de la relación de cobertura. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de

efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. El Grupo denomina ciertos derivados como instrumentos de cobertura del valor justo de activos o pasivos reconocidos o compromisos firmes (instrumentos de cobertura del valor justo), instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja), o instrumentos de cobertura de inversiones netas en operaciones extranjeras.

Un instrumento derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente, si el ejercicio de vencimiento remanente del instrumento supera los 12 meses y no se espera su realización o pago dentro de los 12 meses posteriores. Los demás instrumentos derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

2.10.2 Derivados implícitos

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, el Grupo ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.10.3. Contabilidad de coberturas

El Grupo denomina ciertos instrumentos como de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo, instrumentos de cobertura de flujos de caja, o instrumentos de cobertura de inversiones netas en operaciones extranjeras. Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, el Grupo documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto. La Nota 15 fija los detalles de los valores justos de los instrumentos derivados utilizados con propósitos de cobertura.

2.10.3.1 Instrumentos de cobertura del valor razonable

Es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.

2.10.3.2 Coberturas de flujo de caja

Es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

2.11 Inventarios

El Grupo registra como existencias el stock de gas, petróleo y carbón, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado y existencias de almacén y en tránsito, los que se registran y valorizan a su costo. El inventario corresponde a materias primas y materiales consumibles como repuestos por lo que no se realiza test de deterioro si se espera que el producto terminado (la

electricidad) sea vendido por encima del costo.

2.12 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo

2.12.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo. En el estado de situación los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.12.2 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13 Capital emitido

En la Sociedad Matriz, las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota 27).

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses. También bajo este rubro, la Sociedad Matriz, incluye anualmente la provisión del dividendo mínimo. (Ver nota 2.21)

2.15 Otros pasivos financieros

Los Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida. Las obligaciones por colocación de bonos y créditos bancarios se presentan a valor neto, es decir, rebajando a su valor par, los descuentos y gastos de emisión.

2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El Grupo determina el impuesto a las ganancias, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes para cada ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, y registran con cargo o abono a resultados, de acuerdo con el método del Balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros anuales y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, ha sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.17 Beneficios a los empleados

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios, surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores de la Sociedad Matriz y de algunas de sus subsidiarias en los que se establece el compromiso por parte de las empresas. La Sociedad Matriz y alguna de sus subsidiarias reconocen el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se ha utilizado una tasa de descuento del 5% anual.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem "Provisiones No Corrientes por Beneficios a los empleados" del pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración de los pasivos afectos a estos planes se registran directamente a resultado en el rubro "Gastos por beneficios a los empleados".

2.18 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, que están orientadas a los negocios del sector eléctrico, portuario, inmobiliario y financiero. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes, después de eliminadas las transacciones entre las sociedades del Grupo, y se

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

registran cuando han sido efectivamente prestadas. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta de los bienes y servicios.

Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representa los montos para los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado.

La siguiente es una descripción de las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la sociedad controlada Colbún S.A., para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados - Sociedades de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado conforme a la Ley N°20.018 del año 2005 o un precio regulado estipulado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) según corresponda.
- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 2.000 KW: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras Sociedad generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) al que los generadores pertenecen como coordinados junto a las empresas transmisoras, distribuidoras y a los grandes clientes libres y es donde se comercializan los superávit o déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávit de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultados integral consolidado.

Cuando se cambian o intercambian bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, el intercambio no se considera como una transacción que genere ingresos.

Adicionalmente, cualquier impuesto recibido por los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los ingresos ordinarios por los servicios portuarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto exportadores forestales, importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente. Adicionalmente los ingresos y costos se imputan en función del criterio del devengo. Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho del accionista a recibir su pago. Los ingresos por intereses se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por pagar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

2.20 Medio ambiente

El Grupo, en su negocio portuario, es un prestador de servicios que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente, por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos asociados a las medidas de mitigación que se pudiesen producir se contabilizan como gasto en el periodo en que se incurre. Por su parte los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

En el negocio eléctrico, en el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, plantas y equipos.

2.21 Distribución de dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, contempla repartir como dividendos con cargo a la utilidad, alrededor de un 50% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por el Grupo en el ejercicio o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida del ejercicio si este resultare mayor al anterior.

Al cierre de cada año el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada "Dividendos".

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad Matriz, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas de la misma.

2.22 Ganancias por Acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el número de acciones ordinarias en circulación al cierre de cada periodo.

2.23 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata el Grupo son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al período de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta la fecha de puesta en funcionamiento a partir de lo cual se llevara a gasto en base devengada tal como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de las compañías de seguro. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, lo cual depende de las probabilidades de recuperarlo.

2.24 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19.

2.25 Clasificaciones de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corriente los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.26 Arrendamiento

El Grupo aplica IFRIC 4 para evaluar si un acuerdo es, o contiene un arrendamiento. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la sociedad controlada Colbún S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien a valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.27 Declaración de cumplimiento con IFRS

La Administración de la Sociedad Matriz declara que, en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las IFRS que le eran aplicables en los periodos comprendidos por los estados financieros indicados.

NOTA - 3 GESTION DEL RIESGO

3.1 Factores de riesgo financiero

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente al Grupo.

Los resultados del Grupo, están directamente relacionados con los resultados que obtengan sus sociedades subsidiarias y asociadas. Como la inversión en instrumentos de mercado de capitales es significativa, ya sea en instrumentos en pesos chilenos o en dólares, tanto de renta fija como variable, y en acciones de sociedades anónimas, los resultados del Grupo se verán afectados por la variación de precio de estos instrumentos, producto principalmente de variaciones de tasa de interés, del tipo de cambio y del comportamiento del mercado de capitales.

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo se encuentra afecto a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense) y la segunda por las variaciones del tipo de cambio en los ingresos y costos de los negocios del Grupo.

Visto de esta manera, el riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los flujos que deben efectuarse en monedas distintas al dólar para el proceso de generación de energía, por las inversiones en plantas de generación de energía ya existentes o nuevas plantas en construcción, y por la deuda contratada en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo.

Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a swaps de moneda y forwards.

Al 31 de Marzo de 2015, el balance promedio anual de Colbún, en términos de calce de monedas muestra una posición equilibrada entre activos y pasivos en pesos chilenos. Esta posición se traduce en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente de US\$1 millones por cada \$10 de variación en la paridad peso dólar.

Los servicios portuarios, están indexados aproximadamente en un 81,36% en dólares y en un 18,64% en moneda nacional. Por su parte, los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 75,25% en moneda local (pesos) y en un 24,75% en dólares.

Como consecuencia de la estructura de ingresos y gastos, las variaciones de la moneda nacional frente al dólar tienen un fuerte impacto en los ingresos y resultados de este segmento.

La sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. tiene una exposición por sus activos financieros, en relación a otras monedas distintas del dólar. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio es de US\$ 29,6 millones. Si el conjunto de tipos de cambio se aprecia o deprecia en un 10 %, respecto al dólar, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US\$ 2,9 millones respectivamente.

3.1.2 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en las cuentas de resultados del Grupo.

Para cumplir con los objetivos y de acuerdo a las estimaciones del Grupo se contratan derivados de cobertura con la finalidad de mitigar estos riesgos. Los instrumentos utilizados son swaps de tasa de interés fija.

La deuda financiera del Grupo en el segmento del negocio eléctrico, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

| Tasa de interés | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
|-----------------|-------------|-------------|
| Fija | 100% | 100% |
| Variable | 0% | 0% |
| Total | 100% | 100% |

En el negocio portuario, al 31 de Marzo de 2015, la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias, tienen riesgo de tasa de interés con efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento financiero.

Al 31 de Marzo de 2015, el 100% de colocaciones financieras se encuentran invertidas en instrumentos de renta fija de corto plazo, de las cuales un 89% corresponden a Depósitos a Plazo con tasa de interés fija, lo que tiene el efecto de eliminar casi por completo el riesgo de las variaciones en las tasa de interés de mercado.

A la fecha, la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A., mantiene una línea de crédito en dólares. Al 31 de Marzo de 2015 Puerto Central S.A. mantiene una deuda con cargo a esta línea por US\$67,7 millones, de los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puertos y Logísticas a las variaciones en la tasa de interés de mercado.

Para cumplir con los objetivos y de acuerdo a las estimaciones de Puertos y Logística S.A., mantiene contratado un derivado de cobertura con la finalidad de mitigar estos riesgos. El instrumento utilizado corresponde a swap de tasa de interés.

La deuda financiera de Puertos y Logística S.A., incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta un perfil con 50% tasa de interés fija y 50% tasa de interés variables al 31 de Marzo de 2015.

Puertos y Logística S.A. tiene una exposición a la tasa Libor, la cual se traduce en que ante un aumento de 10 bps de la tasa libor, deberá desembolsar en promedio US\$ 64,7 mil cada año.

3.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales y produzcan una pérdida económica o financiera para el Grupo. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dada las condiciones de venta de los servicios portuarios prestados por el Grupo; al contado, con un espacio de pago de 45 días máximo, y el mix de clientes, el Grupo tiene una exposición al riesgo de no pago, que es mínimo. Reflejo de ello, es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representan menos del 0,42% del total de ventas anuales del año 2014.

Las ventas están concentradas en grandes clientes de operación global compuestos por armadores, exportadores forestales e importadores. Las ventas a clientes menores representan menos del 10% y se realizan a través de representantes: agentes de aduana, los que están domiciliados en el país y además en la mayoría de las ocasiones se exige el pago adelantado a sus representados.

En cuanto al riesgo de crédito en operaciones financieras, Puertos y logística S.A. privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

El negocio eléctrico se ve expuesto a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Con respecto a las colocaciones en tesorería y derivados que se realizan, Colbún S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente se ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por la Administración y revisados periódicamente.

Al 31 de Marzo de 2015 las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días, conocidos como "money market". En el caso de los bancos, las instituciones locales tiene clasificación de riesgo local igual o superior AA- y las entidades extranjeras tiene clasificación de riesgo internacional grado de inversión. Al cierre del periodo, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 20%. Respecto a los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Sociedad tienen riesgo equivalente a A- o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local AA+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 16% en términos de notional

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Al cierre de los periodos que se indican, la clasificación de riesgo es la siguiente:

a) En la sociedad Matriz y subsidiarias cerradas:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Nivel 1 + | 4.205 | 24 |
| Nivel 1 | 2.761 | 2.743 |
| Sin Clasificación | - | 1 |
| Total | 6.966 | 2.768 |
| Otros Activos Financieros Corrientes | | |
| AA | - | 1.268 |
| Nivel 1 | 17.084 | 17.468 |
| Nivel 1+ | 11.797 | 13.116 |
| Sin Clasificación | 110 | 110 |
| Total | 28.991 | 31.962 |
| Otros activos financieros no corrientes | | |
| Nivel 1 | 880.174 | 857.471 |
| Nivel 3 | 58.777 | 64.410 |
| Total | 938.951 | 921.881 |

b) En la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A.:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| AAA | 39.708 | 39.313 |
| Total | 39.708 | 39.313 |
| Otros activos financieros | | |
| AAA | 9.915 | 9.436 |
| AA+ | 2.796 | - |
| AA | - | 2.662 |
| Total | 12.711 | 12.098 |

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre de 2014 totalizan MUS\$2.857 y MUS\$3.201 respectivamente. No cuentan con clasificación de riesgo y corresponden principalmente a acciones de Portuaria Cabo Froward S.A.

El equivalente al efectivo no incluye efectivo en caja ni saldos en bancos, sólo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro.

c) En la sociedad controlada Colbún S.A.:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Cientes con clasificación de riesgo local | | |
| AAA | 11.450 | 19.437 |
| AA+ | 7 | 9 |
| AA | 44.251 | 44.103 |
| AA- | 2 | 141 |
| A+ | 76.386 | 51.985 |
| Total | 132.096 | 115.675 |
| Cientes sin clasificación de riesgo local | 14.425 | 16.646 |
| Total | 14.425 | 16.646 |
| | | |
| Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local | | |
| AAA | 274.644 | 295.695 |
| AA+ | 60.116 | 97.147 |
| AA | 53.320 | 60.238 |
| AA- | 55.101 | 72.894 |
| Total | 443.181 | 525.974 |
| Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*) | | |
| BBB- o Superior | 286.221 | 217.310 |
| Total | 286.221 | 217.310 |
| | | |
| Activos financieros derivados Contraparte Mercado Local | | |
| AAA | 340 | 91 |
| AA+ | 679 | 1.011 |
| AA- | - | 4.120 |
| Total | 1.019 | 5.222 |
| Activos financieros derivados Contraparte Mercado Internacional | | |
| A o Superior | 4.896 | 489 |
| Total | 4.896 | 489 |

(*)Clasificación de riesgo internacional

3.1.4 Riesgo de liquidez

En el segmento del negocio eléctrico, este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos de este negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de este segmento y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para un periodo.

Al 31 de Marzo de 2015 Colbún S.A. cuenta con excedentes de caja de US\$816,7 millones, invertidos en depósitos a plazo con duración promedio 30 días y en Fondos Mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la Sociedad tiene como fuentes de liquidez adicional disponibles al día de hoy: (i) una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 4 millones, (ii) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones, (iii) una línea de efectos de comercio inscrita en el mercado local por UF 2,5 millones y (iv) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

En los próximos doce meses, deberá desembolsar aproximadamente US\$127 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda de largo plazo. Dichos desembolsos esperan cubrirse con la generación propia de sus flujos de caja.

Al 31 de Marzo de 2015 Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional A+ por Fitch Ratings y AA- por Humphreys, ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación es BBB con perspectiva estable por Fitch Ratings y BBB- con perspectiva negativa por Standard & Poor's.

En el segmento del negocio portuario este riesgo se generaría en la medida que Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias no pudiesen cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Actualmente Puerto Central S.A., subsidiaria de Puertos y Logística S.A, mantiene una línea de crédito en dólares, la que le permitirá financiar parcialmente su proyecto obligatorio de inversión.

Al comparar los periodos al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, el nivel de liquidez ha aumentado, lo que se observa en los siguientes indicadores.

| Indíces de liquidez | 31-mar-15 | 31-dic-14 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Liquidez corriente (veces) | 1,43 | 3,65 |
| Razón ácida (veces) | 1,40 | 3,55 |

3.1.5 Riesgo de precio de inversiones clasificadas como otros activos financieros:

El Grupo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como otros activos financieros corriente y no corriente a valor razonable con efecto en patrimonio.

Las inversiones patrimoniales del Grupo se negocian públicamente y se incluyen en los índices del IPSA e IGPA en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Si el precio de las acciones de la cartera de inversiones de la sociedad Matriz aumenta o disminuye aproximadamente un 5%, generaría un abono o cargo a patrimonio de aproximadamente US\$48 millones, respectivamente.

3.2 Estimación del valor razonable

Los activos y los pasivos financieros del Grupo se encuentran registrados contablemente a valores determinados en función de los contratos que les dan origen o en función de técnicas de valoración de uso común en el mercado. El importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas comerciales a cobrar. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

3.3 Factores de riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico originados en factores externos e internos del Grupo, tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la Industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones,

y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales.

Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de éste, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como, en el caso particular de su subsidiaria Puerto Central, por las exigencias de su contrato de concesión.

Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias operan en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

También en el mercado del negocio eléctrico, se encuentran los siguientes riesgos de mercado:

a) Riesgo hidrológico

El 48% de las centrales de Colbún son hidroeléctricas, por lo que están expuestas a las variables condiciones hidrológicas. En condiciones hidrológicas secas, para lograr suministrar los contratos Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, o por defecto operar sus plantas térmicas ineficientes o recurrir al mercado spot.

Esta situación encarece los costos de Colbún aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas. La exposición al riesgo hidrológico, se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objeto mantener un equilibrio entre la generación base competitiva (hidráulica en un año medio a seco y generación térmica a carbón) y los compromisos comerciales.

b) Riesgo de precios de los combustibles

Como se mencionó en la descripción del riesgo hidrológico, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, se debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal.

Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir.

c) Riesgo de suministro de combustibles

Con respecto al suministro de combustibles líquidos, Colbún S.A. mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María unidad I, se han realizado nuevas licitaciones invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana de modo de evitar cualquier riesgo de no contar con este combustible.

d) Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión es fundamental para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos acorde a las recomendaciones de sus proveedores y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

e) Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Alternativamente, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

f) Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector de generación, donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes que consoliden la confianza de los agentes del sector.

La agenda energética impulsada por el gobierno contempla diversos cambios regulatorios, los que dependiendo de la forma en que se implementen podrían representar una oportunidad o riesgo para la compañía. Son de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Parlamento acerca del Código de Aguas y el rol de ENAP en el sector generación. También son importantes los proyectos de ley que están en preparación: (i) Ley de asociatividad que buscaría facilitar el desarrollo de nuevos proyectos eléctricos a nivel local y (ii) Nueva Ley de Transmisión que redefiniría aspectos fundamentales de este segmento. De la calidad de esta nueva regulación y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá –en buena medida– el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años.

g) Riesgo de variación de demanda y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado. Para el mediano plazo un crecimiento de la demanda menor al proyectado produciría un desbalance entre oferta y demanda, afectando los precios de energía.

3.4 Otros riesgos operacionales

Los riesgos operacionales son administrados por cada unidad de negocio, en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de los distintos segmentos de negocios, se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza por pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, especialmente en el negocio portuario, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. El Grupo se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos, en el caso de Puertos y Logística, todas las operaciones de construcción del nuevo frente de ataque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas.

3.5 Gestión del riesgo del capital

El objetivo, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. El Grupo maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones. La estrategia general del Grupo no ha sido alterada en comparación al año anterior.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas). La estructura de capital del grupo es revisada considerando el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Para la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A., el coeficiente de endeudamiento para los periodos que se informan son 0,63 para Marzo de 2015 y 0,47 para Diciembre 2014.

La estrategia de gestión de riesgo en Colbún S.A., está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de Colbún S.A., así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún S.A. como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de Colbún S.A.

La función de gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás Divisiones de Colbún S.A.

3.6 Medición del Riesgo

El Grupo realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en los párrafos anteriores.

La sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y la sociedad controlada Colbún S.A., para efectos de medir su exposición, emplean metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la Administración pueda manejar la exposición a las diferentes variables y su impacto económico.

NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las IFRS, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A modo de ejemplo pueden citarse: test de deterioro de activos y valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros.

a. Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas.

Tanto las Propiedades, plantas y equipos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la base de su vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas principalmente, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

b. Deterioro de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor (plusvalía)

A la fecha de cierre de cada ejercicio, y en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el periodo anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el periodo corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo, y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, se remota.

El monto recuperable es el que resulte mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del activo tangible e intangible, el valor de uso es el criterio utilizado por el Grupo.

Para estimar el valor de uso, se preparan las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la mejor estimación disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el rubro "Amortizaciones" de la cuenta "Gastos de Administración" del Estado de Resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

El Grupo considera que para el resto de los activos tangibles e intangibles no existen indicios de deterioro del valor contable ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

El Grupo ha revisado los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento a la luz de los requisitos de liquidez y mantención de capital y ha confirmado la intención positiva y la capacidad de retener dichos activos hasta el vencimiento.

d. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

El Grupo utiliza su propio criterio al seleccionar una técnica de valoración apropiada a los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

e. Litigios y contingencias

Se evalúan periódicamente las probabilidades de pérdidas de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por los asesores legales. Cuando estas estimaciones indican que se obtendrán resultados favorables o que estos son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones. En los casos que la opinión sea desfavorable se constituyen las provisiones, con cargo a resultados, en función de las estimaciones de los montos máximos a pagar. El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la Nota N° 40 de estos estados financieros consolidados.

f. Jerarquía de Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de Marzo de 2015, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 1 y 2 de la jerarquía antes presentada.

g. hipótesis actuarial

El Grupo debe constituir una provisión por la obligación suscrita con cada uno de sus trabajadores y que se refiere a la provisión por indemnización años de servicios (IAS) de acuerdo a lo considerado en la NIC 19 "Beneficios al Personal".

Tal indemnización fue calculada tomando en consideración el género, edad y estimaciones de permanencia de todos los trabajadores de manera individual.

La norma establece también la necesidad de generar una hipótesis de aquella probable remuneración que estaría percibiendo el empleado al momento de acogerse a retiro. Para ello se calculó una estadística del incremento promedio en los sueldos base correspondiente a los últimos 8 años de servicios o en aquellos casos en que el ejercicio fuera inferior se tomaría el promedio general.

La tasa de descuento para efectos del cálculo actuarial considerado por la norma corresponde a aquel tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores en referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Lo anterior es independiente de que las prestaciones estén instrumentadas o no a través de fondos separados.

De acuerdo a la anterior definición se han planteado los bonos empresariales de alta calidad emitidos por empresas chilenas en pesos o monedas reajustables a pesos dado que responde a la moneda en que se han adquirido los pasivos.

El Grupo evalúa al término de cada ejercicio el cambio de tasa, dependiendo del comportamiento en las tasa de mercado.

En resumen las bases actuariales utilizadas para el presente ejercicio son las siguientes:

Sociedad Matriz y subsidiarias:

| Bases actuariales utilizadas | | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
|---|------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | | 5,00% | 5,00% |
| Tasa esperada de incrementos salariales | Promedio | 6,80% | 6,80% |
| Índice de rotación | Voluntario | 5,00% | 5,00% |
| Años de Permanencia | Hombres | 15 | 15 |
| | Mujeres | 19 | 19 |
| Edad en años al momento del retiro | Hombres | 65 | 65 |
| | Mujeres | 60 | 60 |

Sociedad controlada (Cólbun S.A.):

| Bases actuariales utilizadas | | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
|---|------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | | 1,54% | 1,62% |
| Tasa esperada de incrementos salariales | Promedio | 2,65% | 2,65% |
| Índice de rotación | Voluntario | 3,10% | 3,30% |
| | Despido | 2,10% | 2,60% |
| Edad en años al momento del retiro | Hombres | 65 | 65 |
| | Mujeres | 62 | 60 |
| Tabla de mortalidad | | RV-2009 | RV-2009 |

NOTA - 5 CAMBIOS CONTABLES

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

A continuación se presenta un resumen de la información financiera totalizada, de las sociedades que han sido consolidadas, para los periodos finalizados al 31 de Marzo de 2015 y 31 de diciembre 2014:

| 31 de marzo de 2015 | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Balance Clasificado | | | | | | | | | | | |
| Filial | País de Incorporación | Moneda Funcional | Porcentaje de Participación | Importe de Activos Totales | Importe de Activos Corrientes | Importe de Activos No Corrientes | Importe de Pasivos Totales | Importe de Pasivos Corrientes | Importe de Pasivos No Corrientes | Importe de Ingresos Ordinarios | Importe de Ganancia (Pérdida) Neta |
| | | | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Colbún S.A. | Chile | USD | 48,22 | 6.341.752 | 1.251.641 | 5.090.111 | 2.978.125 | 191.977 | 2.786.148 | 317.010 | 6.969 |
| Puertos y Lógica S.A. | Chile | USD | 64,03 | 480.584 | 72.985 | 407.599 | 186.144 | 50.888 | 135.256 | 17.906 | 1.039 |
| Forestal y Pesquera Copahue S.A. | Chile | USD | 93,77 | 255.787 | 132 | 255.655 | 50.643 | 7 | 50.636 | 442 | 437 |
| Cominco S.A. | Chile | USD | 92,88 | 339.639 | 393 | 339.246 | 21.325 | 78 | 21.247 | 2.025 | 1.880 |
| Forestal Cominco S.A. | Chile | USD | 92,88 | 2.052.455 | 865 | 2.051.590 | 94.472 | 27.250 | 67.222 | 3.182 | (11.392) |
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | Chile | USD | 80,60 | 347.591 | 3.106 | 344.485 | 86.459 | 11 | 86.448 | 13 | 8 |
| Inversiones Coillanca Ltda. | Chile | CLP | 51,19 | 150.124 | 144 | 149.980 | 23 | 23 | - | 4.017 | 4.005 |
| Totales | | | | 9.967.932 | 1.329.266 | 8.638.666 | 3.417.191 | 270.234 | 3.146.957 | 344.595 | 2.946 |

| 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Balance Clasificado | | | | | | | | | | | |
| Filial | País de Incorporación | Moneda Funcional | Porcentaje de Participación | Importe de Activos Totales | Importe de Activos Corrientes | Importe de Activos No Corrientes | Importe de Pasivos Totales | Importe de Pasivos Corrientes | Importe de Pasivos No Corrientes | Importe de Ingresos Ordinarios | Importe de Ganancia (Pérdida) Neta |
| | | | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Colbún S.A. | Chile | USD | 48,22 | 6.382.347 | 1.270.170 | 5.112.177 | 3.021.790 | 258.334 | 2.763.456 | 1.502.577 | 79.526 |
| Puertos y Lógica S.A. | Chile | USD | 64,03 | 434.367 | 70.923 | 363.444 | 138.063 | 19.447 | 118.616 | 81.104 | 3.345 |
| Forestal y Pesquera Copahue S.A. | Chile | USD | 93,77 | 250.809 | 136 | 250.673 | 48.880 | 8 | 48.872 | 6.072 | 6.017 |
| Cominco S.A. | Chile | USD | 92,88 | 338.253 | 308 | 337.945 | 21.382 | 85 | 21.297 | 14.613 | 13.719 |
| Forestal Cominco S.A. | Chile | USD | 92,88 | 2.082.557 | 5.923 | 2.076.634 | 101.981 | 32.562 | 69.419 | 51.380 | 46.675 |
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | Chile | USD | 80,60 | 338.756 | 3.156 | 335.600 | 83.835 | 11 | 83.824 | 7.215 | 7.162 |
| Inversiones Coillanca Ltda. | Chile | CLP | 51,19 | 152.120 | 147 | 151.973 | 23 | 23 | - | 19.897 | 18.581 |
| Totales | | | | 9.979.209 | 1.350.763 | 8.628.446 | 3.415.954 | 310.470 | 3.105.484 | 1.682.858 | 175.025 |

NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A.; negocio de servicio portuario a través de su sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A. y negocio inmobiliario y financiero propio en la Sociedad Matriz.

7.1 Negocio eléctrico

En Colbún S.A. es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo. El negocio básico de ésta es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio desde una perspectiva de un mix de activos hidráulico / térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación en clientes libres, clientes regulados y mercado spot.

No existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo a la capacidad total de Colbún S.A., siendo abastecidos con la generación de cualquiera de las plantas o, en su defecto, con compras de energía a otras compañías generadoras.

Colbún es parte del sistema de despacho del CDEC-SIC, por lo que la generación de cada una de las plantas está definida por ese sistema de despacho, de acuerdo a la definición de óptimo económico para la totalidad del SIC.

Dado que Colbún S.A. opera sólo en el Sistema Interconectado Central, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo para Colbún S.A., a la totalidad del negocio ya señalado.

7.1.1 Información Sobre Productos y Servicios

| | Periodo terminado al | |
|-------------------|-------------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Venta de Energía | 239.733 | 273.882 |
| Venta de Potencia | 38.908 | 44.373 |
| Otros Ingresos | 38.369 | 94.990 |
| Total | 317.010 | 413.245 |

7.1.2 Información Sobre Clientes Principales

| | Periodo terminado al | | | |
|------------------------------|-------------------------|-------------|----------------|-------------|
| | 31-mar-2015 | | 31-mar-2014 | |
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Codelco Chile | 57.459 | 18% | 122.046 | 30% |
| CGE distribución S.A. | 83.368 | 26% | 81.002 | 20% |
| Chilectra | 49.871 | 16% | 59.083 | 14% |
| Sociedad Austral del Sur S.A | 24.502 | 8% | 29.237 | 7% |
| Anglo American S.A. | 22.076 | 7% | 23.215 | 6% |
| Otros | 79.734 | 25% | 98.662 | 24% |
| Total | 317.010 | 100% | 413.245 | 100% |

7.2 Negocio portuario

El Grupo define como segmentos: 1) el holding conformado por Puertos y Logística S.A. cuyo objeto es desarrollar el negocio Portuario, buscar oportunidades de negocios y potenciar a sus subsidiarias, 2) operación Lirquén que incluye a Puerto Lirquén S.A., Portuaria Lirquén S.A., Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. y Depósitos Portuarios Lirquén S.A. que desarrolla la actividad portuaria en el puerto de Lirquén ubicado en la región del Bío Bío y 3) operación San Antonio que a través de Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. desarrollan la actividad portuaria en el frente de atraque Costanera Espigón en el puerto de San Antonio, región de Valparaíso.

Las actividades se concentran en las Regiones de Valparaíso y del Bío Bío, y dentro de sus principales clientes se encuentran los armadores, exportadores e importadores.

7.2.1 Información Sobre Clientes Principales

| | Periodo terminado al | | | |
|--------------|-------------------------|-------------|---------------|-------------|
| | 31-mar-2015 | | 31-mar-2014 | |
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Armador | 7.130 | 40% | 6.868 | 39% |
| Exportadores | 4.885 | 27% | 5.571 | 32% |
| Importadores | 5.468 | 31% | 4.752 | 27% |
| Otros | 423 | 2% | 255 | 2% |
| Total | 17.906 | 100% | 17.446 | 100% |

A continuación se presenta la información por segmentos para el negocio portuario, para los periodos finalizados al 31 de Marzo de 2015 y 2014:

| ACUMULADO Información Financiera segmento Portuario | Holding | | Operación Lirquén | | Operación San Antonio | | Eliminaciones | | Totales | |
|---|------------------|------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Acumulado | | Acumulado | | Acumulado | | Acumulado | | Acumulado | |
| Conceptos | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Ingresos ordinarios clientes externos | | (8) | 12.237 | 10.527 | 5.669 | 6.927 | | - | 17.906 | 17.446 |
| Ingresos ordinarios entre segmentos | 531 | 575 | - | - | - | - | (531) | (575) | 0 | - |
| Total ingresos ordinarios | 531 | 567 | 12.237 | 10.527 | 5.669 | 6.927 | (531) | (575) | 17.906 | 17.446 |
| Costo de venta | | - | (7.270) | (9.436) | (4.217) | (4.247) | (17) | (18) | (11.504) | (13.701) |
| Gastos de Administración | (796) | (761) | (1.458) | (1.551) | (1.332) | (1.247) | 531 | 575 | (3.055) | (2.984) |
| Consumibles utilizados | (116) | - | (1.344) | (1.544) | (1) | (74) | - | - | (1.461) | (1.618) |
| Gastos por beneficios a los empleados | (466) | (460) | (3.453) | (5.429) | (2.256) | (2.427) | - | - | (6.175) | (8.316) |
| Total ingresos por intereses | 27 | 55 | 224 | 158 | 43 | 42 | - | - | 294 | 255 |
| Total costo por intereses | | - | - | - | (504) | (526) | - | - | (504) | (526) |
| Total depreciación | (7) | (7) | (1.197) | (1.281) | (357) | (300) | (18) | (19) | (1.579) | (1.607) |
| Total amortización | | - | (106) | (106) | (1.037) | (896) | 2 | 1 | (1.141) | (1.001) |
| Total ganancia operacional (1) | (286) | (174) | 3.477 | (103) | 122 | 1.434 | - | - | 3.313 | 1.157 |
| Part. en resultado de asociadas | 1.396 | (1.294) | | 1,00 | | - | (1.444) | - | (48) | (1.293) |
| Total (gasto) ingreso impuesto a la renta | 7 | 6 | (1.853) | (647) | 1.044 | (844) | - | - | (802) | (1.485) |
| Total ganancia antes de impuestos | 1.032 | (1.877) | 2.771 | (794) | (518) | 968 | (1.444) | 1.317 | 1.841 | (386) |
| Ganancia (pérdida) | 1.039 | (1.871) | 918 | (1.441) | 526 | 124 | (1.444) | 1.317 | 1.039 | (1.871) |
| Total desembolsos de los activos no monetarios de los segmentos | - | (9) | (1.042) | (192) | (15.209) | (17.770) | - | - | (16.251) | (17.971) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (642) | 6.233 | 4.423 | 1.041 | 1.974 | (757) | - | - | 5.755 | 6.517 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (3.263) | 606 | 1.310 | 11.807 | (15.209) | (15.772) | - | - | (17.162) | (3.359) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | - | (2) | - | - | 12.823 | 20.500 | - | - | 12.823 | 20.498 |
| Conceptos | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 | 31-mar-15 | 31-mar-14 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Total activos de los segmentos | 296.436 | 317.732 | 186.732 | 177.778 | 258.164 | 168.988 | (260.748) | (273.768) | 480.584 | 390.730 |
| Total importes en inversiones en asociadas | 277.590 | 294.072 | 14 | 8 | 1 | - | (260.051) | (273.587) | 17.554 | 20.493 |
| Total pasivos de los segmentos | 1.997 | 3.219 | 22.235 | 15.127 | 162.215 | 57.906 | (303) | (36) | 186.144 | 76.216 |
| Total Patrimonio de los segmentos | 294.439 | 314.513 | 164.496 | 162.651 | 95.949 | 111.082 | (260.445) | (273.732) | 294.439 | 314.514 |

(1) Ganancias Operacional calculada como ingresos ordinarios - costo de ventas - gastos de administración - otras ganancias (pérdidas)

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

7.3 Negocio inmobiliario y otros

El Grupo desarrolla otras actividades que se agrupan en este segmento, como son las de rentas inmobiliarias y ventas de áridos para la construcción.

7.3.1 Información Sobre Productos y Servicios

| | Periodo terminado al | |
|---------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| | 31-mar-15 MUS\$ | 31-mar-14 MUS\$ |
| Rentas inmobiliarias | 251 | 271 |
| Ventas de áridos para la construcción | - | 181 |
| Total | 251 | 452 |

7.3.2 Información Sobre Clientes Principales

| | Periodo terminado al | | | |
|-----------------------------|-------------------------|-------------|------------|-------------|
| | 31-mar-15 | | 31-mar-14 | |
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Banco Bice | 100 | 40% | 105 | 39% |
| Reifschneider | 52 | 21% | 56 | 21% |
| Salcobrand S.A. | 26 | 10% | 27 | 10% |
| Forestal O'Higgins S.A. | 25 | 10% | 21 | 8% |
| Otros | 48 | 19% | 62 | 22% |
| Total | 251 | 100% | 271 | 100% |
| Xtreme Mining Ltda. | - | 0% | 141 | 78% |
| Ready Mix Centro S.A. | - | 0% | - | 0% |
| Constructora Salfa S.A. | - | 0% | 26 | 14% |
| Emp. Constructora Fe Grande | - | 0% | 13 | 7% |
| Otros | - | 0% | 1 | 1% |
| Total | - | 0% | 181 | 100% |

7.4 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos

| ACTIVOS | Eléctrico | | Portuario | | Inmobiliario y Otros | | Totales | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Activos Corrientes | 1.251.641 | 1.270.170 | 72.985 | 70.923 | 36.183 | 35.104 | 1.360.809 | 1.376.197 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 555.853 | 254.090 | 42.474 | 41.236 | 6.967 | 2.768 | 605.294 | 298.094 |
| Otros Activos Financieros, Corriente | 266.767 | 584.384 | 12.661 | 12.047 | 28.991 | 31.961 | 308.419 | 628.392 |
| Otros Activos No Financieros, Corriente | 32.918 | 40.669 | 890 | 1.100 | 3 | 7 | 33.811 | 41.776 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente | 237.837 | 243.659 | 11.637 | 11.336 | 73 | 86 | 249.547 | 255.081 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | 7.733 | 2.487 | 3.447 | 2.549 | 120 | 258 | 11.300 | 5.294 |
| Inventarios corrientes | 93.370 | 97.877 | 814 | 814 | - | - | 94.184 | 98.691 |
| Activos por Impuestos Corrientes | 57.163 | 47.004 | 1.062 | 1.841 | 29 | 24 | 58.254 | 48.869 |
| Activos No Corrientes | 5.090.111 | 5.112.177 | 407.599 | 363.444 | 3.228.903 | 3.241.258 | 8.726.613 | 8.716.879 |
| Otros Activos Financieros, No Corriente | 240 | 248 | 2.907 | 3.252 | 936.743 | 919.673 | 939.890 | 923.173 |
| Otros Activos No Financieros, No Corriente | 27.906 | 24.778 | - | - | - | - | 27.906 | 24.778 |
| Derechos por cobrar no corrientes | - | - | 4.107 | 4.152 | - | - | 4.107 | 4.152 |
| Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas no corriente | 364 | 368 | - | - | - | - | 364 | 368 |
| Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación | 35.961 | 40.115 | 17.554 | 17.347 | 2.282.162 | 2.311.596 | 2.335.677 | 2.369.058 |
| Activos Intangibles distintos de la plusvalía | 85.117 | 85.388 | 197.925 | 187.502 | - | (85) | 283.042 | 272.805 |
| Propiedades, Plantas y Equipos, Neto | 4.935.450 | 4.956.206 | 175.097 | 141.374 | 3.604 | 3.610 | 5.114.151 | 5.101.190 |
| Activos Biológicos, No Corriente | - | - | 942 | 942 | - | - | 942 | 942 |
| Propiedades de Inversión | - | - | 8.674 | 8.674 | 6.394 | 6.425 | 15.068 | 15.099 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 5.073 | 5.074 | 393 | 201 | - | 39 | 5.466 | 5.314 |
| TOTAL ACTIVOS | 6.341.752 | 6.382.347 | 480.584 | 434.367 | 3.265.086 | 3.276.362 | 10.087.422 | 10.093.076 |

| PASIVOS | Eléctrico | | Portuario | | Inmobiliario y Otros | | Totales | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Pasivos Corrientes | 191.977 | 258.334 | 50.888 | 19.447 | 32.700 | 31.229 | 275.565 | 309.010 |
| Otros Pasivos Financieros, Corriente | 46.412 | 51.145 | 43.014 | 10.683 | 7.959 | 9.178 | 97.385 | 71.006 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 118.879 | 157.814 | 4.403 | 5.202 | 22.475 | 39.996 | 145.757 | 203.012 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | 4.356 | 21.032 | 10 | 22 | 1.360 | (19.127) | 5.726 | 1.927 |
| Otras provisiones a corto plazo | 10.798 | 10.795 | 130 | 182 | 511 | 781 | 11.439 | 11.758 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 3.501 | 2.149 | 2.570 | 2.646 | 362 | 306 | 6.433 | 5.101 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 4.325 | 11.475 | - | - | 82 | 101 | 4.407 | 11.576 |
| Otros Pasivos No Financieros Corrientes | 3.706 | 3.924 | 761 | 712 | (49) | (6) | 4.418 | 4.630 |
| Pasivos No Corrientes | 2.786.148 | 2.763.456 | 135.256 | 118.616 | 294.550 | 290.619 | 3.215.954 | 3.172.691 |
| Otros Pasivos Financieros No Corriente | 1.841.587 | 1.842.747 | 113.179 | 95.712 | 67.222 | 69.419 | 2.021.988 | 2.007.878 |
| Otras cuentas por pagar, No Corriente | 3.217 | 3.217 | - | - | - | - | 3.217 | 3.217 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente | - | - | 124 | 85 | (124) | (85) | - | - |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | 906.976 | 883.591 | 21.772 | 22.668 | 226.704 | 220.524 | 1.155.452 | 1.126.783 |
| Provisiones No Corriente por beneficios a los empleados | 24.368 | 24.101 | 181 | 151 | 748 | 761 | 25.297 | 25.013 |
| Otros Pasivos no financieros no corrientes | 10.000 | 9.800 | - | - | - | - | 10.000 | 9.800 |
| Patrimonio Neto | 3.363.627 | 3.360.557 | 294.440 | 296.304 | 2.937.836 | 2.954.514 | 6.595.903 | 6.611.375 |
| Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora | 3.363.627 | 3.360.557 | 294.439 | 296.303 | 713.746 | 728.499 | 4.371.812 | 4.385.359 |
| Capital Emitido | 1.282.793 | 1.282.793 | 97.719 | 97.719 | (1.224.622) | (1.224.622) | 155.890 | 155.890 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 1.311.841 | 1.307.276 | 224.644 | 223.768 | 3.304.216 | 3.314.485 | 4.840.701 | 4.845.529 |
| Primas de emisión | 52.595 | 52.595 | (4.651) | (4.651) | (47.944) | (47.944) | - | - |
| Otras Reservas | 716.398 | 717.893 | (23.273) | (20.533) | (1.317.904) | (1.313.420) | (624.779) | (616.060) |
| Participaciones no controladoras | - | - | 1 | 1 | 2.224.090 | 2.226.015 | 2.224.091 | 2.226.016 |
| Patrimonio Neto y Pasivos, Total | 6.341.752 | 6.382.347 | 480.584 | 434.367 | 3.265.086 | 3.276.362 | 10.087.422 | 10.093.076 |

| ACUMULADO Estado de Resultados | Eléctrico | | Portuario | | Inmobiliario y Otros | | Totales | |
|---|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------------|---------------|----------------|----------------|
| | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 317.010 | 413.245 | 17.906 | 17.446 | 251 | 452 | 335.167 | 431.143 |
| Costo de Ventas | (205.163) | (275.351) | (11.504) | (13.701) | (31) | (146) | (216.698) | (289.198) |
| Ganancia Bruta | 111.847 | 137.894 | 6.402 | 3.745 | 220 | 306 | 118.469 | 141.945 |
| Gastos de Administración | (66.522) | (60.093) | (3.055) | (2.984) | (474) | (861) | (70.051) | (63.938) |
| Otras Ganancias (Pérdidas) | (867) | 7.679 | (35) | 396 | 524 | 1.086 | (378) | 9.161 |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 44.458 | 85.480 | 3.312 | 1.157 | 270 | 531 | 48.040 | 87.168 |
| Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | - | - | 294 | 255 | - | 1 | 294 | 256 |
| Ingresos financieros | 955 | 1.466 | - | - | 247 | 386 | 1.202 | 1.852 |
| Costos Financieros | (22.226) | (10.627) | (504) | (526) | (1.303) | (1.725) | (24.033) | (12.878) |
| Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación | 1.480 | 1.329 | (46) | 23 | (9.572) | 21.279 | (8.138) | 22.631 |
| Diferencias de Cambio | 409 | (8.865) | (1.215) | (1.406) | 3.053 | 3.379 | 2.247 | (6.892) |
| Resultados por Unidades de Reajuste | 57 | 2.387 | - | 111 | (3) | 20 | 54 | 2.518 |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | 25.133 | 71.170 | 1.841 | (386) | (7.308) | 23.871 | 19.666 | 94.655 |
| Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias | (18.164) | (19.634) | (802) | (1.485) | (157) | (320) | (19.123) | (21.439) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones | | | | | | | | |
| Continuadas | 6.969 | 51.536 | 1.039 | (1.871) | (7.465) | 23.551 | 543 | 73.216 |
| Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas, | | | | | | | | |
| Neta de Impuesto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia (Pérdida) | 6.969 | 51.536 | 1.039 | (1.871) | (7.465) | 23.551 | 543 | 73.216 |

NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, a los depósitos a plazo y a otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los periodos que se indican, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Efectivo en caja | 91 | 65 |
| SalDOS en Bancos | 4.153 | 2.276 |
| Depósitos a corto plazo | 513.172 | 206.274 |
| Fondos Mutuos | 87.878 | 89.479 |
| Total Efectivo y equivalentes al efectivo | 605.294 | 298.094 |

Efectivo y equivalentes al efectivo según monedas:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Pesos chilenos (CLP) | 261.428 | 215.561 |
| Euro (EUR) | 526 | 992 |
| Dólares (US\$) | 343.340 | 81.541 |
| Total Efectivo y equivalentes al efectivo | 605.294 | 298.094 |

Los Fondos Mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, euros y en dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior de 90 días desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, a Instrumentos financieros disponibles para la venta y a instrumentos derivados de cobertura, los cuales han sido valorizados de acuerdo a lo indicado en las notas 2.10.3; 2.10.5 y 2.11.1, respectivamente. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Contratos Derivados de Cobertura (Nota 15) | 5.915 | 5.711 |
| Depósitos a Plazo (1) | 279.760 | 594.966 |
| Bonos Empresas | - | 1.268 |
| Otros instrumentos de Inversión | 11 | 11 |
| Fondos Mutuos | 5.539 | 8.916 |
| Activos disponibles para la venta (2) | 17.194 | 17.520 |
| Total | 308.419 | 628.392 |
| No Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Inversión en el CDEC | 240 | 248 |
| Otros Instrumentos de Inversión | 3.008 | 3.353 |
| Activos disponibles para la venta (2) | 936.642 | 919.572 |
| Total | 939.890 | 923.173 |

- (1) El valor razonable de los depósitos a plazo clasificados como Otros Activos Financieros corrientes no difiere significativamente de su valor libro calculado en base a su costo amortizado.
- (2) Los activos disponibles para la venta corriente y no corriente están conformados principalmente por inversiones en acciones con cotización bursátil en pesos chilenos, las que han sido valorizadas al precio de cierre de cada periodo, convertidos a dólares al tipo de cambio de cierre, y su detalle es el que se indica a continuación:

| Corriente: Emisor | N° de Acciones | Porcentaje participación | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Empresa Nacional de Electricidad S.A. | 11.167.481 | 0,1362 | 16.637 | 16.961 |
| Enersis S.A. | 1.370.828 | 0,0028 | 447 | 449 |
| Otras | | | 110 | 110 |
| Total | | | 17.194 | 17.520 |
| No Corriente: Emisor | N° de Acciones | Porcentaje participación | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Empresas Copec S.A. | 75.964.137 | 5,8441 | 880.057 | 857.354 |
| Molymet S.A. | 7.738.789 | 5,8187 | 56.585 | 62.218 |
| Total | | | 936.642 | 919.572 |

NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

a.- Las políticas contables relativas a instrumentos financieros, clasificados como Otros activos financieros Corriente y No Corriente y Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

| ACTIVOS | Mantenidos hasta su vencimiento | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable a través de resultados | Derivados de coberturas | Disponibles para la venta | Total |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--|-------------------------|---------------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Otros activos financieros | 7.172 | - | 5.539 | - | 2.857 | 15.568 |
| Instrumentos de patrimonio | 272.990 | - | - | - | 953.836 | 1.226.826 |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | - | 5.915 | - | 5.915 |
| Deudores comerciales y cuentas a cobrar | - | 253.654 | - | - | - | 253.654 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 11.664 | - | - | - | 11.664 |
| Derechos por cobrar | - | - | - | - | - | - |
| Total al 31 de Marzo de 2015 | 280.162 | 265.318 | 5.539 | 5.915 | 956.693 | 1.513.627 |

| | | | | | | |
|---|----------------|----------------|--------------|--------------|----------------|------------------|
| Otros activos financieros | 596.644 | - | 8.916 | - | 3.201 | 608.761 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | 937.092 | 937.092 |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | - | 5.711 | - | 5.711 |
| Deudores comerciales y cuentas a cobrar | - | 259.234 | - | - | - | 259.234 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | 5.662 | - | - | - | 5.662 |
| Derechos por cobrar | - | - | - | - | - | - |
| Total al 31 de Diciembre de 2014 | 596.644 | 264.896 | 8.916 | 5.711 | 940.293 | 1.816.460 |

b.- Las políticas contables relativas a pasivos financieros, clasificados como Préstamos, financiamientos, instrumentos derivados, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

| PASIVOS | Préstamos y cuentas por pagar | Derivados de cobertura | Total |
|--|-------------------------------|------------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Prestamos que devengan interés | 1.999.016 | - | 1.999.016 |
| Financiamiento contrato de concesión | 28.977 | - | 28.977 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 52.102 | 52.102 |
| Cuentas por pagar comerciales | 148.974 | - | 148.974 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 5.726 | - | 5.726 |
| Otros pasivos financieros | 39.278 | - | 39.278 |
| Total al 31 de Marzo de 2015 | 2.221.971 | 52.102 | 2.274.073 |

| | | | |
|--|------------------|---------------|------------------|
| Prestamos que devengan interés | 2.006.659 | - | 2.006.659 |
| Financiamiento contrato de concesión | 29.199 | - | 29.199 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 36.758 | 36.758 |
| Cuentas por pagar comerciales | 206.229 | - | 206.229 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1.927 | - | 1.927 |
| Otros pasivos financieros | 6.268 | - | 6.268 |
| Total al 31 de Diciembre de 2014 | 2.250.282 | 36.758 | 2.287.040 |

10.1 Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada a las contrapartes de Grupo por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio nacional e internacional.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación.

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros se encuentra detallada en la nota N°4 letra e.

NOTA - 11 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de este rubro y los valores incluidos en él, es el siguiente:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| a) Corriente | | |
| Deudores comerciales | 154.479 | 140.895 |
| Estimación deudores incobrables | (372) | (382) |
| Sub Total neto | 154.107 | 140.513 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 95.500 | 114.630 |
| Estimación deudores incobrables | (60) | (62) |
| Sub Total neto | 95.440 | 114.568 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos | 249.547 | 255.081 |
| b) No corriente | | |
| Deudores comerciales | 3.688 | 3.669 |
| Estimación deudores incobrables | - | - |
| Sub Total neto | 3.688 | 3.669 |
| Otras cuentas por cobrar | 419 | 483 |
| Estimación deudores incobrables | - | - |
| Sub Total neto | 419 | 483 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos | 4.107 | 4.152 |

- (1) Al 31 de marzo de 2015 considera los impuestos por recuperar por MMUS\$ 90. La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos al 31 de marzo de 2015 es de 12 meses. En tanto al 31 de diciembre de 2014 el saldo corresponde a impuestos por recuperar por MMUS\$ 109.

Al 31 de Marzo de 2015, los deudores comerciales principalmente incluyen cobros a clientes. El período medio de cobro es de 30 días, en el caso de la sociedad controlada Colbún S.A.

Las contrapartes comerciales de Colbún corresponden a empresas de primer nivel en términos de calidad crediticia, y empresas distribuidoras que por su regulación y/o comportamiento histórico no muestran signos de deterioro o atrasos importantes en los plazos de pago.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

de incobrables declarada en las políticas contables, se ha estimado que no existe evidencia objetiva de deterioro en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que implique constituir provisión al cierre de cada ejercicio.

En la subsidiaria Puertos y Logística S.A. existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por el Grupo. Dicha política le permite a la sociedad y sus subsidiarias tener un alto performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,46% de las ventas anuales.

Al 31 de Marzo de 2015 en la subsidiaria Puertos y Logística S.A., no se han registrado pérdidas por deterioro, si bien existe una provisión por deudas no cobradas por MUS\$329. Al 31 de Diciembre de 2014 la provisión por deudas no cobradas era de MUS\$340. Esta provisión se reconoció como gasto en el ejercicio en que se registró y todavía se mantienen instancias de cobranza.

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor libro.

b) Estratificación de cartera por antigüedad

| Total al 31 de Marzo de 2015 | Facturado | | | | | Total MUS\$ |
|---|-----------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | |
| Rubro Deudores Comerciales | | | | | | |
| Deudores comerciales Regulados | 410 | 4.859 | - | - | 159 | 5.428 |
| Deudores comerciales Libres | 493 | 132 | 135 | - | - | 760 |
| Deudores comerciales Puertos y Logística | 3.311 | 2.387 | 288 | 122 | 62 | 6.170 |
| Deudores comerciales Matriz y Filiales Cerradas | - | - | - | - | - | - |
| Otros deudores comerciales | 1.322 | 1.675 | 186 | - | 232 | 3.415 |
| Sub total al 31 de Marzo de 2015 | 5.536 | 9.053 | 609 | 122 | 453 | 15.773 |

| Total al 31 de Marzo de 2015 | Facturas por emitir | | | | | Total MUS\$ |
|---|---------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | |
| Rubro Deudores Comerciales | | | | | | |
| Deudores comerciales Regulados | 65.826 | 1.656 | 34.121 | - | 10.890 | 112.493 |
| Deudores comerciales Libres | 18.229 | - | 525 | - | - | 18.754 |
| Deudores comerciales Puertos y Logística | 1.354 | - | - | - | 2 | 1.356 |
| Deudores comerciales Matriz y Filiales Cerradas | - | - | - | - | 60 | 60 |
| Otros deudores comerciales | 5.671 | - | - | - | - | 5.671 |
| Sub total al 31 de Marzo de 2015 | 91.080 | 1.656 | 34.646 | - | 10.952 | 138.334 |

| | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|------------|---------------|----------------|
| Total Deudores Comerciales | 96.616 | 10.709 | 35.255 | 122 | 11.405 | 154.107 |
| Nro. de Clientes Colbun | 96 | 106 | 67 | - | 101 | 370 |
| Nro. de Clientes Puertos y Logística | 1.392 | 457 | 185 | 54 | 134 | 2.222 |
| Nro. de Clientes Matriz y Filiales Cerradas | - | - | - | - | 5 | 5 |

| Al 31 de Diciembre de 2014 | Facturado | | | | | Total MUS\$ |
|---|-----------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | |
| Rubro Deudores Comerciales | | | | | | |
| Deudores comerciales Regulados | - | 1.574 | 132 | 70 | 32 | 1.808 |
| Deudores comerciales Libres | 46 | 364 | - | - | - | 410 |
| Deudores comerciales Puertos y Logística | 3.592 | 2.836 | 566 | 20 | 375 | 7.389 |
| Deudores comerciales Matriz y Filiales Cerradas | - | - | - | - | 72 | 72 |
| Otros deudores comerciales | 36 | 923 | 74 | 36 | 766 | 1.835 |
| Sub total al 31 de Diciembre de 2014 | 3.674 | 5.697 | 772 | 126 | 1.245 | 11.514 |

| Al 31 de Diciembre de 2014 | Facturas por emitir | | | | | Total MUS\$ |
|--|---------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | |
| Rubro Deudores Comerciales | | | | | | |
| Deudores comerciales Regulados | 1 | 68.879 | 8.194 | 184 | 18.528 | 95.786 |
| Deudores comerciales Libres | 19.598 | 7.768 | 203 | - | 478 | 28.047 |
| Deudores comerciales Puertos y Logísticas | 731 | - | - | - | - | 731 |
| Deudores comerciales Matriz y Filiales Cerradas | - | - | - | - | - | - |
| Otros deudores comerciales | - | 3.401 | 517 | 517 | - | 4.435 |
| Sub total al 31 de Diciembre de 2014 | 20.330 | 80.048 | 8.914 | 701 | 19.006 | 128.999 |
| Total Deudores Comerciales | 24.004 | 85.745 | 9.686 | 827 | 20.251 | 140.513 |
| Nro. de Clientes Colbun | 8 | 87 | 75 | 48 | 77 | 295 |
| Nro. de Clientes Puertos y Logística | 408 | 183 | 62 | 12 | 35 | 700 |
| Nro. de Clientes Matriz y Filiales Cerradas | - | - | - | - | 3 | 3 |

NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al cierre de los periodos son:

| Cuentas por Cobrar | | Rut | País de Origen | Naturaleza de la Relación | Plazos de la transacción | Moneda | Corriente | | No Corriente | |
|---|----------------------|-------|----------------|---------------------------|--------------------------|---------------|----------------------|----------------------|----------------------|--|
| Sociedad | 31-mar-2015 MUS\$ | | | | | | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | |
| | | | | | | | | | | |
| CMPC Tissue S.A. | 96.529.310-8 | Chile | Indirecta | Inferior a 365 días | CLP | 13 | 13 | - | - | |
| Cartulinas CMPC S.A. | 96.731.890-6 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 83 | 85 | - | - | |
| Papeles Cordillera S.A. | 96.853.150-6 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 77 | 115 | 364 | 368 | |
| Celulosa Arauco y Constitución S.A. | 93.458.000-1 | Chile | Coligante | Menos 90 días | CLP | 37 | 105 | - | - | |
| CMPC Celulosa S.A. | 96.532.330-9 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 1.446 | 747 | - | - | |
| CMPC Maderas S.A. | 95.304.400-k | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 412 | 283 | - | - | |
| Electrogas S.A. | 96.806.130-5 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | US\$ | 7.550 | 2.265 | - | - | |
| Cia. Portuaria Andalién S.A. | 96.656.110-6 | Chile | Coligada | Menos 90 días | CLP | 1 | - | - | - | |
| Portuaria CMPC S.A. | 84.552.500-5 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 7 | 49 | - | - | |
| Forsac S.A. | 79.943.600-0 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 3 | 6 | - | - | |
| Servicios Logísticos Arauco S.A. | 96.637.330-k | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 1.540 | 1.356 | - | - | |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Chile | Coligada | Inferior a 365 días | CLP | 10 | 12 | - | - | |
| Coindustria Ltda. | 80.231.700-K | Chile | Coligada | Inferior a 365 días | CLP | 121 | 258 | - | - | |
| Totales | | | | | | 11.300 | 5.294 | 364 | 368 | |

| Cuentas por Pagar | | Rut | País de Origen | Naturaleza de la Relación | Plazos de la transacción | Moneda | Corriente | | No Corriente | |
|---|----------------------|-------|----------------|---------------------------|--------------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|--|
| Sociedad | 31-mar-2015 MUS\$ | | | | | | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | |
| | | | | | | | | | | |
| Forest.Const. y Com.Pacifico Sur S.A. | 91.553.000-1 | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | 1.360 | 1.651 | - | - | |
| Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. | 99.520.000-7 | Chile | Director Común | Menos 90 días | CLP | 4.150 | 17 | - | - | |
| Entel PCS Comunicaciones S.A. | 99.520.000-7 | Chile | Director Común | Menos 90 días | CLP | 1 | 28 | - | - | |
| Edipac S.A. | 88.566.900-k | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | - | 11 | - | - | |
| Leasing Tattersall S.A. | 97.080.000-K | Chile | Director Común | Menos 90 días | CLP | 1 | 4 | - | - | |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Chile | Coligada | Menos 90 días | CLP | 214 | 214 | - | - | |
| Banco Bice | 95.304.400-K | Chile | Indirecta | Menos 90 días | CLP | - | 2 | - | - | |
| Totales | | | | | | 5.726 | 1.927 | - | - | |

Los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, no cuentan con garantías y no se han efectuado provisiones por deudas de dudosa recuperación.

12.2 Transacciones

| Sociedad | Rut | País de Origen | Naturaleza de la Relación | Descripción de la Transacción | Moneda | 31-mar-2015 | | 31-dic-2014 | |
|---|------------|----------------|---------------------------|--|--------|-------------|-----------------------|-------------|-----------------------|
| | | | | | | Monto | Efectos en Resultados | Monto | Efectos en Resultados |
| | | | | | | | (cargo/Abono) | | (cargo/Abono) |
| MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | | | | | | |
| Transmisora Eléctrica Quillota Ltda. | 77017930-0 | Chile | Coligada | Peaje uso de instalaciones | CLP | 616 | (517) | 2.604 | (2.189) |
| Transmisora Eléctrica Quillota Ltda. | 77017930-0 | Chile | Coligada | Ingresos por servicios prestados | UF | 33 | 28 | 144 | 121 |
| Centrales hidroeléctricas de Aysén S.A. | 76652400-1 | Chile | Coligada | Aportes de capital | CLP | 2.753 | - | 5.570 | - |
| Electrogas S.A. | 96806130-5 | Chile | Coligada | Servicio de transporte de Gas | US\$ | 2.441 | (2.051) | 9.913 | 8.330 |
| Electrogas S.A. | 96806130-5 | Chile | Coligada | Servicio de transporte de diésel | US\$ | 269 | (226) | 1.086 | 913 |
| Electrogas S.A. | 96806130-5 | Chile | Coligada | Dividendo Declarado | US\$ | 7.550 | - | 2.265 | - |
| Electrogas S.A. | 96806130-5 | Chile | Coligada | Dividendo Recibido | US\$ | - | - | 8.740 | - |
| Papeles Cordillera S.A. | 96853150-6 | Chile | Indirecta | Venta de energía y potencia | CLP | - | - | 530 | 445 |
| Papeles Cordillera S.A. | 96853150-6 | Chile | Indirecta | Otros Arriendos menores | CLP | 121 | 102 | - | - |
| Asesores Consultores Limitada | 77573310-1 | Chile | Indirecta | Asesorías Financieras | CLP | - | - | 147 | (147) |
| Banco Bice | 97080000-k | Chile | Indirecta | Arriendo oficinas | CLP | 61 | 61 | 257 | 257 |
| Banco Bice | 97080000-k | Chile | Indirecta | Comisiones bancarias | CLP | 1 | 1 | 4 | - |
| Banco Bice | 97080000-k | Chile | Indirecta | Financiera (Saldo promedio) | CLP | - | - | 7.246 | 2 |
| Banco Bice | 97080000-k | Chile | Indirecta | Gastos Por servicios recibidos | CLP | 9 | (8) | 31 | (25) |
| Banco Bice | 97080000-k | Chile | Indirecta | Colocaciones Financieras | CLP | 16.213 | - | - | - |
| Bice Administradora de Fondos S.A. | 96514410-2 | Chile | Indirecta | Financiera (Saldo promedio) | CLP | - | - | 37.574 | 117 |
| For. Y Const. Com. Pacifico Sur S.A. | 91553000-1 | Chile | Indirecta | Arriendo oficinas | CLP | 10 | 10 | 42 | 32 |
| For. Y Const. Com. Pacifico Sur S.A. | 91553000-1 | Chile | Indirecta | Descuentos reajustables Egreso | CLP | - | - | (1.445) | - |
| Viecal S.A. | 81280300-k | Chile | Coligada | Descuentos reajustables Ingreso | CLP | 34 | - | - | - |
| Coindustria Ltda. | 80231700-K | Chile | Coligada | Cuenta corriente | CLP | - | - | 809 | - |
| Coindustria Ltda. | 80231700-K | Chile | Coligada | Descuentos reajustables Egreso | CLP | - | - | (131) | - |
| Coindustria Ltda. | 80231700-K | Chile | Coligada | Descuentos reajustables Ingreso | CLP | - | - | 93 | - |
| Cartulinas CMPC S.A. | 96731890-6 | Chile | Indirecta | Servicios portuarios | CLP | - | - | 10 | 10 |
| Cartulinas CMPC S.A. | 96731890-6 | Chile | Indirecta | Vta de energ. y pot. y transp. de energ. | CLP | 296 | 249 | 1.171 | 984 |
| CMPC Celulosa S.A. | 96532330-9 | Chile | Indirecta | Servicios portuarios | CLP | - | - | 7.268 | 7.268 |
| CMPC Maderas S.A. | 95304400-k | Chile | Indirecta | Servicios portuarios | CLP | - | - | 2.307 | 2.307 |
| CMPC Maderas S.A. | 95304400-k | Chile | Indirecta | Proveedor insumos | CLP | - | - | 3 | (3) |
| Edipac S.A. | 88566900-k | Chile | Indirecta | Proveedor insumos | CLP | - | - | 156 | (156) |
| Portuaria CMPC S.A. | 84552500-5 | Chile | Indirecta | Arriendo Edificio | CLP | - | - | 73 | 73 |
| Forsac S.A. | 79943600-0 | Chile | Indirecta | Servicios portuarios | CLP | - | - | 14 | 14 |
| Celulosa Arauco y Constitución S.A. | 93458000-1 | Chile | Coligante | Servicios portuarios | CLP | - | - | 378 | 379 |
| Celulosa Arauco y Constitución S.A. | 93458000-1 | Chile | Coligante | Proveedor insumos | CLP | - | - | 7 | 7 |
| Servicios Logísticos Arauco S.A. | 96637330-k | Chile | Indirecta | Servicios portuarios | CLP | - | - | 9.807 | 9.807 |
| Cía. De Petróleos de Chile Copec S.A. | 99520000-7 | Chile | Indirecta | Servicios de abastecimiento | CLP | 22.038 | (16.709) | 112.135 | (84.573) |
| Cía. De Petróleos de Chile Copec S.A. | 99520000-7 | Chile | Indirecta | Proveedores de insumos | CLP | - | - | 225 | (225) |
| Asesorías e Inversiones Rucañanco Ltda | 78273160-2 | Chile | Indirecta | Asesoría Proyecto | CLP | - | - | 85 | - |
| Inversiones El Rauli S.A. | 96895660-4 | Chile | Indirecta | Arriendo Edificio | CLP | - | - | 107 | (107) |
| Metrogas S.A. | 96722460-K | Chile | Director Comun | Compra gas natural | US\$ | - | - | 6.085 | (5.113) |
| Leasing Tattersall S.A. | 96565580-8 | Chile | Director Comun | Arriendo de Vehiculos | CLP | 325 | (273) | 1.479 | (1.249) |
| Entel Pcs telecomunicaciones S.A. | 96806980-2 | Chile | Director Comun | Servicios de Telefonía | CLP | 113 | (95) | 365 | (307) |
| Entel Telefonía Local | 96697410-9 | Chile | Director Comun | Servicios de Telefonía | CLP | 1 | - | 92 | (77) |
| Empresa Chilena de gas Natural | 96620900-3 | Chile | Director Comun | Compra gas natural | US\$ | - | - | 112.803 | (94.792) |
| Empresa Chilena de gas Natural | 96620900-3 | Chile | Director Comun | Compra gas natural | CLP | 30.313 | (25.473) | - | - |

Además durante el periodo terminado al 31 de Marzo de 2015 y el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad efectuó operaciones de descuentos anticipados de depósitos a plazo reajustables y de depósitos nominales, con sociedades coligadas y relacionadas por MUS\$107.42 (MU\$ 229 a Diciembre 2014) y descuentos de depósitos a plazo reajustables y de depósitos nominales como inversión, con las mismas entidades por MUS\$9.463 a Diciembre de 2014. Estas operaciones fueron realizadas en las condiciones de equidad vigentes en el mercado en cada oportunidad.

12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz

12.3.1 Remuneración del Directorio:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz es la que determina la remuneración del Directorio.

La remuneración correspondiente al año 2014, fue acordada en Junta Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2014.

La remuneración del Directorio pagada por la Sociedad Matriz, durante los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014 fue la siguiente:

| | Periodo terminado al | |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Directores | | |
| Jorge Gabriel Larraín Bunster | 39 | 25 |
| Sebastián Babra Lyon | 44 | - |
| Luis Felipe Gazitúa Achondo | 39 | 25 |
| Bernardo Matte Larraín | - | 12 |
| Bernardo Matte Izquierdo | - | 12 |
| Jorge Bernardo Larraín Matte | 30 | - |
| Jaime Fuenzalida Alessandri | 39 | 25 |
| Sergio Colvin Trucco | 39 | 25 |
| Rodrigo Ubilla Mackenney | 22 | - |
| Total | 252 | 124 |

Adicionalmente y en cumplimiento a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, el Presidente del Directorio señor Jorge Gabriel Larraín Bunster, percibió honorarios por MUS\$117 (MUS\$75 en 2014).

La remuneración del Directorio pagada por la sociedad controlada Colbún S.A. en los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014 fue de MUS\$120 y MUS\$129 respectivamente.

La remuneración del Directorio pagada por la subsidiaria Puertos y Logística S.A. en los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014 fue de MUS\$131 y MUS\$209 respectivamente.

Durante los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014, los Directorios no incurrieron en gastos por asesorías.

12.3.2 Honorarios pagados al Comité de Directores de la Sociedad Matriz

El Comité de Directores constituido de acuerdo con la Ley N° 18.046 cumple con las facultades y deberes contenidos en el Artículo 50 bis de dicha Ley. En los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014, no se cancelaron honorarios por este concepto.

La remuneración del Comité de Directores pagada por la sociedad Controlada Colbún S.A., en los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014 fue: MUS\$12 y MUS\$12 respectivamente.

12.3.3 Remuneraciones a Gerentes y Ejecutivos Principales

Las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva de la Sociedad Matriz por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2015 ascienden a MUS\$66 (MUS\$73 en 2014).

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Las remuneraciones devengadas a la plana gerencial y ejecutiva en la sociedad controlada Colbún S.A., por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2015 ascienden a MUS\$1.032 (MUS\$978 en 2014). Estas remuneraciones incluyen beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

Las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva en la sociedad subsidiaria Puertos y Logística S.A., por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2015 ascienden a MUS\$1.354 (MUS\$569 en 2014). Durante el periodo terminado al 31 de Marzo de 2015, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos.

12.4. Grupo controlador

La Compañía es controlada por Forestal O'Higgins S.A. directamente e indirectamente a través de su subsidiaria Forestal Bureo S.A., ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales relacionados con el Grupo Matte. El control se ejerce producto de poseer la mayoría de las acciones en circulación, lo que asegura una mayoría en el Directorio de Minera Valparaíso S.A.

A continuación se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras en Minera Valparaíso S.A.:

| Nombre o Razón Social | Porcentaje |
|---|---------------|
| Forestal Bureo S.A. | 45,51% |
| Forestal O'Higgins S.A. | 20,32% |
| Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda. | 5,38% |
| Forestal y Minera Volga Limitada | 4,89% |
| Inmobiliaria Ñagué S.A. | 3,99% |
| Forestal y Minera Ebro Limitada | 3,21% |
| Forestal Peumo S.A. | 1,27% |
| Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada | 0,91% |
| Forestal Choapa S.A. | 0,83% |
| Forestal Calle Las Agustinas S.A. | 0,18% |
| Inmobiliaria y Comercial Rapel Ltda. C.P.A.-2 | 0,04% |
| Inmobiliaria Ñanco S.A. | 0,06% |
| Otros | 0,37% |
| Total | 86,96% |

12.5 Doce Mayores Accionistas:

La distribución de los doce mayores accionistas de la Sociedad Matriz al 31 de Marzo de 2015 es la siguiente:

| Nombre o Razón Social | Porcentaje |
|--|----------------|
| Forestal Bureo S.A. | 45,51% |
| Forestal O'Higgins S.A. | 20,32% |
| Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda. | 5,38% |
| Forestal y Minera Volga Limitada | 4,89% |
| Inmobiliaria Ñagué S.A. | 3,99% |
| Forestal y Minera Ebro Limitada | 3,21% |
| Forestal Peumo S.A. | 1,27% |
| Cía. de Inversiones La Española S.A. | 1,07% |
| Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada | 0,91% |
| Forestal Choapa S.A. | 0,83% |
| Rentas y Títulos Limitada | 0,83% |
| Inmobiliaria Soutland Ltda. | 0,64% |
| Sub Total | 88,85% |
| Otros | 11,15% |
| Total | 100,00% |

NOTA - 13 INVENTARIOS

13.1 Política de medición de inventarios

En este rubro se registra: i) el stock de gas, petróleo, carbón, se encuentran valorizados al precio medio ponderado, ii) existencias de almacén y en tránsito, se valorizan a su costo, iii) el stock de madera, material de estiba y petróleo, son utilizados en la operación normal de atención a las naves portuarias. El inventario es consumido como repuesto, por lo que no se realiza test de deterioro.

13.2 Composición del rubro

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Existencias almacén | 79.617 | 74.000 |
| Otros Inventarios : | 14.567 | 24.691 |
| Gas Line Pack | 274 | 274 |
| Petróleo | 6.721 | 6.692 |
| Carbón | 11.230 | 12.574 |
| Madera de Estiba y otros materiales | 742 | 772 |
| Provisión obsolescencia (1) | (4.400) | (4.400) |
| Existencia en tránsito (2) | - | 8.779 |
| Total | 94.184 | 98.691 |

(1) Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos.

(2) Corresponde a existencias de carbón para uso en el Complejo Santa María Unidad I.

Al 31 de Marzo de 2015 y 2014 no se han registrado provisiones por deterioro.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

13.3 Costo de inventarios reconocidos como gastos

Los consumos reconocidos como gastos, durante los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| | Periodo terminado al | |
|-----------------|-------------------------|--------------------|
| | 31-mar-15 MUS\$ | 31-mar-14 MUS\$ |
| Consumo almacén | 1.522 | 1.135 |
| Petróleo | 22.497 | 143.059 |
| Gas Line Pack | 95.078 | 22.910 |
| Carbón | 26.611 | 23.416 |
| Total | 145.708 | 190.520 |

NOTA - 14 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos están compuestos por plantaciones forestales y son clasificadas como activo biológico no corriente, dado que la Administración no estima que serán explotados en el curso del año.

Los activos biológicos se valorizan de acuerdo a lo indicado en la nota 2.6 y sus variaciones son las que se indican:

| No Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-14 MUS\$ |
|-------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Saldo Inicial | 942 | 878 |
| Cambios en activos biológicos | | |
| Otros incrementos | - | 64 |
| Total Cambios en activos biológicos | - | 64 |
| Saldo Final | 942 | 942 |

NOTA - 15 INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Grupo, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota N° 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir la exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP), Unidad de Fomento (U.F.) y Euros (EUR), entre otras, producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles, se emplean para mitigar el riesgo de variación en la producción de energía, producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de Marzo de 2015, el Grupo clasifica casi todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Al 31 de Marzo de 2015, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización se ha determinado en base a Nivel 2 de jerarquía, de acuerdo a nota 4.f).

Adicionalmente no se han producido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros.

15.1 Composición del rubro

15.1.1 Activos de coberturas

El detalle de este rubro al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre 2014, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

| a) Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Cobertura flujo de caja | | |
| De tipo de cambio | 536 | 2.378 |
| Precio de combustibles | 5.379 | 3.333 |
| Total Activos de Cobertura | 5.915 | 5.711 |
| Total Activos de Cobertura Corriente | 5.915 | 5.711 |

15.1.2 Pasivos de coberturas

| a) Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Cobertura flujo de caja | | |
| De tipo de cambio | 1.097 | 624 |
| Tasa de interés | 5.409 | 4.264 |
| Total Pasivos de Cobertura Corriente | 6.506 | 4.888 |
| b) No Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Cobertura flujo de caja | | |
| De tipo de cambio | 21.358 | 16.385 |
| De tasa de interés | 24.238 | 15.485 |
| Total Pasivos de Cobertura No Corriente | 45.596 | 31.870 |

15.2 Cartera de Instrumentos de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura, es el siguiente:

| Instrumento de Cobertura | Valor razonable instrumento de cobertura | | Subyacente cubierto | Riesgo cubierto | Tipo de cobertura |
|--------------------------|--|----------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
| | 31-mar-15 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | | | |
| Forwards de moneda | 225 | - | Desembolsos futuros proyectos | Tipo de cambio | Flujo caja |
| Forwards de moneda | 311 | 2.378 | Inversiones financieras | Tipo de cambio | Flujo caja |
| Swaps de tasa de interés | (5.292) | (620) | Préstamos bancarios - Colbún | Tasa de interés | Flujo caja |
| Swaps de tasa de interés | (3.754) | (2.851) | Obligaciones con el público (bonos) | Tasa de interés | Flujo caja |
| Swaps de tasa de interés | (19.647) | (15.946) | Préstamos bancarios - Puloysa | Tasa de interés | Flujo caja |
| Cross currency Swaps | (23.409) | (17.341) | Obligaciones con el público (bonos) | Tipo de cambio | Flujo caja |
| Opciones de gas | - | 22 | Compras de Gas | Precio del Petróleo | Flujo caja |
| Opciones de Petróleo | 261 | 1.389 | Compras de Petróleo | Precio del Petróleo | Flujo caja |
| Opciones de Carbón | 5.118 | 1.922 | Ventas de energía | Precio del Carbón | Flujo caja |
| Total | (46.187) | (31.047) | | | |

En relación a las coberturas de flujo de caja presentadas, al 31 de Marzo de 2015, el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de las coberturas.

NOTA - 16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros Activos No Financieros que se presentan al cierre de los respectivos periodos, se detallan a continuación:

| a) Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Primas de seguros por instalaciones y Responsabilidad civil | 15.317 | 21.594 |
| Pagos Anticipados | 18.301 | 19.986 |
| Otros activos varios | 193 | 196 |
| Total | 33.811 | 41.776 |
| b) No Corriente | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Patentes Derechos de Agua (1) | 9.211 | 5.915 |
| Pagos anticipados | 17.261 | 17.352 |
| Otros activos varios | 1.434 | 1.511 |
| Total | 27.906 | 24.778 |

- (1) Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. Al 31 de Marzo de 2015, no se han reconocido cargos por deterioro por este concepto, en tanto al 31 de diciembre de 2014, se reconocieron MUS\$5.337. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estas aguas, por lo tanto es una variable económica que la Sociedad evalúa permanentemente. En este contexto, la Sociedad controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

NOTA - 17 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar, cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre de cada periodo, es el siguiente:

| Activos por Impuestos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Pagos provisionales mensuales del ejercicio | 7.000 | 4.636 |
| Pago provisional por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias | 50.460 | 43.087 |
| Otros | 794 | 1.146 |
| Total | 58.254 | 48.869 |

| Pasivos por Impuestos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Saldos no cubiertos con los créditos: | | |
| Impuesto a las ganancias | 5.976 | 4.700 |
| Otros | 457 | 401 |
| Total | 6.433 | 5.101 |

NOTA - 18 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con la NIC 28 aplicando el método de la participación. El Grupo reconoció las utilidades y las pérdidas que le corresponden en estas sociedades, según su participación accionaria o societaria.

Las transacciones con estas sociedades, se efectúan de acuerdo a condiciones vigentes en el mercado y cuando existen resultados no realizados estos se anulan.

También se incluyen dentro de este rubro, aquellas inversiones en las que el Grupo tiene una participación inferior al 20%, en razón a que, de acuerdo a NIC 28 hay evidencia de que existe influencia significativa.

La participación del Grupo en sus asociadas es la siguiente:

Detalle Inversiones en Asociadas

| RUT | Sociedad | País de origen | Porcentaje Participación | Saldo al 01-ene-2015 | Adiciones | Participación en Ganancias (Pérdida) | Dividendos recibidos | Otro Incremento (decremento) (1) | Saldo al 31-mar-2015 | Valor razonable asociadas con cotización |
|-------------------------|---|----------------|--------------------------|----------------------|--------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|--|
| | | | % | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Ejercicio Actual | | | | | | | | | | |
| 90.222.000-3 | Empresas CMPC S.A. | Chile | 19,51000 | 1.600.293 | - | (14.954) | - | (10.469) | 1.574.870 | 1.332.684 |
| 80.231.700-K | Coinustria Ltda. (3) | Chile | 50,00000 | 282.513 | - | (330) | - | (3.329) | 278.854 | - |
| 81.280.300-K | Viecal S.A. (3) | Chile | 50,00000 | 143.646 | - | (50) | - | 2.880 | 146.476 | - |
| 85.741.000-9 | Biccorp S.A. | Chile | 12,55990 | 147.506 | - | 3.959 | - | (5.862) | 145.603 | 163.737 |
| 94.270.000-8 | Almendral S.A. | Chile | 7,53278 | 88.616 | - | 988 | - | (2.344) | 87.260 | 75.023 |
| 0-9 | Sardelli Investment S.A. (3) | Panamá | 50,00000 | 48.895 | - | 525 | - | - | 49.420 | - |
| 96.895.660-4 | Inversiones El Rauli S.A. (3) | Chile | 20,46543 | 17.104 | - | 245 | - | (474) | 16.875 | - |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. (3) | Chile | 42,50000 | 17.351 | - | 2.143 | (5.285) | - | 14.209 | - |
| 76.652.400-1 | Hidroeléctrica Aysén S.A. (3) | Chile | 49,00000 | 12.120 | 2.753 | (902) | - | (2.713) | 11.258 | - |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (3) | Chile | 50,00000 | 10.644 | - | 239 | - | (389) | 10.494 | - |
| 96.656.110-6 | Portuaria Andalién S.A. (3) | Chile | 50,00000 | 370 | - | (1) | - | (11) | 358 | - |
| Totales | | | | 2.369.058 | 2.753 | (8.138) | (5.285) | (22.711) | 2.335.677 | 1.571.444 |

| RUT | Asociadas | País de origen | Porcentaje Participación | Saldo al 01-ene-2014 | Adiciones | Participación en Ganancias (Pérdida) | Dividendos recibidos | Otro Incremento (decremento) | Saldo al 31-dic-2014 | Valor razonable asociadas con cotización |
|---------------------------|---|----------------|--------------------------|----------------------|---------------|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|--|
| | | | % | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Ejercicio Anterior | | | | | | | | | | |
| 90.222.000-3 | Empresas CMPC S.A. (2) | Chile | 19,51000 | 1.622.748 | 47.451 | 26.889 | (11.578) | (85.217) | 1.600.293 | 1.136.145 |
| 80.231.700-K | Coinustria Ltda. (3) | Chile | 50,00000 | 307.982 | - | 9.479 | - | (34.948) | 282.513 | - |
| 81.280.300-K | Viecal S.A. (3) | Chile | 50,00000 | 154.397 | - | 19.571 | (4.579) | (21.883) | 147.506 | 162.043 |
| 85.741.000-9 | Biccorp S.A. | Chile | 12,55990 | 179.881 | - | 3.911 | (3.162) | (36.984) | 143.646 | - |
| 76.652.400-1 | Hidroeléctrica Aysén S.A. (3) | Chile | 49,00000 | 94.818 | - | 3.518 | (2.160) | (7.560) | 88.616 | 79.845 |
| 94.270.000-8 | Almendral S.A. | Chile | 7,53278 | 47.694 | - | 1.201 | - | - | 48.895 | - |
| 0-9 | Sardelli Investment S.A. (3) | Panamá | 50,00000 | 18.424 | - | 7.255 | (8.383) | 55 | 17.351 | - |
| 96.895.660-4 | Inversiones El Rauli S.A. (3) | Chile | 20,46543 | 18.799 | - | 942 | (833) | (1.804) | 17.104 | - |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. (3) | Chile | 42,50000 | 127.398 | 5.570 | (107.596) | - | (13.252) | 12.120 | - |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (3) | Chile | 50,00000 | 11.625 | - | 1.027 | - | (2.008) | 10.644 | - |
| 96.656.110-6 | Portuaria Andalién S.A. (3) | Chile | 50,00000 | 437 | - | (7) | - | (60) | 370 | - |
| Totales | | | | 2.584.203 | 53.021 | (33.810) | (30.695) | (203.661) | 2.369.058 | 1.378.033 |

- (1) En el rubro "otro incremento (decremento)" se considera el movimiento por ajustes patrimoniales del periodo, distintos del resultado devengado y se consideran los resultados no realizados por transacciones entre Sociudades.
- (2) Con fecha 22 de Abril de 2014, Empresas CMPC S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros un aumento de capital de 125.000.000 acciones, Forestal Cominco S.A. suscribe y paga con fecha 24 y 25 de julio de 2014 la cantidad de 24.319.602 acciones. Al 31 de Diciembre de 2014 el capital suscrito y pagado es de 2.500.000.000 acciones.
- (3) Corresponden a Inversiones en Sociudades cerradas que no transan en bolsa.

Los activos, pasivos y los ingresos y gastos ordinarios de las asociadas al cierre de los periodos son los siguientes:

| Inversiones con influencia significativa | Nº Acciones | % Participación | 31 de marzo de 2015 | | | | | | |
|--|---------------|-----------------|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| | | | Activo Corriente MUS\$ | Activo No Corriente MUS\$ | Pasivo Corriente MUS\$ | Pasivo No Corriente MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Gastos ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
| Empresas CMPC S.A. | 463.473.743 | 19,51000 | 3.109.438 | 11.751.311 | 965.663 | 5.821.447 | 1.163.813 | 1.240.434 | (76.621) |
| Coindustria Ltda. | | 50,00000 | 65.521 | 515.669 | 272 | 23.223 | 258 | 917 | (659) |
| Bicecorp S.A. | 10.686.882 | 12,55990 | 7.690.700 | 4.677.490 | 6.173.647 | 5.057.325 | 339.415 | 307.917 | 31.498 |
| Almendral S.A. | 1.019.909.724 | 7,53278 | 1.230.815 | 3.968.838 | 815.013 | 2.513.029 | 686.559 | 643.846 | 42.712 |
| Hidroeléctrica Aysén S.A. | 3.237.675 | 49,00000 | 675 | 24.194 | 1.817 | 72 | - | (1.584) | (1.840) |
| Sardelli Investment S.A. | 692 | 50,00000 | 98.839 | - | - | - | 1.049 | - | 1.049 |
| Viecal S.A. | 1.125.000 | 50,00000 | 2.358 | 375.270 | 18 | 84.659 | 13 | 112 | (99) |
| Inversiones El Rauli S.A. | 7.347.091 | 20,46543 | 1.571 | 82.596 | 927 | 786 | 1.640 | 443 | 1.197 |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltd | | 50,00000 | 6.079 | 18.215 | 460 | 2.846 | 1.097 | (272) | 478 |
| Portuaria Andalién S.A. | 1.666.377 | 50,00000 | 713 | - | - | - | - | (3) | (3) |
| Electrogas S.A. | 175.076 | 42,50000 | 15.732 | 69.927 | 27.919 | 24.308 | 8.977 | (740) | 5.042 |
| Total | | | 12.222.441 | 21.483.510 | 7.985.736 | 13.527.695 | 2.202.821 | 2.191.070 | 2.754 |

| Inversiones con influencia significativa | Nº Acciones | % Participación | 31 de diciembre de 2014 | | | | | | |
|--|---------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| | | | Activo Corriente MUS\$ | Activo No Corriente MUS\$ | Pasivo Corriente MUS\$ | Pasivo No Corriente MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Gastos ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
| Empresas CMPC S.A. | 463.473.743 | 19,51000 | 3.537.491 | 11.652.580 | 1.285.700 | 5.700.464 | 4.846.153 | 4.708.336 | 137.817 |
| Coindustria Ltda. | | 50,00000 | 66.838 | 522.054 | 550 | 23.328 | 19.127 | 170 | 18.957 |
| Bicecorp S.A. | 10.686.882 | 12,55990 | 8.015.769 | 4.755.105 | 6.405.730 | 5.213.309 | 1.529.719 | 1.384.867 | 144.852 |
| Almendral S.A. | 1.019.909.724 | 7,53278 | 1.459.600 | 3.957.680 | 994.378 | 2.526.802 | 2.708.329 | 2.619.794 | 88.535 |
| Hidroeléctrica Aysén S.A. | 3.237.675 | 49,00000 | 801 | 24.984 | 5.853 | 75 | 88 | 8.003 | (222.722) |
| Sardelli Investment S.A. | 692 | 50,00000 | 97.790 | - | - | - | 2.406 | 4 | 2.402 |
| Viecal S.A. | 1.125.000 | 50,00000 | 2.385 | 366.961 | 18 | 82.037 | 7.853 | 31 | 7.822 |
| Inversiones El Rauli S.A. | 7.347.091 | 20,46543 | 2.051 | 84.339 | 2.059 | 757 | 5.944 | 1.343 | 4.601 |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltd | | 50,00000 | 7.236 | 18.843 | 1.860 | 3.037 | 4.405 | 778 | 2.053 |
| Portuaria Andalién S.A. | 1.666.377 | 50,00000 | 739 | - | - | - | - | 7 | (7) |
| Electrogas S.A. | 175.076 | 42,50000 | 10.022 | 71.284 | 16.594 | 22.953 | 34.463 | 2.918 | 18.402 |
| Total | | | 13.200.722 | 21.453.830 | 8.712.742 | 13.572.762 | 9.158.487 | 8.726.251 | 202.712 |

Información Adicional

- I. Electrogas S.A.: Empresa dedicada al transporte de gas natural. Cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III" ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el "Plant Gate" ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son la Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Refinería de Petróleos de Concón (RPC). Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

- II. Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.: Colbún participa en un 49% de la propiedad de HidroAysén S.A. Sin perjuicio de la natural incertidumbre sobre los plazos y contenidos de las resoluciones de las instancias judiciales a las cuales HidroAysén ha recurrido o recurrirá en el futuro, así como los lineamientos, condiciones o eventuales reformulaciones que los procesos que está conduciendo el gobierno sobre política energética de largo plazo y de planificación territorial de cuencas determinen en relación al desarrollo del potencial hidroeléctrico de Aysén, Colbún S.A. reitera su convencimiento que los derechos de aguas vigentes, las solicitudes de derechos de agua adicionales, la resolución de calificación ambiental, las concesiones, los estudios de terreno, la ingeniería, las autorizaciones y los inmuebles del proyecto son activos adquiridos y desarrollados por la empresa durante los últimos ocho años al amparo de la institucionalidad vigente y conforme a estándares internacionales técnicos y ambientales.

Colbún S.A. ratifica que el desarrollo del referido potencial hidroeléctrico presenta beneficios para el crecimiento del país y que la opción de participar en él representa para la empresa una fuente potencial de generación de valor de largo plazo. Colbún S.A. reafirma el proceso de defensa judicial de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Proyecto que actualmente está radicado en los Tribunales Medioambientales y también la defensa de los derechos de agua adicionales que están actualmente en proceso, dentro del marco previsto en nuestro Estado de Derecho.

- III. Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.: Empresa creada por Colbún S.A y San Isidro S.A (hoy Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.), en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de Transelec. Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC. Colbún participa de un 50% en la propiedad de esta Sociedad.

NOTA - 19 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición y movimiento del activo intangible durante los ejercicios que se indican, es el siguiente:

| Activos Intangibles Neto | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| <u>Licencias</u> | | |
| Software | 3.934 | 4.158 |
| <u>Derechos no generados internamente</u> | | |
| Derechos de aguas | 17.646 | 17.647 |
| Servidumbres | 55.835 | 55.880 |
| Derechos Emisión Material Particulado | 7.701 | 7.701 |
| Concesiones electricas | 1 | 2 |
| Contrato de Concesion portuario (1) | 60.718 | 61.620 |
| Inversion en infraestructura | 9.024 | 9.157 |
| <u>Derechos generados internamente</u> | | |
| Concesion relleno maritimo | 13.484 | 13.590 |
| <u>Derechos en desarrollo</u> | | |
| Obras obligatorias | 114.699 | 103.050 |
| Activos Intangibles Identificables, Neto | 283.042 | 272.805 |
| | | |
| Activos Intangibles Bruto | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| <u>Licencias</u> | | |
| Software | 9.172 | 9.172 |
| <u>Derechos no generados internamente</u> | | |
| Derechos de aguas | 17.651 | 17.651 |
| Servidumbres | 56.657 | 56.657 |
| Derechos Emisión Material Particulado | 7.701 | 7.701 |
| Concesiones electricas | 11 | 11 |
| Contrato de Concesion portuario (1) | 73.013 | 73.013 |
| Inversion en infraestructura | 9.201 | 9.201 |
| <u>Derechos generados internamente</u> | | |
| Concesion relleno maritimo | 14.440 | 14.440 |
| <u>Derechos en desarrollo</u> | | |
| Obras obligatorias | 114.699 | 103.050 |
| Activos Intangibles Identificables, Bruto | 302.545 | 290.896 |
| | | |
| Amortización Acumulada y Deterioro del Valor | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| <u>Licencias</u> | | |
| Software | (5.238) | (5.014) |
| <u>Derechos no generados internamente</u> | | |
| Derechos de aguas | (5) | (4) |
| Servidumbres | (822) | (777) |
| Derechos Emisión Material Particulado | (10) | (9) |
| Contrato de Concesion portuario | (12.295) | (11.393) |
| Inversion en infraestructura | (177) | (44) |
| <u>Derechos generados internamente</u> | | |
| Concesion relleno maritimo | (956) | (850) |
| Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor | (19.503) | (18.091) |

(1) De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible las obras obligatorias de infraestructuras que se derivan del contrato de concesión que corresponden a los proyectos Fase 0, 1 A y 1 B. las cuales deberán ser entregadas a EPSA al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil total y el período comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,97% nominal dólar.

La inversión en obras de infraestructura corresponden a la Fase 0, esta obra fue realizada para aumentar la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión Portuaria adjudicada en 2011.

Respecto a las obras obligatorias en construcción estas se derivan del contrato de concesión, corresponden al proyecto Fase 1 A y 1 B.

La Fase 1 A corresponde a la construcción de la primera porción del frente de atraque de 350 metros de longitud, que incluye relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocados, dragado de la franja que comprende el frente de atraque y la Fase 1 B corresponde a la construcción de la segunda porción del frente de atraque de 350 metros de Longitud que es la prolongación del muelle hasta completar 700 metros de largo. Comprende el relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocado y dragado.

El monto activado por concepto de costos por préstamos ascendió a MUS\$ 3.634 al 31 de marzo del 2015 y de MUS\$3.041 al 31 de diciembre de 2014. La tasa efectiva de capitalización de los intereses por préstamos al 31 de marzo de 2015 es de un 3,63% (tasa efectiva).

La amortización del período es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada en base al método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.8.3

La composición y movimiento del activo intangible durante los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014 ha sido el siguiente:

| Movimientos en Activos Intangibles, Neto | Licencias | Derechos no generados internamente | | | | | | Dº generados internamente | Dº en desarrollo | Total |
|---|--------------|------------------------------------|---------------|------------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| | Software | Dº de agua | Servidumbre | Dº emision de material particulado | Conseciones electricas | Contrato de concesión portuario | Inversion en Infraestructura | Concesión relleno maritimo | Obras obligatorias | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo Inicial al 01 de Enero de 2015 | 4.158 | 17.647 | 55.880 | 7.701 | 2 | 61.620 | 9.157 | 13.590 | 103.050 | 272.805 |
| Movimientos : | | | | | | | | | | |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.649 | 11.649 |
| Desapropiaciones | - | - | - | - | - | (902) | (133) | (106) | - | (1.141) |
| Amortización | (224) | (1) | (45) | - | (1) | - | - | - | - | (271) |
| Total movimientos en activos intangibles identificables | (224) | (1) | (45) | - | (1) | (902) | (133) | (106) | 11.649 | 10.237 |
| Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31 de Marzo 2015, Neto | 3.934 | 17.646 | 55.835 | 7.701 | 1 | 60.718 | 9.024 | 13.484 | 114.699 | 283.042 |

| Movimientos en Activos Intangibles, Neto | Licencias | Derechos no generados internamente | | | | | | Dº generados internamente | Dº en desarrollo | Total |
|--|--------------|------------------------------------|---------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| | Software | Dº de agua | Servidumbre | Dº emision de material | Conseciones electricas | Contrato de concesión | Inversion en Infraestructura | Concesión relleno maritimo | Obras obligatorias | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo Inicial al 01 de Enero de 2014 | 4.935 | 16.701 | 52.970 | 12.644 | 8 | 64.764 | - | 14.015 | 55.948 | 221.985 |
| Movimientos : | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 157 | 950 | 2.881 | - | - | 489 | 9.201 | - | 47.102 | 60.780 |
| Traslados | 118 | - | 252 | - | - | - | - | - | - | 370 |
| Desapropiaciones | - | - | (161) | 4.943 | - | - | - | - | - | (5.104) |
| Amortización | (1.052) | (4) | (62) | - | (6) | (3.633) | (44) | (425) | - | (5.226) |
| Total movimientos en activos intangibles identificables | (777) | 946 | 2.910 | (4.943) | (6) | (3.144) | 9.157 | (425) | 47.102 | 50.820 |
| Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31 de Diciembre de 2014, Neto | 4.158 | 17.647 | 55.880 | 7.701 | 2 | 61.620 | 9.157 | 13.590 | 103.050 | 272.805 |

El Grupo, de acuerdo a lo señalado en nota 4b., considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos intangible.

El Grupo no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La subsidiaria Puertos y Logística S.A. ha considerado que el contrato de concesión que mantiene su sociedad subsidiaria Puerto Central S.A., califica bajo el alcance de CINIIF N°12, debido a los siguientes factores: a) EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el ejercicio de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años; b) EPSA entrega el Frente de Atrache existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura; c) EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima; d) EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo; e) Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo y f) El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Respecto del Activo Intangible reconocido por la concesión de relleno marítimo corresponde a la concesión marítima para la construcción de un relleno sobre un sector de la playa y fondo de mar ubicado en el puerto de Lirquén, la cual fue otorgada mediante Decreto N°439 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de diciembre de 1996. Dichas obras fueron realizadas por la filial Portuaria Lirquén S.A. y puestas en funcionamiento a partir del periodo 2013 y que permitirán ampliar la zona de patios pavimentados para el acopio de mercancías para su posterior estiba por los muelles del puerto de Lirquén. Cabe señalar que la concesión marítima tiene una duración de 50 años y por lo tanto su vencimiento se establece al 31 de diciembre de 2046.

NOTA - 20 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014, a valor neto y bruto, es la siguiente:

| Clases de Propiedades, Planta y Equipos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Construcción en Curso | 443.471 | 384.268 |
| Terrenos | 320.147 | 320.147 |
| Edificios y Construcciones | 140.164 | 141.888 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 1.233 | 1.424 |
| Máquinas y Equipos | 1.780.864 | 1.802.731 |
| Infraestructura Portuaria | 66.095 | 66.715 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipos | 2.357.790 | 2.379.505 |
| Muebles y Útiles | 262 | 270 |
| Equipos de oficina | 3.790 | 3.896 |
| Equipos de transporte | 335 | 346 |
| Propiedades, Planta y Equipos, Neto | 5.114.151 | 5.101.190 |
| Construcción en Curso | 443.471 | 384.268 |
| Terrenos | 320.147 | 320.147 |
| Edificios y Construcciones | 168.717 | 168.717 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 7.366 | 7.328 |
| Máquinas y Equipos | 2.222.497 | 2.220.019 |
| Infraestructura Portuaria | 90.682 | 90.680 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipos | 2.831.384 | 2.831.384 |
| Muebles y Útiles | 756 | 747 |
| Equipos de oficina | 8.297 | 8.297 |
| Equipos de transporte | 859 | 859 |
| Propiedades, Planta y Equipos, Bruto | 6.094.176 | 6.032.446 |
| Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor | | |
| Edificios y Construcciones | (28.553) | (26.829) |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | (6.133) | (5.904) |
| Máquinas y Equipos | (441.633) | (417.288) |
| Infraestructura Portuaria | (24.587) | (23.965) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipos | (473.594) | (451.879) |
| Muebles y Útiles | (494) | (477) |
| Equipos de oficina | (4.507) | (4.401) |
| Equipos de transporte | (524) | (513) |
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor | (980.025) | (931.256) |

Los movimientos ocurridos en los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014, de Propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

| | Construcciones, en curso | Terrenos | Edificios y Construcciones Neto | Equipamiento de tecnol. Neto | Maquinarias y equipos Neto | Infraestructura Portuaria Neto | Otras Prop. Plantas y Eq. Neto | Muebles y Utiles Neto | Equipos de Transporte Neto | Equipos de Oficina Neto | Totales |
|---|-----------------------------|----------------|---------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial al 1 de Enero 2015 | 384.268 | 320.147 | 141.888 | 1.424 | 1.802.731 | 66.715 | 2.379.505 | 270 | 346 | 3.896 | 5.101.190 |
| Movimiento año 2015: | | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 59.203 | - | - | 38 | 2.379 | 101 | - | 7 | - | - | 61.728 |
| Gastos por Depreciación | - | - | (1.724) | (229) | (24.246) | (721) | (21.715) | (15) | (11) | (106) | (48.767) |
| Total movimientos | 59.203 | - | (1.724) | (191) | (21.867) | (620) | (21.715) | (8) | (11) | (106) | 12.961 |
| Saldo final al 31 de Marzo de 2015 | 443.471 | 320.147 | 140.164 | 1.233 | 1.780.864 | 66.095 | 2.357.790 | 262 | 335 | 3.790 | 5.114.151 |
| Saldo inicial al 1 de Enero 2014 | 1.128.890 | 319.446 | 148.751 | 1.830 | 1.588.141 | 72.227 | 1.916.978 | 308 | 358 | 4.578 | 5.181.507 |
| Movimiento año 2014: | | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 131.937 | 549 | 16 | 452 | 836 | 189 | 354 | 47 | 29 | 15 | 134.424 |
| Desapropiaciones | - | (137) | - | (15) | (7.142) | - | (350) | - | - | (11) | (7.655) |
| Depreciación acumulada desapropiaciones | (876.559) | 289 | 26 | 125 | 312.234 | - | 547.007 | - | - | 3 | (16.875) |
| Traslados | - | - | - | 15 | 47 | - | - | - | - | 10 | 72 |
| Gastos por Depreciación | - | - | (16) | - | - | (2.723) | - | (25) | - | - | (2.764) |
| Total movimientos | (744.622) | 701 | (6.863) | (406) | 214.590 | (5.512) | 462.527 | (38) | (12) | (682) | (80.317) |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2014 | 384.268 | 320.147 | 141.888 | 1.424 | 1.802.731 | 66.715 | 2.379.505 | 270 | 346 | 3.896 | 5.101.190 |

Otras Revelaciones de la sociedad controlada Colbún S.A.:

Colbún no posee Propiedades, plantas y equipos que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

Cabe destacar que cuenta con seguros para sus centrales que cubren tanto daño físico como la pérdida de beneficio, con deducibles estándares.

Colbún y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

Al 31 de Marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 mantenía compromisos de adquisición de bienes del activo fijo derivados de contratos de construcción por un importe de MUS\$50.008 y MUS\$4.381, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Compañía Puerto de Coronel S.A., Ingetec S.A., ABB S.A., Zublin International GMBH Chile SPA, GLG Construcciones Limitada, Power Machines agencia en Chile, Distribucion Montaje y Comisiones Ltda., Hyundai Corporation, Andritz Hydro S.R.L. y Pozos Profundos S.A.

Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 2014, han sido los siguientes:

| CONCEPTO | Periodo terminado al | |
|---|----------------------|-------------|
| | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 |
| Costos por préstamos capitalizados MUS\$ | 1.811 | 9.875 |
| Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización | 4,85% | 4,98% |

Al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre 2014, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

- i. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Sociedad Colbún y Codelco, Dicho contratos tienen una duración de 30 años.
- ii. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión – Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la sociedad Colbún y Anglo American Sur. Dicho contratos tienen una duración de 21 años.
- iii. Contratos de suministros de energía y potencia eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Los cobros futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

| 31 de marzo de 2015 | Hasta un año MUS\$ | Entre uno y cinco años MUS\$ | Más de cinco años MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|-------------------------------|---|--|------------------------|
| Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables | 115.604 | 470.497 | 2.762.093 | 3.348.194 |
| Total | 115.604 | 470.497 | 2.762.093 | 3.348.194 |

| 31 de diciembre de 2014 | Hasta un año MUS\$ | Entre uno y cinco años MUS\$ | Más de cinco años MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|-------------------------------|---|--|------------------------|
| Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables | 117.624 | 470.496 | 2.762.330 | 3.350.450 |
| Total | 117.624 | 470.496 | 2.762.330 | 3.350.450 |

Puertos y Logística S.A. tiene las siguientes obras en ejecución:

| Obras en ejecución | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Patio estacionamientos camiones | 758 | 758 |
| Acceso Recinto Portuaria | 1.251 | 1.251 |
| Compra de Equipos Portuarios | 52.737 | 20.396 |
| Adecuación Sitio 5 | 315 | 315 |
| Otros proyectos de ejecución | 3.065 | 2.623 |
| Total | 58.126 | 25.343 |

A continuación se describen las principales obras en ejecución:

Compra de Equipos Portuarios: corresponde a la adquisición de Grúas Pórticos Liebherr y Grúas RTG Kalmar.

Al 31 de Marzo de 2015, Puertos y Logística S.A. y sociedades subsidiarias mantienen compromisos de adquisición de maquinaria y equipos portuarios por MU\$35.323.

NOTA - 21 PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades clasificadas como de inversión y que han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.7, presentan el siguiente movimiento durante los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre de 2014:

| Modelo del Costo | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Saldo Inicial | 15.099 | 15.436 |
| Gastos por depreciación | (31) | (126) |
| Otros incrementos (decrementos) | - | (211) |
| Total cambios en propiedades de Inversión | (31) | (337) |
| Saldo Final | 15.068 | 15.099 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Como antecedentes adicionales para este rubro se señalan los siguientes:

| | | |
|---|---|---------------------------|
| Método de depreciación utilizado | : | Vida útil, método lineal. |
| Vidas útiles utilizadas | : | 40 años |
| Monto bruto de Propiedades de Inversión | : | MUS\$ 15.249 |
| Depreciación acumulada | : | MUS\$ 907 |

El valor razonable, producto de la tasación interna de las propiedades de inversión es de UF 193.509 equivalentes a MUS\$7.604 al 31 de Marzo de 2015.

Las propiedades de inversión corresponden a:

- a) Oficinas, estacionamientos y locales ubicados en el Centro de Santiago
- b) Bodegas y oficinas en Valparaíso
- c) Oficina en Concepción
- d) Terrenos ubicados en Los Andes
- e) Terrenos en Talcahuano

El monto de los ingresos provenientes de las rentas de propiedades de inversión asciende a MUS\$251 al 31 de Marzo de 2015 y MUS\$270 al 31 de Marzo de 2014 y se han registrado gastos por depreciación de MUS\$31 y MUS\$31 respectivamente en ambos periodos.

El Grupo no tiene otros gastos directos asociados a propiedades de inversión.

NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a.- Obligaciones con entidades financieras

Al cierre de los periodos terminados al 31 de marzo de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014, el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

| Otros Pasivos Financieros | 31-mar-2015 | | 31-dic-2014 | |
|--|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | Corriente MUS\$ | No Corriente MUS\$ | Corriente MUS\$ | No Corriente MUS\$ |
| Préstamos con entidades financieras (1) (3) | 11.570 | 541.287 | 10.405 | 530.444 |
| Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) (1) | 38.769 | 1.407.390 | 48.197 | 1.417.613 |
| Derivados de Cobertura | 6.506 | 45.596 | 4.888 | 31.870 |
| Deudas por Importación | 38.340 | - | 6.163 | - |
| Financiamiento contrato de concesión (2) | 1.136 | 27.715 | 901 | 27.951 |
| Interés por pagar disponibilidad línea de crédito | 423 | - | 105 | - |
| Sobregiros | 515 | - | - | - |
| Interés devengado financiamiento contrato concesión | 126 | - | 347 | - |
| Total | 97.385 | 2.021.988 | 71.006 | 2.007.878 |

- (1) Los intereses devengados por los préstamos con entidades financieras y las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.
- (2) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene la subsidiaria Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9. Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe pagar Puerto Central a EPSA durante el período de la concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Las amortizaciones son anuales divididas trimestralmente.
- (3) Incluye préstamo otorgado por el Banco de Chile a la subsidiaria Forestal Cominco S.A en CLP, recursos que fueron destinados al financiamiento del aumento de capital de Empresas CMPC S.A.

31 de diciembre de 2014

| | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| RUT entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 76158513-4 | 76158513-4 | 76158513-4 | 76158513-4 | 79621850-9 | 79621850-9 | 79621850-9 |
| Nombre entidad deudora | | | Puerto Central | Puerto Central | Puerto Central | Puerto Central | Forestal Cominco | Forestal Cominco | Forestal Cominco |
| | Colbún S.A. | Colbún S.A. | S.A. | S.A. | S.A. | S.A. | S.A. | S.A. | S.A. |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile |
| RUT entidad acreedora | 0-E | 0-E | 97006000-6 | 97006000-6 | 76645030-K | 76645030-K | 97036000-K | 97036000-K | 97004000-5 |
| Nombre entidad acreedora | The Bank of Tokyo- Mitsubishi UFJ. Ltd | Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd | Banco Credito e Inversiones | Banco Credito e Inversiones | Banco itaú Chile | Banco itaú Chile | Banco de Chile | Banco de Chile | Banco de Chile |
| País de la empresa acreedora | USA | Caymán | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile |
| Moneda o unidad de reajuste | USD | USD | USD | USD | USD | USD | CLP | CLP | CLP |
| Tipo de amortización | Bullet | Anual | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | Anual | Anual | Anual |
| Tipo interés | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable |
| Base | Libor 6M | Libor 6M | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | CLP | CLP | CLP |
| Tasa efectiva | 2,10% | 2,08% | 3,65% | 3,57% | 3,65% | 3,57% | 4,32% | 4,26% | 4,26% |
| Tasa nominal | 1,82% | 1,84% | 3,34% | 3,34% | 3,34% | 3,34% | 4,32% | 4,26% | 4,26% |

Montos nominales MUS\$

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| hasta 90 días | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| hasta 90 días hasta 1 año | 974 | 171 | 579 | 256 | 579 | 256 | 4.283 | 1.958 | 2.937 |
| más de 1 años hasta 3 años | - | 80.000 | 1.162 | 512 | 1.162 | 512 | 17.965 | 8.240 | 12.361 |
| más de 1 año hasta 2 años | - | 40.000 | 581 | 256 | 581 | 256 | 7.186 | 3.296 | 4.944 |
| más de 2 años hasta 3 años | - | 40.000 | 581 | 256 | 581 | 256 | 10.779 | 4.944 | 7.417 |
| más de 3 años hasta 5 años | 250.000 | 40.000 | 1.693 | 512 | 1.693 | 512 | 14.371 | 6.593 | 9.889 |
| más de 3 años hasta 4 años | 250.000 | - | 651 | 256 | 651 | 256 | 14.371 | 6.593 | 9.889 |
| más de 4 años hasta 5 años | - | 40.000 | 1.042 | 256 | 1.042 | 256 | - | - | - |
| más de 5 años | - | 40.000 | 21.046 | 11.494 | 21.046 | 11.494 | - | - | - |
| Total montos nominales | 250.974 | 160.171 | 24.480 | 12.774 | 24.480 | 12.774 | 36.619 | 16.791 | 25.187 |

Totales montos nominales 564.250

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|--------------|--------------|
| Préstamos bancarios corrientes | 974 | 171 | 28 | 13 | 28 | 13 | 4.283 | 1.958 | 2.937 |
| hasta 90 días | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| más de 90 días hasta 1 año | 974 | 171 | 28 | 13 | 28 | 13 | 4.283 | 1.958 | 2.937 |

Subtotal Préstamos bancarios corrientes 10.405

| | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Préstamos bancarios no cte. | 247.945 | 158.180 | 19.042 | 8.408 | 19.042 | 8.408 | 32.336 | 14.833 | 22.250 |
| más de 1 año hasta 3 años | - | 79.090 | - | - | - | - | 17.965 | 8.240 | 12.361 |
| más de 1 año hasta 2 años | - | 39.545 | - | - | - | - | 7.186 | 3.296 | 4.944 |
| más de 2 años hasta 3 años | - | 39.545 | - | - | - | - | 10.779 | 4.944 | 7.417 |
| más de 3 años hasta 5 años | 247.945 | 39.545 | 74 | - | 74 | - | 14.371 | 6.593 | 9.889 |
| más de 3 años hasta 4 años | 247.945 | - | 2 | - | 2 | - | 14.371 | 6.593 | 9.889 |
| más de 4 años hasta 5 años | - | 39.545 | 72 | - | 72 | - | - | - | - |
| más de 5 años | - | 39.545 | 18.968 | 8.408 | 18.968 | 8.408 | - | - | - |

Subtotal Préstamos bancarios no corrientes 530.444

| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Préstamos bancarios total | 248.919 | 158.351 | 19.070 | 8.421 | 19.070 | 8.421 | 36.619 | 16.791 | 25.187 |
|----------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|

Total valores contables 540.849

b.1.- Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio)

| 31 de marzo de 2015 | | | | | | |
|---|--|----------------|---------------|----------------|----------------|------------------|
| RUT entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 |
| Nombre entidad deudora | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile |
| Número de inscripción | 234 | 499 | 537 | 538 | | |
| Serie | Serie C | Serie F | Serie H | Serie I | 144A/RegS | 144A/RegS |
| Fecha de vencimiento | 15/10/2021 | 01/05/2028 | 10/06/2018 | 10/06/2029 | 21/01/2021 | 10/07/2024 |
| Moneda o unidad de reajuste | UF | UF | USD | UF | USD | USD |
| Periodicidad de la amortización | Semestral | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | Bullet |
| Tipo de interés | Fija | Fija | Variable | Fija | Fija | Fija |
| Base | Fija | Fija | Libor 6M | Fija | Fija | Fija |
| Tasa efectiva | 8,10% | 4,46% | 2,91% | 5,02% | 6,26% | 4,97% |
| Tasa nominal | 7,00% | 3,40% | 2,44% | 4,50% | 6,00% | 4,50% |
| Montos nominales MUS\$ | | | | | | |
| hasta 90 días | 4.653 | 10.820 | 602 | 1.603 | | |
| hasta 90 días hasta 1 año | 3.136 | 7.859 | - | | 5.750 | 5.000 |
| más de 1 años hasta 3 años | 13.347 | 31.434 | - | - | - | - |
| más de 1 año hasta 2 años | 6.509 | 15.717 | - | - | - | - |
| más de 2 años hasta 3 años | 6.838 | 15.717 | - | - | - | - |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.733 | 31.434 | 80.800 | 16.074 | - | - |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.185 | 15.717 | 80.800 | 5.358 | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.548 | 15.717 | - | 10.716 | - | - |
| más de 5 años | 16.263 | 133.595 | - | 101.804 | 500.000 | 500.000 |
| Subtotal montos nominales | 52.132 | 215.142 | 81.402 | 119.481 | 505.750 | 505.000 |
| Valores contables MUS\$ | | | | | | |
| | Totales montos nominales | | | | 973.907 | 1.478.907 |
| Obligaciones con el público ctes. | 7.665 | 18.149 | 602 | 1.603 | 5.750 | 5.000 |
| hasta 90 días | 4.591 | 10.555 | 602 | 1.603 | | |
| más de 90 días hasta 1 año | 3.074 | 7.594 | | | 5.750 | 5.000 |
| | Subtotal Obligaciones con el público ctes. | | | | 33.769 | 38.769 |
| Obligaciones con el público no ctes. | 43.461 | 189.841 | 74.514 | 114.508 | 495.853 | 489.213 |
| más de 1 año hasta 3 años | 13.082 | 30.374 | - | - | - | - |
| más de 1 año hasta 2 años | 6.380 | 15.187 | - | - | - | - |
| más de 2 años hasta 3 años | 6.702 | 15.187 | - | - | - | - |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.440 | 30.374 | 74.514 | 15.615 | - | - |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.042 | 15.187 | 74.514 | 5.205 | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.398 | 15.187 | - | 10.410 | - | - |
| más de 5 años | 15.939 | 129.093 | - | 98.893 | 495.853 | 489.213 |
| | Subtotal Obligaciones con el público no ctes. | | | | 918.177 | 1.407.390 |
| Obligaciones con el público | 51.126 | 207.990 | 75.116 | 116.111 | 501.603 | 494.213 |
| | Total valores contables | | | | | 1.446.159 |

b.1.- Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio)

| 31 de diciembre de 2014 | | | | | | |
|--|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------------------------|------------------|
| RUT entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 |
| Nombre entidad deudora | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile |
| Número de inscripción | 234 | 499 | 537 | 538 | 144A/RegS | 144A/RegS |
| Serie | Serie C | Serie F | Serie H | Serie I | | |
| Fecha de vencimiento | 15/10/2021 | 01/05/2028 | 10/06/2018 | 10/06/2029 | 21/01/2021 | 10/07/2024 |
| Moneda o unidad de reajuste | UF | UF | USD | UF | USD | USD |
| Periodicidad de la amortización | Semestral | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | Bullet |
| Tipo de interés | Fija | Fija | Variable | Fija | Fija | Fija |
| Base | Fija | Fija | Libor 6M | Fija | Fija | Fija |
| Tasa efectiva | 8,10% | 4,46% | 2,91% | 5,02% | 6,26% | 4,97% |
| Tasa nominal | 7,00% | 3,40% | 2,44% | 4,50% | 6,00% | 4,50% |
| Montos nominales MUS\$ | | | | | | |
| hasta 90 días | - | - | - | - | 13.250 | 10.625 |
| hasta 90 días hasta 1 año | 7.147 | 17.445 | 109 | 301 | - | - |
| más de 1 años hasta 3 años | 13.786 | 32.468 | - | - | - | - |
| más de 1 año hasta 2 años | 6.723 | 16.234 | - | - | - | - |
| más de 2 años hasta 3 años | 7.063 | 16.234 | - | - | - | - |
| más de 3 años hasta 5 años | 15.218 | 32.468 | 80.800 | 16.602 | - | - |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.421 | 16.234 | 80.800 | 5.534 | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.797 | 16.234 | - | 11.068 | - | - |
| más de 5 años | 16.797 | 137.987 | - | 105.151 | 500.000 | 500.000 |
| Subtotal montos nominales | 52.948 | 220.368 | 80.909 | 122.054 | 513.250 | 510.625 |
| Valores contables MUS\$ | | | | | Totales montos nominales | |
| Obligaciones con el público ctes. | 7.013 | 16.898 | 109 | 301 | 13.250 | 10.626 |
| hasta 90 días | - | - | - | - | 13.250 | 10.626 |
| más de 90 días hasta 1 año | 7.013 | 16.898 | 109 | 301 | - | - |
| Subtotal Obligaciones con el público ctes. | | | | | 37.571 | 48.197 |
| Obligaciones con el público no ctes. | 44.840 | 196.086 | 74.009 | 118.170 | 495.624 | 488.884 |
| más de 1 año hasta 3 años | 13.497 | 31.374 | - | - | - | - |
| más de 1 año hasta 2 años | 6.582 | 15.687 | - | - | - | - |
| más de 2 años hasta 3 años | 6.915 | 15.687 | - | - | - | - |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.898 | 31.374 | 74.009 | 16.114 | - | - |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.265 | 15.687 | 74.009 | 5.371 | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.633 | 15.687 | - | 10.743 | - | - |
| más de 5 años | 16.445 | 133.338 | - | 102.056 | 495.624 | 488.884 |
| Subtotal Obligaciones con el público no ctes. | | | | | 928.729 | 1.417.613 |
| Obligaciones con el público | 51.853 | 212.984 | 74.118 | 118.471 | 508.874 | 499.510 |
| Total valores contables | | | | | 1.465.810 | |

b.2 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

| Intereses al 31-03-2015 | | | | | Vencimiento | | | | | | | |
|---|--------|------------|--------------|-------------|-------------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|-----------------|-------------|
| Pasivo | Moneda | Devengados | Por devengar | Capital | Fecha Vencimiento | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | mas de 5 años | Total intereses | Total Deuda |
| Credito Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd (1) | US\$ | 2.111.912 | 16.364.157 | 250.000.000 | 15/10/2018 | 2.301.605 | 2.314.250 | 9.257.004 | 4.603.210 | - | 18.476.069 | 268.476.069 |
| Crédito Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd (1) | US\$ | 907.684 | 10.295.263 | 160.000.000 | 10/06/2021 | 1.488.275 | 1.496.452 | 4.491.400 | 2.606.525 | 1.120.295 | 11.202.947 | 171.202.947 |
| Credito Banco Credito e Inv. | US\$ | 210 | 165 | 23.481 | 15/06/2015 | - | 375 | - | - | - | 375 | 23.856 |
| Credito Banco Credito e Inv. | US\$ | 93 | 73 | 12.848 | 15/06/2015 | - | 166 | - | - | - | 166 | 13.014 |
| Credito Banco Itaú | US\$ | 210 | 165 | 23.481 | 15/06/2015 | - | 375 | - | - | - | 375 | 23.856 |
| Credito Banco Itaú | US\$ | 93 | 73 | 12.848 | 15/06/2015 | - | 166 | - | - | - | 166 | 13.014 |
| Credito Banco de Chile | CLP | 228.211 | 3.020.589 | 34.792.046 | 25/07/2018 | - | 1.233.053 | 1.495.140 | 520.607 | - | 3.248.800 | 38.040.846 |
| Credito Banco de Chile | CLP | 104.684 | 1.385.593 | 1.595.965 | 25/07/2018 | - | 565.621 | 685.845 | 238.811 | - | 1.490.277 | 3.086.242 |
| Credito Banco de Chile | CLP | 157.026 | 2.078.386 | 2.393.948 | 25/07/2018 | - | 848.431 | 1.028.765 | 358.216 | - | 2.235.412 | 4.629.360 |
| Bono Serie C | UFR | 40.568 | 309.071 | 1.286.198 | 15/04/2021 | 44.256 | 41.576 | 138.150 | 89.615 | 36.042 | 349.639 | 1.635.837 |
| Bono Serie F | UFR | 75.355 | 1.199.110 | 5.400.001 | 01/05/2028 | 91.033 | 87.662 | 316.930 | 262.985 | 515.855 | 1.274.465 | 6.674.466 |
| Bono Serie H(1) | US\$ | 601.890 | 6.292.774 | 80.800.000 | 10/06/2018 | 984.952 | 984.952 | 3.939.808 | 984.952 | - | 6.894.664 | 87.694.664 |
| Bono Serie I | UFR | 40.795 | 1.194.191 | 3.000.000 | 10/06/2029 | 66.756 | 66.756 | 267.024 | 257.920 | 576.530 | 1.234.986 | 4.234.986 |
| Bono 144A/Regs 2010 | US\$ | 5.750.000 | 144.250.000 | 500.000.000 | 21/01/2020 | - | 30.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | - | 150.000.000 | 650.000.000 |
| Bono 144A/Regs 2014 | US\$ | 5.000.000 | 208.750.000 | 500.000.000 | 10/07/2024 | - | 22.500.000 | 45.000.000 | 45.000.000 | 101.250.000 | 213.750.000 | 713.750.000 |

(1)Pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa a la fecha de cierre para el cálculo de los intereses proyectados.

| Intereses al 31-12-2014 | | | | | Vencimiento | | | | | | | |
|---|--------|------------|--------------|-------------|-------------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|-----------------|-------------|
| Pasivo | Moneda | Devengados | Por devengar | Capital | Fecha Vencimiento | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | mas de 5 años | Total intereses | Total Deuda |
| Credito Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd (1) | US\$ | 973.756 | 17.502.314 | 250.000.000 | 15/10/2018 | - | 4.615.856 | 9.257.004 | 4.603.210 | - | 18.476.070 | 268.476.070 |
| Crédito Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd (1) | US\$ | 171.724 | 10.933.543 | 160.000.000 | 10/06/2021 | - | 2.969.680 | 4.446.240 | 2.580.317 | 1.109.030 | 11.105.267 | 171.105.267 |
| Credito Banco Credito e Inv. | US\$ | 28 | 293 | 19.042 | 15/06/2015 | - | 321 | - | - | - | 321 | 19.363 |
| Credito Banco Credito e Inv. | US\$ | 13 | 129 | 8.408 | 15/06/2015 | - | 142 | - | - | - | 142 | 8.550 |
| Credito Banco Itaú | US\$ | 28 | 293 | 19.042 | 15/06/2015 | - | 321 | - | - | - | 321 | 19.363 |
| Credito Banco Itaú | US\$ | 13 | 129 | 8.408 | 15/06/2015 | - | 142 | - | - | - | 142 | 8.550 |
| Credito Banco de Chile | CLP | 689.775 | 4.039.930 | 35.929.131 | 25/07/2018 | 801.864 | 784.620 | 2.513.801 | 629.420 | - | 4.729.705 | 40.658.836 |
| Credito Banco de Chile | CLP | 310.066 | 1.827.437 | 1.648.125 | 25/07/2018 | 360.768 | 354.918 | 1.137.102 | 284.715 | - | 2.137.503 | 3.785.628 |
| Credito Banco de Chile | CLP | 465.098 | 2.741.156 | 2.472.188 | 25/07/2018 | 541.152 | 532.377 | 1.705.653 | 427.072 | - | 3.206.254 | 5.678.442 |
| Bono Serie C | UFR | 18.440 | 331.199 | 1.286.198 | 15/04/2021 | - | 85.832 | 138.150 | 89.615 | 36.042 | 349.639 | 1.635.837 |
| Bono Serie F | UFR | 29.839 | 1.244.626 | 5.400.001 | 01/05/2028 | - | 178.695 | 316.930 | 262.985 | 515.855 | 1.274.465 | 6.674.466 |
| Bono Serie H(1) | US\$ | 109.435 | 6.785.229 | 80.800.000 | 10/06/2018 | - | 1.969.904 | 3.939.808 | 984.952 | - | 6.894.664 | 87.694.664 |
| Bono Serie I | UFR | 7.417 | 1.227.569 | 3.000.000 | 10/06/2029 | - | 133.512 | 267.024 | 257.921 | 576.530 | 1.234.987 | 4.234.987 |
| Bono 144A/Regs 2010 | US\$ | 13.250.000 | 151.750.000 | 500.000.000 | 21/01/2020 | 15.000.000 | 15.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | 15.000.000 | 165.000.000 | 665.000.000 |
| Bono 144A/Regs 2014 | US\$ | 10.625.000 | 214.375.000 | 500.000.000 | 10/07/2024 | 11.250.000 | 11.250.000 | 45.000.000 | 45.000.000 | 112.500.000 | 225.000.000 | 725.000.000 |

(1)Pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa a la fecha de cierre para el cálculo de los intereses proyectados.

c.- Deuda financiera por tipo de moneda

El valor libro de los recursos ajenos del Grupo está denominado en las siguientes monedas considerando el efecto de los instrumentos derivados:

| | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Dólar US\$ | 1.859.619 | 1.812.210 |
| Unidades de Fomento | 184.570 | 188.074 |
| Pesos | 75.184 | 78.600 |
| Total | 2.119.373 | 2.078.884 |

d.- Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas:

Colbún S.A. cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por UF 4 millones, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el año 2016 y posterior vencimiento en 2019.

Adicionalmente, dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$150 millones.

Otras Líneas:

Colbún S.A. posee una línea de UF 2,5 millones para emisión de efectos de comercio, inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) durante Julio de 2008 y con vigencia de diez años.

Adicionalmente mantiene inscrita en la SVS dos líneas de bonos por un monto conjunto de hasta UF 7 millones, con vigencia a diez y treinta años respectivamente (desde su aprobación en agosto del 2009), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

Puerto Central S.A. cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por MUS\$294.077, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el 30 de noviembre de 2017.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

NOTA - 23 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del periodo terminado al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre de 2014 se detallan a continuación:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Corriente | | |
| Acreedores comerciales | 117.739 | 156.544 |
| Otras cuentas por pagar: | 28.018 | 46.468 |
| Dividendos por pagar | 23.354 | 40.929 |
| Proveedores | 2.388 | 3.216 |
| Vacaciones del personal | 472 | 526 |
| Otros | 1.804 | 1.797 |
| Total | 145.757 | 203.012 |
| No corriente | | |
| Otras cuentas por pagar | 3.217 | 3.217 |
| Total | 3.217 | 3.217 |

El plazo medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Estratificación de cartera al día:

Al 31 de Marzo de 2015

| | 1-30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | Total |
|---|----------------|------------|-----------|-----------|------------|----------------|
| Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Bienes | 48.409 | - | - | - | - | 48.409 |
| Servicios | 66.804 | - | - | - | - | 66.804 |
| Otros | 2.452 | - | - | - | - | 2.452 |
| Proveedores Puertos y Logística | 2.052 | 183 | 17 | 15 | 101 | 2.368 |
| Proveedores Matriz y Subsidiarias | 20 | - | - | - | - | 20 |
| Total al 31 de Marzo de 2015 | 119.737 | 183 | 17 | 15 | 101 | 120.053 |

Al 31 de Diciembre de 2014

| | 1-30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | Total |
|---|----------------|------------|-----------|----------|-----------|----------------|
| Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Bienes | 38.582 | - | - | - | - | 38.582 |
| Servicios | 95.693 | - | - | - | - | 95.693 |
| Otros | 20.946 | - | - | - | - | 20.946 |
| Proveedores Puertos y Logística | 2.847 | 223 | 26 | 6 | 99 | 3.201 |
| Proveedores Matriz y Subsidiarias | 15 | - | - | - | - | 15 |
| Total al 31 de Diciembre 2014 | 158.083 | 223 | 26 | 6 | 99 | 158.437 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Estratificación de cartera plazos vencidos:

Estratificación de cartera plazos vencidos

Al 31 de Marzo de 2015

| | 1-30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | Total |
|---|-----------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|
| Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Bienes | - | 14 | - | - | 58 | 72 |
| Servicios | - | - | - | - | 2 | 2 |
| Total al 31 de Marzo de 2015 | - | 14 | - | - | 60 | 74 |

Al 31 de Diciembre de 2014

| | 1-30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | Total |
|---|------------|------------|-----------|----------|----------|--------------|
| Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Bienes | 688 | 57 | 9 | - | - | 754 |
| Servicios | 211 | 348 | 2 | - | - | 561 |
| Otros | 7 | 1 | - | - | - | 8 |
| Total al 31 de Diciembre 2014 | 906 | 406 | 11 | - | - | 1.323 |

NOTA - 24 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Las otras provisiones a corto plazo efectuadas al cierre de los periodos terminados al 31 de Marzo de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014, son las siguientes:

| Clases de Provisiones | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Otras provisiones: | | |
| Remuneración Directores y Comité | 603 | 950 |
| Otras | 10.836 | 10.808 |
| Total | 11.439 | 11.758 |

El movimiento de la cuenta provisiones es el siguiente:

| Movimiento | 31 de marzo de 2015 | | | | | Total |
|---|----------------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|-------|---------------|
| | Remuneración Directores y Comité | Provisiones Juicio SEC | Contratos de Suministros | Otras provisiones | | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo Inicial al 01/01/2015 | 950 | 127 | 10.500 | 181 | | 11.758 |
| Aumento (disminución) Provisiones existentes | 64 | - | - | 119 | | 183 |
| Provisión utilizada | (411) | - | - | (91) | | (502) |
| Provisión Total al 31 de Marzo de 2015 | 603 | 127 | 10.500 | 209 | | 11.439 |

| Movimiento | 31 de diciembre de 2014 | | | | | Total |
|---|----------------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|-------|---------------|
| | Remuneración Directores y Comité | Provisiones Juicio SEC | Contratos de Suministros | Otras provisiones | | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo Inicial al 01/01/2014 | 1.006 | 858 | - | 194 | | 2.058 |
| Aumento (disminución) Provisiones existentes | 1.058 | (344) | 10.500 | 66 | | 11.280 |
| Provisión utilizada | (1.114) | (387) | - | (79) | | (1.580) |
| Provisión Total al 31 de Diciembre de 2014 | 950 | 127 | 10.500 | 181 | | 11.758 |

a.- Restauración Medioambiental:

La provisión por desmantelamiento corresponde a los costos futuros que serán necesarios desembolsar al término de su vida útil para el retiro de cenizas y rehabilitación del fondo marino en el Complejo Santa María Unidad I, según lo comprometido en la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto; son incorporados a los bienes al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, por lo que la Compañía ha establecido provisiones por este concepto, que al cierre del período alcanzan MUS\$171

b.- Reestructuración:

El Grupo no posee provisiones por este concepto

c.- Litigios:

El Grupo al 31 de Marzo de 2015, registra provisiones para litigios, de acuerdo a NIC 37, las Provisiones por Juicio Sec se encuentra detallado en la nota N°40.4.

NOTA – 25 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

| Provisiones por beneficios a los empleados | Corriente | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Otras provisiones, corriente | 4.407 | 11.576 |
| Total | 4.407 | 11.576 |

| Provisiones por beneficios a los empleados | No Corriente | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Provisiones beneficios a los empleados | 1.212 | 1.212 |
| Provisiones por reserva IPAS, no corriente | 24.085 | 23.801 |
| Total | 25.297 | 25.013 |

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

El Grupo ha constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios a todo evento que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada.

El Grupo evalúa las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Durante el 2015 se han actualizado algunos indicadores de modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado y producto de la enmienda a NIC 19, cambió su política contable de reconocimiento de las ganancias/pérdidas actuariales que actualmente son reconocidos en otros resultados integrales.

- i) El movimiento de la provisión no corriente por beneficios a los empleados, es el siguiente:

| | Indemnización por años de servicio MUS\$ |
|--|---|
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 23.801 |
| Costos servicios corrientes | 385 |
| Costo por intereses | 90 |
| Diferencia conversión moneda extranjera | (753) |
| Perdidas / Ganancias actuariales por experiencia | (70) |
| Perdidas / Ganancias actuariales por hipotesis | 1.502 |
| Pagos indemnizaciones | (870) |
| Saldo al 31 de Marzo de 2015 | 24.085 |
| | |
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 21.757 |
| Costos servicios corrientes | 1.702 |
| Costo por intereses | 328 |
| Diferencia conversión moneda extranjera | (2.944) |
| Perdidas / Ganancias actuariales por experiencia | (182) |
| Perdidas / Ganancias actuariales por hipotesis | 4.458 |
| Pagos indemnizaciones | (1.318) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 23.801 |

- ii) Hipótesis actuariales de la Sociedad Matriz y subsidiarias y sociedad controlada (Colbún S.A.): los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Sociedad Matriz y subsidiaria:

| Bases actuariales utilizadas | | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
|---|------------|--------------------|--------------------|
| Tasa de descuento | | 5,00% | 5,00% |
| Tasa esperada de incrementos salariales | Promedio | 6,80% | 6,80% |
| Índice de rotación | Voluntario | 5,00% | 5,00% |
| Años de Permanencia | Hombres | 15 | 15 |
| | Mujeres | 19 | 19 |
| Edad en años al momento del retiro | Hombres | 65 | 65 |
| | Mujeres | 60 | 60 |

Tasa de descuento: Corresponde a aquella tasa de interés utilizada para demostrar a valor presente las prestaciones que se estima se pagarán en el futuro. La tasa fue determinada de conformidad a Bonos en UF de empresas AA incluyendo una inflación anual fijada por el Banco Central de Chile equivalente al 3%. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bolsa de Comercio de Santiago.

Tasa esperada de incrementos salariales: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Sociedad, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponden a las tasas de rotación calculadas por la Sociedad, en función de su información histórica.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Edad de Retiro: Corresponden a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Período de Permanencia: Corresponde a aquel período en que se estima el funcionario permanecerá prestando sus servicios a la empresa, independiente de la edad de jubilación.

Sociedad Controlada (Colbún S.A.):

| Bases actuariales utilizadas | | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
|---|------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | | 1,54% | 1,62% |
| Tasa esperada de incrementos salariales | Promedio | 2,65% | 2,65% |
| Índice de rotación | Voluntario | 3,10% | 3,30% |
| | Despido | 2,10% | 2,60% |
| Edad en años al momento del retiro | Hombres | 65 | 65 |
| | Mujeres | 62 | 60 |
| Tabla de mortalidad | | RV-2009 | RV-2009 |

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual las prestaciones que se estima se pagaran en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de Marzo de 2015. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Sociedad, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponden a las tasas de rotación calculadas por la Sociedad, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponden a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

iii).- Sensibilización a supuestos actuariales de la Sociedad Matriz y subsidiarias y sociedad Controlada (Colbún S.A.): Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, sólo la tasa de descuento. A continuación se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sociedad Matriz y subsidiarias:

| Sensibilización | 31-mar-2015 % | 31-mar-2015 MUS\$ |
|---------------------------------|------------------|----------------------|
| Tasa del Ejercicio | 5,0 | 748 |
| Tasa con disminución de 50 p.b. | 4,5 | 698 |
| Tasa con incremento de 50 p.b. | 5,5 | 684 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Sociedad controlada Colbún S.A.:

| Sensibilización | Tasa | 31-dic-2014 | Obligación | Obligación |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 31-mar-2015 | | 31-mar-2015 | 31-dic-2014 |
| | % | % | MUS\$ | MUS\$ |
| Tasa del ejercicio | 1,54 | 1,62 | 23.337 | 23.040 |
| Tasa con disminución de 50 p.b. | 1,04 | 1,12 | 24.618 | 24.226 |
| Tasa con incremento de 50 p.b. | 2,04 | 2,12 | 22.162 | 21.947 |

iv).- Proyección del cálculo actuarial la Sociedad Matriz y subsidiarias y sociedad Controlada (Colbún S.A.) para el ejercicio siguiente: La siguiente tabla presenta la proyección del pasivo al 31 de marzo de 2015 por concepto de beneficios a los empleados bajo NIC 19, utilizando los supuestos actuariales y los datos informados por la sociedad.

Sociedad Matriz y subsidiarias:

| Proyección | Monto de la obligación MUS\$ |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Situación actual al 31/03/2015 | 748 |
| Proyección al 31/12/2015 | 782 |
| Incremento Proyección | 34 |

Sociedad controlada Colbún S.A.:

| Proyección | Monto de la obligación |
|--------------------------------|---------------------------|
| Situación actual al 31/12/2015 | 23.337 |
| Proyección al 31/12/2016 | 23.486 |
| Incremento Proyección | 149 |

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al cierre de cada periodo, son los siguientes:

| Clases de Gastos por empleados | Periodo terminado al | |
|--|-------------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Sueldos y salarios | 15.858 | 17.735 |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | 2.929 | 2.682 |
| Otros Beneficios a Largo Plazo | 156 | 131 |
| Otros gastos de personal | 1.422 | 1.668 |
| Total Gastos de Personal | 20.365 | 22.216 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

NOTA - 26 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corresponden principalmente a las obligaciones previsionales e impuestos de retención, los que se detallan a continuación:

| Otros Pasivos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| a) Corriente | | |
| Otros pasivos varios: | | |
| Retenciones varias | 4.199 | 3.892 |
| Ingresos anticipados (1) | 197 | 735 |
| Otros | 22 | 3 |
| Total | 4.418 | 4.630 |
| b) No corriente | | |
| Otros pasivos varios: | | |
| Ingresos anticipados (1) | 10.000 | 9.800 |
| Total | 10.000 | 9.800 |

(1) Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado.

NOTA - 27 CAPITAL EMITIDO

a.- El capital de la Sociedad Matriz, está representado por 125.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal. El capital suscrito y pagado asciende a MUS\$155.890 al 31 de Marzo de 2015 y 31 de Diciembre de 2014.

| Movimiento del capital | 31-mar-2015 | | 31-dic-2014 | |
|--------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | Nº acciones | MUS\$ | Nº acciones | MUS\$ |
| Saldo inicial | 125.000.000 | 155.890 | 125.000.000 | 155.890 |
| Aumentos / disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo Final | 125.000.000 | 155.890 | 125.000.000 | 155.890 |

b.- Ganancia (pérdida) por acción: El resultado se ha obtenido dividiendo el resultado del periodo atribuido a los accionistas por el total de las acciones ordinarias en circulación durante los periodos informados.

| Ganancias Básicas por Acción diluida | 31-mar-2015 | 31-mar-2014 |
|---|--------------------|--------------------|
| Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora | (4.828) | 41.082 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras | 5.371 | 32.134 |
| Ganancia (Pérdida) | 543 | 73.216 |
| Nº de Acciones en circulación | 125.000.000 | 125.000.000 |
| Ganancia (Pérdida) | 543 | 73.216 |
| Nº de Acciones en circulación | 125.000.000 | 125.000.000 |
| (Pérdidas) Ganancias Básicas por Acción diluida (dólares por acción) | 0,0043 | 0,5857 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

NOTA - 28 OTRAS RESERVAS

El movimiento de Otras reservas al cierre de los periodos finalizados al 31 de Marzo de 2015 y 31 Diciembre de 2014, es el siguiente:

| Variaciones de Otras Reservas | Inversiones disponible para la venta | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Otras Reservas Varias | Total |
|---|--|--|---|-----------------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 91.473 | (88.875) | 11.730 | (630.388) | (616.060) |
| Variación de Invers.dispon. para la Venta | 2.940 | - | - | - | 2.940 |
| Ajustes patrimoniales asociadas | - | - | - | (2.051) | (2.051) |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | - | (13.767) | - | - | (13.767) |
| Cobertura de flujo de caja | - | - | 4.159 | - | 4.159 |
| Saldo al 31 de Marzo de 2015 | 94.413 | (102.642) | 15.889 | (632.439) | (624.779) |
| Al 1 de enero de 2014 | 171.570 | (56.257) | 9.513 | (257.857) | (133.031) |
| Variación de Invers.dispon. para la Venta | (80.097) | - | - | - | (80.097) |
| Ajustes patrimoniales asociadas (1) | - | - | - | (372.531) | (372.531) |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | - | (32.618) | - | - | (32.618) |
| Cobertura de flujo de caja | - | - | 2.217 | - | 2.217 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | 91.473 | (88.875) | 11.730 | (630.388) | (616.060) |

(1) Incluye los efectos originados por las variaciones de los activos y pasivos por Impuestos Diferidos, de las sociedades subsidiarias y asociadas por un monto de MUS\$165.044, según lo explicado en la Nota N° 2.16, referente a Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA - 29 RESULTADOS RETENIDOS (PERDIDAS ACUMULADAS)

a.- El movimiento de la Reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

| Variación de Resultados Retenidos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Saldo Inicial | 4.845.529 | 4.777.005 |
| Resultado del Ejercicio | (4.828) | 108.043 |
| Dividendos | - | (38.883) |
| Otros variaciones (1) | - | (467) |
| Efecto reforma tributaria Ley 20.780 | - | (169) |
| Saldo Final | 4.840.701 | 4.845.529 |

(1) Corresponde a diferencias entre la provisión y el pago de dividendos.

b.- En virtud de la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se muestra la apertura de los resultados retenidos distribuibles y no distribuibles:

| Resultados retenidos distribuibles | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Saldo Inicial | 3.091.389 | 3.022.865 |
| Resultado del Ejercicio | (4.828) | 108.043 |
| Dividendos | - | (38.883) |
| Otras variaciones (1) | - | (467) |
| Efecto reforma tributaria Ley 20.780 (2) | - | (169) |
| Total resultados retenidos distribuibles | 3.086.561 | 3.091.389 |
| Ajustes 1ª aplicación IFRS no distribuibles | | |
| Revaluación activo fijo | 3.711 | 3.711 |
| Revaluación Inversiones contabilizadas por el método de participación | 1.364.831 | 1.364.831 |
| Revaluación Inversiones disponibles para la venta corriente y no corriente | 454.662 | 454.662 |
| Ajustes instrumentos financieros | 11 | 11 |
| Impuesto diferido | (67.860) | (67.860) |
| Otros efectos no significativos | (1.215) | (1.215) |
| Total resultados retenidos no distribuibles | 1.754.140 | 1.754.140 |
| Total resultados retenidos | 4.840.701 | 4.845.529 |

(1) Corresponde a diferencias entre la provisión de los dividendos y el pago efectivo de estos.

(2) Corresponde al efecto directo, en los impuestos diferidos, por el aumento de la tasa del impuesto a la renta de primera categoría establecido por la ley N°20.780 sobre Reforma Tributaria y que por instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile fue registrado con cargo a Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

c.- En virtud de lo dispuesto en Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se establece como política para determinar la utilidad líquida distribuible, el considerar en su cálculo los efectos netos por variaciones en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizados, ya sean positivos o negativos, los cuales se deducirán o agregarán a la utilidad financiera del ejercicio en que se realicen.

De igual manera se considerarán en la determinación de la utilidad líquida distribuible, los efectos más significativos que se originen por aplicación de estas mismas instrucciones, en aquellas sociedades cuyo reconocimiento en los resultados de la Sociedad Matriz se efectúe por el método de la participación. Al 31 de Marzo de 2015, la Sociedad Matriz ha determinado una pérdida financiera.

| Utilidad Líquida Distribuible | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Utilidad del ejercicio | - | 108.043 |
| Ajustes de Filiales y Coligadas: | | |
| Valor Razonable Plantaciones Forestales | - | 3.012 |
| Imto. Diferido asociado a VºRazonable | - | (59) |
| Otros Ajustes Asociadas | - | 854 |
| Total utilidad líquida distribuible | - | 111.850 |

NOTA - 30 MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda extranjera de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| ACTIVOS CORRIENTES | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| CLP | 113.073 | 63.111 |
| EUR | 526 | 992 |
| Otros activos financieros corrientes | | |
| CLP | 36.136 | 40.829 |
| Otros activos no financieros corrientes | | |
| CLP | 3.742 | 5.978 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | | |
| CLP | 247.358 | 237.879 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | |
| CLP | 3.749 | 3.029 |
| Inventarios | | |
| CLP | 814 | 814 |
| Activos por impuestos corrientes | | |
| CLP | 58.254 | 48.869 |
| Total Activos Corrientes | | |
| CLP | 463.126 | 400.509 |
| EUR | 526 | 992 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Otros Activos Financieros, No Corriente | | |
| CLP | 939.977 | 923.072 |
| Otros Activos No Financieros, No Corriente | | |
| CLP | 10.245 | 7.026 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | | |
| CLP | 419 | 483 |
| Inversiones Contabilizadas utilizando el Metodo de la Participación | | |
| CLP | 145.962 | 147.877 |
| Propiedades, Plantas y Equipo | | |
| CLP | 322 | 336 |
| Activos por impuestos diferidos | | |
| CLP | 393 | 240 |
| Total Activos No Corrientes | | |
| CLP | 1.097.318 | 1.079.034 |

El detalle por moneda extranjera de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| PASIVOS CORRIENTES | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Otros pasivos financieros | | |
| CLP | 22.281 | 19.255 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | |
| CLP | 131.611 | 154.917 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | | |
| CLP | 5.726 | 1.927 |
| Otras provisiones a corto plazo | | |
| CLP | 10.952 | 10.991 |
| Pasivos por impuesto corrientes | | |
| CLP | 6.434 | 5.101 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | |
| CLP | 4.407 | 11.576 |
| Otros pasivos No financieros corrientes | | |
| CLP | 4.419 | 4.630 |
| Total Pasivos Corrientes | | |
| CLP | 185.830 | 208.397 |
| <hr/> | | |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Otros pasivos financieros | | |
| CLP | 205.429 | 200.532 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | |
| CLP | 248.476 | 243.192 |
| Provisiones no corriente por beneficios a los empleados | | |
| CLP | 25.297 | 25.013 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | | |
| CLP | 217 | 217 |
| Total Pasivos No Corrientes | | |
| CLP | 479.419 | 468.954 |

NOTA - 31 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios, para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

| Clases de Ingresos Ordinarios | Periodo terminado al | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Venta de Bienes | - | 181 |
| Prestación de Servicios: | - | 181 |
| Venta de energía | 317.010 | 413.245 |
| Servicios Portuarios | 17.906 | 17.446 |
| Servicios Inmobiliarios | 251 | 271 |
| Total | <u>335.167</u> | <u>431.143</u> |

NOTA - 32 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

| Detalle | Periodo terminado al | |
|--|---------------------------------|------------------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Participación en resultados | (68) | (326) |
| Remuneración comité Directores | - | (25) |
| Honorarios varios | (3.212) | (3.502) |
| Gastos por depreciación y amortización | (47.467) | (41.972) |
| Gastos de personal | (15.455) | (15.067) |
| Gastos generales de oficina | (2.827) | (1.788) |
| Arriendos y gastos comunes | (93) | (99) |
| Patentes Municipales | (673) | (816) |
| Mantenimiento de oficina | (12) | (19) |
| Ingresos y Egresos Varios | (244) | (324) |
| Total | <u>(70.051)</u> | <u>(63.938)</u> |

NOTA - 33 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Los principales conceptos registrados en la cuenta Otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

| Detalle | Periodo terminado al | |
|---|----------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Otras Ganancias | | |
| Indemnizaciones por seguros y otros proyectos (1) | - | 16.252 |
| Dividendos percibidos | 63 | 81 |
| Venta de Activos | - | 162 |
| Otros | 129 | 322 |
| Total | 192 | 16.817 |
| Otras Pérdidas | | |
| Honorarios atención juicios | (39) | (259) |
| Bajas de activos (2) | - | (6.566) |
| Castigos y multas | - | (72) |
| Deducibles y reparaciones | (14) | - |
| Otros | (517) | (759) |
| Total | (570) | (7.656) |
| Total Otras Ganancias (Pérdidas) | (378) | 9.161 |

(1) Liquidación seguro siniestro Nehuenco II, daño físico durante el periodo 2014.

(2) Incluye el reconocimiento de la Central Blanco, durante el ejercicio 2014

NOTA - 34 INGRESOS FINANCIEROS

Los principales conceptos registrados en la cuenta Ingresos Financieros del estado de resultados para los periodos que se indican, se detallan a continuación:

| | Periodo terminado al | |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Bonos | 7 | 26 |
| Depósitos a Plazo | 1.195 | 1.517 |
| Resultados contratos Forward | - | 309 |
| Total | 1.202 | 1.852 |

NOTA - 35 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros, para los periodos que se indican, es el siguiente:

| | Periodo terminado al | |
|------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Gastos por préstamos bancarios | (2.676) | (3.686) |
| Gastos por bonos | (17.515) | (12.479) |
| Gastos por provisiones financieras | (2.220) | (2.605) |
| Resultados contratos Forward | (2.929) | (3.457) |
| Menos: | | |
| Gastos financieros activados | 1.811 | 9.875 |
| Otros gastos | (504) | (526) |
| Total | (24.033) | (12.878) |

NOTA - 36 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

36.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias, al cierre de los periodos que se indican, es el siguiente:

| | Periodo terminado al | |
|--|-------------------------|----------------------|
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Gastos por Impuestos Corrientes a las Ganancias | | |
| Gastos por impuestos corrientes | (3.628) | (1.730) |
| Ajustes por absorción de utilidades | 8.609 | 7.541 |
| Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior | - | - |
| Gastos por impuestos corrientes, neto, total | 4.981 | 5.811 |
| Gastos por Impuestos Diferidos a las Ganancias | | |
| Gasto diferido (Ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (1) | (24.271) | (9.358) |
| Otros gastos (ingresos) por impuestos diferidos corrientes (2) | 167 | (17.892) |
| (Gastos) Ingresos por impuestos diferidos, neto, total | (24.104) | (27.250) |
| Total (Gastos) Ingresos por Impuestos las Ganancias | (19.123) | (21.439) |

(1) Incluye principalmente efectos tales como activo fijo, pérdida tributaria, gastos activados en obras en ejecución y el reconocimiento de resultados por operaciones de derivados (percibido y devengado).

(2) Incluye principalmente, el efecto producto de la diferencia temporaria generada al comparar el saldo del activo fijo tributario, convertido a dólar a tipo de cambio de cierre versus el saldo de propiedades, plantas y equipos a valor financiero.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

El cargo total del periodo se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Reconciliación Gasto | | |
| Impuesto a las ganancias | | |
| Ganancia antes de impuesto a la renta | 19.666 | 94.655 |
| Gasto por impuesto a la renta (1) | (4.425) | (18.931) |
| Ajustes por diferencia base financiera/tributaria | | |
| Diferencia de cambio | 506 | (1.378) |
| Participación en ganancias de asociadas | (1.831) | 4.526 |
| Resultado por impuestos diferidos | 5.423 | 20.736 |
| Otros ajustes al impuesto corriente | 5.308 | 858 |
| Ingresos (Gastos) por Impuestos Corrientes, Neto, Total | 4.981 | 5.811 |
| Ingresos (Gastos) por impuestos diferidos | (24.104) | (27.250) |
| Ingresos (Gastos) impuesto a las ganancias | (19.123) | (21.439) |
| Reconciliación tasa impositiva efectiva | | |
| Tasa impositiva legal | 22,5% | 20,0% |
| Ajustes a la tasa impositiva legal | 74,7% | 2,6% |
| Tasa impositiva efectiva | 97,2% | 22,6% |

- (1) Al 31 de marzo de 2015 el impuesto fue calculado con tasa impositiva del 22,5% (Ley N° 20.780). Asimismo al 31 de marzo de 2014 la tasa impositiva utilizada fue del 20%.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

36.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que el Grupo tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos en cada periodo se detallan a continuación:

| Activos por Impuestos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Provisiones | 1.468 | 2.905 |
| Beneficios Post- Empleo | 4.028 | 3.883 |
| Deudores incobrables | 11 | 11 |
| Diferidos Obsolescencia | 2.363 | 2.363 |
| Pérdidas fiscales | 7.431 | 4.531 |
| Reserva de Cobertura | 3.877 | 3.364 |
| Activos disponibles para la venta corrientes y no corrientes | 193 | 193 |
| Otros | 8.528 | 8.661 |
| Total Activos por Impuestos | 27.899 | 25.911 |
| | | |
| Pasivos por Impuestos | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Depreciaciones | 941.664 | 915.473 |
| Activos disponibles para la venta corrientes y no corrientes | 225.150 | 219.040 |
| Activo intangible | (244) | 1.602 |
| Otros | 11.315 | 11.265 |
| Total Pasivos por Impuestos | 1.177.885 | 1.147.380 |
| | | |
| Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos | 1.149.986 | 1.121.469 |

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

| Sociedad | Posición neta | | | |
|----------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-dic-2014 MUS\$ |
| Minera S.A. | - | 20 | 68.603 | 66.764 |
| Cominco S.A. | - | 19 | 21.017 | 21.065 |
| Callaqui S.A. | - | - | 86.448 | 83.824 |
| Copahue S.A. | - | - | 50.636 | 48.871 |
| Colbun S.A. | 5.073 | 5.074 | 906.976 | 883.591 |
| Puertos y Logística S.A. | 393 | 201 | 21.772 | 22.668 |
| Subtotal | 5.466 | 5.314 | 1.155.452 | 1.126.783 |
| Impuestos diferidos netos | | | 1.149.986 | 1.121.469 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

| Movimientos Impuestos Diferidos | Activo MUS\$ | Pasivo MUS\$ |
|---|-----------------|------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2015 | 25.911 | 1.147.380 |
| Otros incrementos | (133) | 50 |
| Provisiones | (1.437) | - |
| Depreciaciones | - | 25.915 |
| Pérdidas Tributarias | 2.900 | - |
| Reservas de cobertura | 513 | - |
| Inversión disponible para la venta | - | 6.110 |
| Activo intangible | - | (1.570) |
| Beneficios Post- Empleo | 145 | - |
| 31 de marzo de 2015 | 27.899 | 1.177.885 |
| Saldo inicial al 01 de Enero de 2014 | 26.100 | 821.422 |
| Otros incrementos | 5.485 | 5.747 |
| Provisiones | (54) | - |
| Obsolescencia | 2.363 | - |
| Depreciaciones | - | 319.309 |
| Pérdidas Tributarias | (1.616) | - |
| Deudores Incobrables | 7 | - |
| Reservas de cobertura | 1.721 | - |
| Inversión disponible para la venta | - | 10.166 |
| Activo intangible | (9.570) | (9.264) |
| Beneficios Post- Empleo | 1.475 | - |
| 31 de diciembre de 2014 | 25.911 | 1.147.380 |

NOTA - 37 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

a) Diferencia de cambio neta

Las diferencias de cambio generadas en los periodos que se indican, por partidas en monedas extranjeras y las generadas en la operación normal con una moneda de registro distinta a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

| Detalle | Moneda | Periodo terminado al | |
|---|--------|----------------------|----------------------|
| | | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Efectivo y equivalente al efectivo | CLP | (1.807) | (6.406) |
| Otros activos financieros corrientes | CLP | (392) | (1.047) |
| Otros activos no financieros corriente | CLP | (24) | (111) |
| Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte. | CLP | (729) | (6.572) |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas cte. | CLP | (1.039) | (1.292) |
| Inversiones Contab. Utilizando Met. Participacion | CLP | (11) | 46 |
| Activo por impuesto corriente | CLP | (5.080) | (10.949) |
| Otros activos no financieros no corrientes | CLP | (211) | (678) |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas no cte. | CLP | (121) | (180) |
| Otros activos financieros no corrientes | | (2) | - |
| Derechos por cobrar no corrientes | CLP | (15) | (12) |
| Diferencias de cambio Activo | | (9.431) | (27.201) |
| Otros pasivos financieros corrientes | CLP | 6.226 | 12.533 |
| Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar | CLP | 1.676 | 2.288 |
| Ctas. por pagar a Entidades Relac. Corriente | CLP | 681 | 1.127 |
| Otras provisiones a corto plazo | CLP | 40 | 59 |
| Pasivo por impuesto corriente | CLP | 72 | 36 |
| Otros pasivos no financieros | CLP | (285) | 1.182 |
| Provision corriente por beneficios a los empleados | CLP | 1.042 | 1.935 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CLP | - | 39 |
| Provision no corriente por beneficios a los empleados | CLP | 29 | - |
| Otros pasivos financieros no corriente | CLP | 2.197 | 1.110 |
| Diferencias de cambio Pasivo | | 11.678 | 20.309 |
| Total | | 2.247 | (6.892) |

b) Resultados por unidades de reajustes

| Detalle | Moneda | Periodo terminado al | |
|--|--------|----------------------|----------------------|
| | | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Efectivo y equivalente al efectivo | CLP | - | 1 |
| Otros activos financieros corrientes | CLP | (4) | 126 |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas cte. | CLP | 5 | - |
| Activo por impuesto corriente | CLP | 57 | 2.392 |
| Otros activos No financieros corrientes | CLP | - | 3 |
| Otros activos financieros no corrientes | CLP | (4) | 17 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas cte. | CLP | - | (21) |
| Total | | 54 | 2.518 |

NOTA - 38 DIVIDENDOS POR ACCION

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, contempla el reparto de un dividendo provisorio en el bimestre diciembre-enero y un dividendo final que acordará la Junta Ordinaria de Accionistas, pagadero en el bimestre abril-mayo por el saldo para completar el 50% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad Matriz y sus subsidiarias en el ejercicio, o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida del ejercicio si este resultare mayor al anterior.

Los dividendos efectivamente pagados entre el 1 de enero y el 31 de Marzo de 2015 y de 2014 son los siguientes:

- Dividendo N°331, pagado el 16 de enero de 2014 por MUS\$17.469 (US\$0,139751846) por acción).
- Dividendo N°333, pagado el 08 de enero de 2015 por MUS\$16.267 (US\$0,130132084) por acción).

NOTA - 39 MEDIO AMBIENTE

a.- En el sector eléctrico, se han efectuado desembolsos asociados con Medio Ambiente en las siguientes sociedades: Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A., Río Tranquilo S.A. y Termoeléctrica Antihue S.A., respectivamente.

Los desembolsos efectuados por concepto de Medio Ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto serán efectuados de acuerdo a la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

Central Hidroeléctrica La Mina: Central Hidroeléctrica de pasada, localizada en la cuenca alta del río Maule, región del mismo nombre. Durante el último trimestre de 2014, se asignaron los contratos de las obras civiles con el suministro y montaje del equipamiento hidromecánico, así como el suministro y montaje del equipamiento electromecánico, dando con eso inicio a la etapa de construcción.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 23 plantas de generación (e instalaciones anexas) en régimen de operación.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de Marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

| Gastos Acumulados efectuados al 31 de Marzo de 2015 | | | | | | |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Angostura | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 532 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Santa María | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 117 | 24-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Quilleco | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 83 | 30-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Candelaria | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 81 | 11-feb-15 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | Compromisos Ambientales - Nehuenco | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 65 | 30-mar-15 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales - Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 61 | 30-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Los Quilos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 54 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 51 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Candelaria | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 40 | 30-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Antilhue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 37 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Gestión Forestal | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Gasto | 19 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 15 | 25-mar-15 |
| Colbún S.A. | Gestión Ambiental Proyectos | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Gasto | 13 | 30-mar-15 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Proy. Sta. María 1 | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 12 | 30-mar-15 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales - Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 10 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Rezago- Rca/Rse Medio Ambiente - Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 8 | 2-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Colbún | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 7 | 30-mar-15 |
| Colbún S.A. | Gestión Ambiental Centrales | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Gasto | 7 | 30-mar-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales - Rucue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 5 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Medio Ambiente - La Mina | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 5 | 31-mar-15 |
| Colbún S.A. | Medio Ambiente administración - San Pedro | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 5 | 24-mar-15 |
| Colbún S.A. | Asesorías Medio Ambientales Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 4 | 19-mar-15 |
| Colbún S.A. | Gerente de Medio Ambiente | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Gasto | 3 | 1-mar-15 |
| Colbún S.A. | Estudio de impacto ambiental - San Pedro | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 1 | 30-ene-15 |
| Colbún S.A. | Estudio de impacto ambiental - Guaquibilo Melado | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en construcción | 1 | 2-feb-15 |
| Total | | | | | 1.236 | |

| Gastos Futuros al 31 de Marzo de 2015 | | | | | | |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Angostura | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 555 | 30-jun-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Santa María | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 285 | 19-may-15 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | Compromisos Ambientales | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 168 | 27-may-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Candelaria | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 154 | 9-dic-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quilos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 129 | 26-jun-15 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 76 | 23-may-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Antilhue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 74 | 28-dic-15 |
| Colbún S.A. | Gestión Forestal | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Costo | 34 | 31-jul-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 33 | 28-jul-15 |
| Colbún S.A. | Gestión Ambiental Proyectos | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Costo | 25 | 17-may-15 |
| Colbún S.A. | Medio Ambiente administración - San Pedro | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en Ejecución | 22 | 25-dic-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 19 | 14-may-15 |
| Colbún S.A. | Gestión Ambiental Centrales | Gestión Ambiental de Matriz | Gasto | Costo | 14 | 17-may-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbún | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 11 | 30-jun-15 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Rucue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 10 | 6-ago-15 |
| Colbún S.A. | Estudio de impacto ambiental San Pedro | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en Ejecución | 6 | 12-dic-15 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 4 | 20-ago-15 |
| Total | | | | | 1.619 | |

Gastos Acumulados efectuados al 31 de Marzo de 2014

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Colbún S.A. | Cementos Bío Bío S.A. Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 1.712 | 28-ene-14 |
| Colbún S.A. | Asesorías Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en Ejecución | 109 | 20-mar-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 58 | 31-mar-14 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 46 | 27-mar-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 29 | 31-mar-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbún | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 18 | 24-mar-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Candelaria | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 18 | 10-feb-14 |
| Termoeléctrica Nahuenco S.A. | Compromisos Ambientales Nahuenco 1 | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 16 | 27-mar-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quilos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 15 | 27-mar-14 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 5 | 31-mar-14 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 3 | 31-mar-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Antihue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 1 | 13-mar-14 |
| Total | | | | | 2.030 | |

Gastos Futuros al 31 de Marzo de 2014

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Colbún S.A. | Rezago- Rca/Rse Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en Ejecución | 217 | 31-dic-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quilos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 101 | 31-dic-14 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 63 | 31-dic-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 42 | 31-dic-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 27 | 31-dic-14 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbún | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 4 | 31-dic-14 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 3 | 31-dic-14 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 2 | 31-dic-14 |
| Total | | | | | 459 | |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

b.- En el sector portuario, como prestador de servicios, las actividades se realizan en armonía con el medio ambiente, contando con la certificación de las normas internacionales de calidad y medio ambiente ISO 9000 y 14000, en su operación en Lirquén.

Los desembolsos por proyecto, en los periodos que se indican, son los siguientes

| Empresa | Conceptos | Proyecto Asociado | Reconocimiento contable | Descripción del concepto | Periodo terminado al | |
|------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | | | | | 31-mar-2015 MUS\$ | 31-mar-2014 MUS\$ |
| Portuaria Lirquen S.A. | Estudios y compensaciones | Relleno marítimo patio la Tosca | Gasto | Medidas de mitigación | 30 | 12 |
| Puerto Central | Inspecciones y mediciones DIA | Fase 0 | Activo | Declaración de impacto ambiental | 37 | - |
| Puerto Central | Estudio eval. Impacto ambiental | Fase 1 | Activo | Evaluación de impacto ambiental | 59 | 96 |
| | | | | | 126 | 108 |

Para la operación en Lirquén, mantiene montos comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones de MUS\$50.

Por su parte, la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas realizar en la que resta del año 2015, que corresponde a muestreos de suelo, seguimiento de avifauna y lobos marinos, y mejoras viales, por un monto de MUS\$210.

Respecto al componente ruido ambiental de las obras ejecutadas, la empresa Belfi S.A., encargada de efectuar la mediación del ruido durante las faenas de dragado/hincado de la Fase 1-A, emitió informes mensuales desde enero 2014 hasta la fecha que concluyen que los niveles de ruido están dentro de lo permitido, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°38/11. Esta información fue incorporada en el sistema de Seguimiento Ambiental.

Durante el mes de enero de 2014, se efectuó la cuarta y última campaña del plan de vigilancia ambiental de los sitios de vertimiento del dragado de la Fase 0, dando cumplimiento a lo señalado en la Resolución de calificación ambiental (RCA) de esa Fase.

En la última semana del mes de septiembre de 2014, se efectuó la segunda campaña del Plan de Vigilancia Ambiental del proyecto Fase 1, realizado por la empresa Ecotecnos, esta medición se realizó al 50% del total del material dragado, como lo establece la RCA N°51. El informe con los resultados obtenidos fue incluido en el sistema de seguimiento ambiental.

Con respecto al seguimiento de avifauna y lobos marinos, establecida en la RCA, en los meses de marzo a septiembre, la Universidad de Valparaíso realizó el monitoreo de las especies concluyendo, en ambos informes, que no hay variaciones significativas respecto a lo expuesto en las bases del proyecto. Los informes fueron incluidos al sistema de seguimiento ambiental.

En mayo se firmó entre Puerto Central S.A., la I. Municipalidad de San Antonio y su Centro de Rescate y rehabilitación de fauna silvestre, un convenio de colaboración para contribuir con un aporte económico para el rescate y recuperación de las aves que pudieran afectarse en el Terminal.

En el mes de diciembre se realizó el muestreo de suelo por el laboratorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para dar cumplimiento al compromiso establecido en la RCA N°51 que trata sobre la posibilidad de encontrar terreno contaminado en el área de Proyecto, los resultados obtenidos serán remitidos al Sistema de Seguimiento Ambiental. Los resultados fueron cargados en el sistema de seguimiento ambiental den marzo de 2015.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Referido al compromiso de mejoras viales, en el mes de diciembre se realizó la ejecución de las acciones propuestas las que incluyen la incorporación de demarcaciones peatonales, de detención y algunas renovaciones de pasos peatonales. Se envía informe con la ejecución de la medida de la I. Municipalidad de San Antonio.

NOTA - 40 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

40.1 Garantías Directas

| Acreedor de la garantía | Deudor | | ACTIVOS COMPROMETIDOS | | | Saldos pendientes 31-mar-2015 MUS\$ | Liberación de garantía | | |
|---|-----------------------------|----------|-----------------------|-------------|----------------|---|------------------------|---------------|---------------|
| | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | Tipo moneda | Valor Contable | | 2015 MUS\$ | 2016 MUS\$ | 2019 MUS\$ |
| Director Regional de Vialidad Region del Bio Bio | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | CLP | 600.000.000 | 958 | 958 | - | - |
| Fisco de Chile Servicio Nacional de Aduanas | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | CLP | 10.710.000 | 3 | 3 | - | - |
| Ministerio de Obras Publicas | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | UF | 206.765 | 8.125 | 604 | 7.522 | - |
| Chilectra S.A. | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | UF | 100 | 4 | - | - | 4 |
| Empresa de Ferrocarriles del Estado | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | UF | 11 | - | - | - | - |
| Fisco de Chile Servicio Nacional de Aduanas | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | USD | 2.092.004 | 2.092 | 2.092 | - | - |
| Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano (2) | Puertos y Logística S.A. | | Hipoteca - Bien Raiz | CLP | 1.341 | - | - | - | - |

(1) Garantías con fecha de liberación indefinida

(2) Corresponde a garantías comprometidas que se deben mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como empresa de muellaje, agente de naves o recinto de depósito aduanero.

Para garantizar al Banco Bice el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones actuales y futuras de Minera Valparaíso S.A. y sus subsidiarias, ésta tiene constituida una hipoteca de primer grado sobre las oficinas 501 y 601 de los pisos 5 y 6 del edificio ubicado en calle Teatinos número 220. El valor asignado para estos fines es de MUS\$940 (M\$500.000), esto según escritura de fecha 11 de enero de 2002, notario Enrique Morgan, repertorio número 188-2002.

40.2 Garantías Indirectas

| Acreedor de la garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Activos Comprometidos | | | 2016 MUS\$ | 2019 MUS\$ | 2031 MUS\$ |
|---|--------------------------------------|-------------|--------------------|---------------------------------|--------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Nombre | Relación | | Tipo | Moneda | Valor contable MUS\$ | | | |
| Dirección Nacional de Aduanas | Depósitos Portuarios Lirquén S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | UF | 236 | - | - | - |
| Dirección Nacional de Aduanas | Puerto Lirquén S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | CLP | 1 | - | - | - |
| Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano | Puerto Lirquén S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | UF | 1.821 | - | - | - |
| Empresa Portuaria San Antonio (1) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | US\$ | 32.902 | 15.000 | 15.000 | 2.902 |
| Chilquinta Energía S.A. | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | UF | 1.072 | - | - | - |
| Servicio Nacional de Aduanas | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | UF | 707 | - | - | - |
| Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | UF | 1.172 | - | - | - |
| Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | UF | 144 | - | - | - |
| Servicio Nacional de Aduanas | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | CLP | 1 | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (2) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Acciones | US\$ | 95.948 | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (2) | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Acciones | US\$ | 1.336 | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (3) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Propiedades, Planta y Equipo | US\$ | 1.792 | - | - | - |

Las garantías comprometidas se deben mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como empresa de muellaje, agente de naves o recinto de depósito aduanero.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

- (1) Corresponde a Garantías tomadas por Puerto Central S.A. con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de concesión.
- (2) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.
- (3) Corresponde a la prenda sin desplazamiento de dos grúas de muelle para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

Al 31 de Marzo de 2015, no existen garantías indirectas otorgadas por la Sociedad Matriz.

40.3 Cauciones obtenidas de terceros

a.- Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias presentan las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

| Otorgante | | Relación con Sociedad | Monto MUS\$ |
|---------------------------------|-----|-----------------------|-------------|
| Cámara Aduanera de Chile | (2) | Contratista | 6 |
| Empresa Constructora Belfi S.A. | (2) | Contratista | 7.214 |
| Empresa Constructora Belfi S.A. | (2) | Contratista | 27.992 |
| Empresa Constructora Belfi S.A. | (2) | Contratista | 2.810 |
| Cargotec Finland | (3) | Proveedor | 4.930 |
| Liebherr Chile SPA | (3) | Proveedor | 11.995 |

- (1) Esta boleta de garantía fue emitida por la empresa otorgante a favor de la Sociedad subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. (Cerrada), para el cumplimiento de la construcción y montaje de obras de infraestructura portuaria.
- (2) Estas boletas de garantías fueron emitidas por la empresa otorgante a favor de la Sociedad subsidiaria Puerto Central S.A., para garantizar la compra de tabla estacas y gastos de ingeniería, la correcta ejecución de la obra y el correcto uso del anticipo del contrato de ingeniería, suministro y construcción del Frente de atraque Costanera – Espigón Puerto de San Antonio, respectivamente.
- (3) Estas boletas de garantías fueron emitidas por esta empresa otorgante a favor de la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. para garantizar la compra de maquinaria (grúas de pórtico Liebherr y grúas RTG Kalmar)

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

b.- La sociedad controlada Colbún S.A. presenta al 31 de Marzo de 2015 las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

| Garantías Vigentes en Dólares | Relación con la | Monto MUS\$ |
|--|------------------------|--------------------|
| Depositados por: | Sociedad | |
| PUNTA PALMERAS S.A. | Proveedores | 10.297 |
| POSCO ENGINEERING AND CONSTRUCTION CO. | Proveedores | 10.000 |
| SIEMENS ENERGY INC. | Proveedores | 9.000 |
| POWER MACHINES ZTL. | Proveedores | 8.586 |
| ALSTOM HYDRO FRANCE S.A. | Proveedores | 1.393 |
| ANDRITZ CHILE LTDA. | Proveedores | 551 |
| INGETEC S.A . | Proveedores | 195 |
| AGUAS INDUSTRIALES LTDA. | Proveedores | 193 |
| AGUASIN SPA. | Proveedores | 193 |
| CAPRI TECH S.A. | Proveedores | 140 |
| BILFINGER WATER TEGNOLOGIES LTS. S.A. | Proveedores | 105 |
| ABB LTDA. | Proveedores | 100 |
| ASESORIAS Y VENTAS INDUSTRIALES AVI S.A. | Proveedores | 100 |
| HYUNDAI CORPORATION | Proveedores | 100 |
| RHONA S.A. | Proveedores | 100 |
| WEG CHILE S.A. | Proveedores | 100 |
| ABB S.A. | Proveedores | 58 |
| HYOSUNG CORPORATION | Proveedores | 34 |
| P&H MINING EQUIPMENT INC. JOY GLOBAL | Proveedores | 33 |
| ENERGIA TECNICA LTDA. | Proveedores | 30 |
| QUIMICA DEL SUR Y CIA. LTDA. | Proveedores | 16 |
| DISTRIBUIDORA PERKINS CHILENA S.A.C. | Proveedores | 11 |
| ROLEC COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. | Proveedores | 6 |
| SERVICIOS INDUSTRIALES Y TECNICA CIENTIFICA LTDA | Proveedores | 3 |
| AUTOFLAME CHILE LTDA | Proveedores | 2 |
| | TOTAL | 41.346 |

| Garantías Vigentes en EUROS | Relación con la | Monto MUS\$ |
|------------------------------------|------------------------|--------------------|
| Depositados por: | Sociedad | |
| ALSTOM HYDRO FRANCE S.A. | Proveedores | 3.679 |
| ANDRITZ HYDRO S.R.L | Proveedores | 1.847 |
| ANDRITZ CHILE LTDA. | Proveedores | 865 |
| | TOTAL | 6.391 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

| Garantías Vigentes en Pesos Depositados por: | Relación con la Sociedad | Monto MUS\$ |
|---|-------------------------------------|--------------------|
| METALIZACIONES INDUSTRIALES SOC.COMERCIAL E IND.S.A. | Proveedores | 279 |
| CONSTRUCTORA DEL VALLE LTDA. | Proveedores | 133 |
| INGENIERÍA MANTENCIÓN Y SERVICIOS IMASEL LTDA. | Proveedores | 92 |
| ING.CONSTR. Y MANT. IND. ACONCAGUA LTDA. | Proveedores | 72 |
| ABB S.A. | Proveedores | 55 |
| HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN S.A. | Proveedores | 53 |
| LUIS VIRGINIO LEAL FERNÁNDEZ | Proveedores | 50 |
| CONSTRUCTORA PROPUERTO LTDA. | Proveedores | 50 |
| SERV. Y ASESORIAS GRLE.S EN INGENIERIA, INFORMATICA Y TECN.LT | Proveedores | 45 |
| CONSTR.Y MONT.INDUST.JAVIER OLIVARES | Proveedores | 35 |
| CONSTRUCTORA R2 LTDA. | Proveedores | 33 |
| WILFREDO PARRA LOBOS CIA LTDA. | Proveedores | 31 |
| SOC. ANDES MINERALS LTDA. | Proveedores | 30 |
| SOC. COMERCIAL CAMIN LTDA. | Proveedores | 25 |
| RODRIGO LOPEZ Y CIA LTDA. | Proveedores | 24 |
| EMPRESA CONSTRUCTORA RS LTDA. | Proveedores | 20 |
| EULEN SEGURIDAD S.A. | Proveedores | 18 |
| MONTAJE INDUSTRIALES PIPING CHILE LTDA. | Proveedores | 18 |
| SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES LTDA. | Proveedores | 16 |
| TRANSPORTES JOSÉ CARRASCO RETAMAL E.I.R.L. | Proveedores | 15 |
| JUAN ANGEL ORTIZ SOTO | Proveedores | 10 |
| MAX CONTROL SPA. | Proveedores | 8 |
| SOC. COM. Y DE INVERSIONES CONYSER LTDA. | Proveedores | 8 |
| SOCIEDAD COMERCIAL Y DE INV. CONYSER LTDA. | Proveedores | 8 |
| SOC. DE TRANSPORTE, TURISMO E INVERSIONES KEMELBUS LTDA | Proveedores | 8 |
| CORROSIÓN INTEGRAL Y TEGNOLOGÍA LTDA. | Proveedores | 6 |
| SOC. COM. E INGENIERÍA Y GESTIÓN INDUSTRIAL INGHER LTDA. | Proveedores | 6 |
| MANTENCIÓN DE JARDINES ARCOIRIS LTDA. | Proveedores | 4 |
| EULEN CHILE S.A. | Proveedores | 3 |
| ROCHA S.A. | Proveedores | 3 |
| SERV. EMPRESARIALES MOL LTDA. | Proveedores | 1 |
| TOTAL | | 1.159 |

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

| Garantías Vigentes en UF Depositados por: | Relación con la Sociedad | Monto MUS\$ |
|---|-------------------------------------|--------------------|
| ZUBLIN INTERNATIONAL GMBH CHILE SPA. | Proveedores | 16.993 |
| EMPRESA CONSTRUCTORA ANGOSTURA LTDA. | Proveedores | 14.472 |
| ALSTOM HYDRO FRANCE S.A. | Proveedores | 2.011 |
| ANDRITZ CHILE LTDA. | Proveedores | 1.084 |
| ABB S.A. | Proveedores | 239 |
| CONSTRUCTORA CVV CONPAX LTDA. | Proveedores | 239 |
| EGESA INGENIERIA S.A. | Proveedores | 216 |
| KDM INDUSTRIAL S.A. | Proveedores | 202 |
| ENDRESS HAUSER CHILE LTDA. | Proveedores | 118 |
| TRANSPORTES BRETTI LTDA. | Proveedores | 105 |
| G4S SECURITY SERVICES REGIONES S.A. | Proveedores | 95 |
| LUIS JUAN NUÑEZ TORRES | Proveedores | 92 |
| JAIME ILLANES Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A. | Proveedores | 84 |
| MAX CONTROL SPA | Proveedores | 65 |
| EDIC INGENIEROS S.A. | Proveedores | 56 |
| CONSTRUCTORA SANTA MARIA LTDA. | Proveedores | 46 |
| OMA TOPOGRAFÍA Y CONTRUCCIONES LTDA. | Proveedores | 41 |
| INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. | Proveedores | 39 |
| ASEOS INDUSTRIALES DE TALCA LTDA. | Proveedores | 37 |
| ARRIGONI MODULAR SPA. | Proveedores | 36 |
| CENTRO DE ECOLOGÍA APLICADA LTDA. | Proveedores | 31 |
| TRANSPORTES POLA LTDA. | Proveedores | 31 |
| AUTOFLAME CHILE LTDA. | Proveedores | 29 |
| EULEN SEGURIDAD S.A. | Proveedores | 27 |
| MONTAJES DEL PACIFICO S.A. | Proveedores | 24 |
| KNIGHT PIESOLD S.A. | Proveedores | 23 |
| CONSTRUCTORA DEL VALLE LTDA. | Proveedores | 21 |
| TRANSPORTES CASTRO LTDA. | Proveedores | 21 |
| SODEXO CHILE S.A. | Proveedores | 18 |
| VERTISUB CHILE SPA. | Proveedores | 18 |
| UNIVERSIDAD DE CONCEPCION | Proveedores | 17 |
| GLG CONSTRUCCIONES LTDA. | Proveedores | 16 |
| ECOSYSTEM S.A. | Proveedores | 15 |
| POZOS PROFUNDOS S.A. | Proveedores | 15 |
| SERVICIOS EMCA SPA. | Proveedores | 12 |
| JAIME RODRIGUEZ VELOZ SEGURIDAD PRIVADA E.I.R.L. | Proveedores | 11 |
| NUTRICION Y ALIMENTOS V REGION S.A. | Proveedores | 11 |
| INGENIERIA GEOMATICA S.A. | Proveedores | 9 |
| FELIX ATILIO VALENZUELA PEREZ | Proveedores | 7 |
| INSTR. MENCHACA AMADOR INDUSTRIAL LTDA. | Proveedores | 6 |
| CONSTRUCTORA HERNAN ORTEGA Y CIA. | Proveedores | 5 |
| SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD MARITIMA TERRESTRE LTDA | Proveedores | 5 |
| COMERCIAL CALLE-CALLE LIMITADA | Proveedores | 3 |
| ASESORIAS INFORMÁTICAS Y AUTOMATIZACIÓN OYANEDER S.A. | Proveedores | 2 |
| | | 36.647 |

40.4 Detalle de litigios y otros

La sociedad controlada Colbún S.A. considera, con la información que posee en este momento, que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, los hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de Marzo de 2015:

Multa de 1.800 UTM (MUS\$ 128) aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Resolución Exenta N° 4233/2014.

Mediante la resolución N° 4233, de fecha 15 de julio de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles aplicó a Colbún S.A. una multa de 1.800 UTM con motivo de la celebración de un contrato de transferencia de energía con Arauco Bioenergía S.A., el que fue informado al CDEC-SIC entre el balance preliminar y el balance definitivo de inyecciones y retiros. En contra de dicha resolución la Compañía presentó un reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra en tramitación.

Arbitraje CGE Distribución por aplicación del Decreto N° 14 de Subtransmisión.

Con fecha 7 de octubre de 2014, Colbún S.A. presentó una demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. en contra de CGE Distribución S.A. por la modificación unilateral de la metodología de facturación de dos contratos de suministro vigentes entre las partes, producto de una diferencia en la correcta aplicación del DS N° 14/2013, del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión. Colbún demandó el cumplimiento forzado del contrato, indicando que no se puede modificar unilateralmente el mecanismo de facturación contractualmente estipulado, debiendo cualquier adecuación contractual ser implementada de mutuo acuerdo, o en su defecto, determinada por el mecanismo de resolución de controversias y arbitraje previsto en los contratos de suministro. Actualmente el Arbitraje ha terminado su etapa de discusión, habiendo presentado las Partes los respectivos escritos de Demanda, Contestación, Réplica y Dúplica, correspondiendo a continuación el comienzo de la etapa de prueba.

Arbitraje ADM International Sarl por sobreestadía y carga en exceso.

Con fecha 14 de octubre de 2014, Colbún S.A. fue notificado del arbitraje iniciado por ADM International Sarl en su contra, bajo el contrato de fletamento suscrito con fecha 30 de agosto de 2014, con sede en Nueva York y regido por las reglas de la Society of Maritime Arbitrators, por concepto de sobreestadía (demurrage) y carga en exceso por un monto total aproximado de US\$137.000 más intereses y costas. Se constituyó el panel de árbitros y las partes tienen plazo hasta el 1 de mayo de 2015 para presentar sus argumentos iniciales.

Al 31 de Marzo de 2015 Puertos y Logísticas S.A mantiene lo siguiente:

Ante el 1° Juzgado Civil de San Antonio en la causa Rol N°C-1017-2013 se ha deducido en contra de la Sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. una demanda de indemnización por responsabilidad contractual por parte de AIG Compañía de Seguros Generales S.A. basado en que con motivo del paro portuario del mes de marzo de 2013, los Sres. Cencosud sufrieron la pérdida de un embarque de camarones haciendo efectivo su correspondiente seguro, fueron indemnizados por el demandante: dentro del marco de la subrogación de las acciones del asegurado, se pretende que Puerto Central S.A. indemnice el monto pagado por concepto de seguro, siendo la cuantía la suma de MUS\$ 146. La causa se encuentra en periodo probatorio. Se estima que los daños sufridos por el asegurado corresponden a un caso de fuerza mayor por lo que a Puerto Central S.A. no le asiste responsabilidad.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

Ante el Segundo Juzgado de letras en lo Civil de San Antonio en la causa Rol N° C-1840-2014 se ha deducido en contra de la Sociedad subsidiaria Puerto central S.A. una demanda que pretende preparar la vía ejecutiva para el cobro de 2 facturas emitidas a la empresa por un total MUS\$192. Las facturas fueron impugnadas por falta de servicio, estando actualmente la impugnación en período probatorio. Puerto Central S.A. ejercerá las defensas respectivas para que la impugnación sea acogida.

Ante el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de San Antonio en la causa Rol N°S-2-2014 se ha deducido en contra de las sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. una denuncia por práctica antisindical por MUS\$1.957. Se acusa a la empresa de haber afectado la libertad sindical de los demandantes al no haberlos contratado en forma permanente basada exclusivamente en su calidad de dirigentes sindicales o de trabajadores que públicamente aparecieron junto a aquellos manifestándose contra la empresa. La causa se encuentra en estado de celebrarse la audiencia de juicio, fijada para el 25 de febrero de 2015. Las sociedades ejercerán las defensas respectivas para que las acciones sean desechadas.

Cabe señalar, que al 31 de marzo de 2015 Puertos y Logística S.A. y sociedades subsidiarias, mantienen 13 juicios que no se detallan y cuyos montos demandados son menores y/o se encuentran debidamente cubierto por las sociedades.

Al 31 de Marzo de 2015 Cominco S.A. mantiene lo siguiente:

La filial Cominco S.A. ha sido objeto de una acción de fiscalización de parte de la Dirección General de Aguas, Región Valparaíso, relacionada con faenas de extracción de áridos que ella, en su condición de propietaria riberana y en ejercicio de permiso otorgado por la Municipalidad de Los Andes, ejecuta en el cauce del río Juncal, en el sector adyacente a la bocatoma de la aducción de la central hidroeléctrica Juncal de Colbún S.A. En el curso de esa fiscalización, tramitada en expediente administrativo VV – 0502 – 712, la autoridad nombrada dictó con fecha 20 de Mayo de 2014 la Resolución N° 1.572 en que ordenó bajo apercibimiento de multa la paralización de la extracción, la remoción de los áridos que entorpecen el libre escurrimiento de las aguas, el cese de la captación de aguas ejecutada en aquellas labores y el envío de los antecedentes a diversas autoridades administrativas, al Juzgado de Los Andes para la eventual aplicación de una multa, y al Ministerio Público de Los Andes para una posible investigación de carácter penal. Al respecto, Cominco S.A., sin perjuicio de acatar las disposiciones adoptadas por la autoridad, interpuso un recurso de reconsideración ante el Director General de Aguas, y formuló descargos ante el 2° Juzgado de Letras de Los Andes en el expediente Rol C – 788 – 2014 incoado con motivo de la denuncia de la Dirección Regional de Aguas. Asimismo, ha designado apoderado ante el Ministerio Público de Los Andes, que ha abierto expediente de investigación 1400519691-5, a fin de suministrar los antecedentes que sustentan su defensa. Los abogados de la sociedad han aportado sólida fundamentación y documentación a las instancias revisoras que permite excluir en este caso la aplicación de sanciones penales, como asimismo, de la multa administrativa que establece el artículo 173 del Código de Aguas cuyo máximo alcanza a 20 unidades tributarias mensuales. Con fecha 06 de marzo de 2015, en relación a lo penal la investigación fue cerrada, tomando el Fiscal la decisión de archivar los antecedentes.

40.5 Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por la sociedad controlada Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos y efectos de comercio, imponen a la sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

Colbún S.A. debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de Marzo del 2015 se encuentra en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos, el detalle de estas obligaciones se presenta a continuación.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

| Covenants | Condición | 31-mar-15 | Vigencia |
|--|-------------------|-----------------|----------|
| Créditos Bancarios | | | |
| Total Pasivos/Patrimonio Neto Tangible | < 1,2 | 0,92 | jun-21 |
| Patrimonio Mínimo | > MUS\$ 2.022.000 | MUS\$ 3.363.627 | jun-21 |
| Bono Mercado Local | | | |
| Ebitda/Gastos Financieros Netos | > 3,0 | 6,18 | jun-29 |
| Razón de Endeudamiento | < 1,2 | 0,89 | jun-29 |
| Patrimonio Mínimo | > MUS\$ 1.348.000 | MUS\$ 3.363.627 | jun-29 |
| Lineas de Respaldo comprometidas | | | |
| Total Pasivos/Patrimonio Neto Controladora | < 1,2 | 0,89 | jun-16 |
| Patrimonio Mínimo | > MUS\$ 1.995.000 | MUS\$ 3.363.627 | jun-16 |

Metodologías de cálculo

| Concepto | Cuentas | 31-mar-15 | |
|------------------------------|--|-----------|-----------|
| Patrimonio Neto Controladora | Patrimonio Total - Participaciones Minoritarias | MUS\$ | 3.363.627 |
| Patrimonio Neto Tangible | Patrimonio - Inversiones contabilizados utilizando el método de la participación - Activos Intangibles distintos de la plusvalía | MUS\$ | 3.242.549 |
| Patrimonio Mínimo | Patrimonio Total - Participaciones Minoritarias | MUS\$ | 3.363.627 |
| Total pasivos | Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes | MUS\$ | 2.978.125 |
| Razón Endeudamiento | Total pasivos / Patrimonio | | 0,89 |
| Ebitda (*) | Ingresos de actividades ordinarias - Materias Primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza | MUS\$ | 509.583 |
| Gastos Financieros Netos (*) | Costos financieros - Ingresos Financieros | MUS\$ | 82.518 |

(*) 12 meses móviles

Otros compromisos

Con fecha 3 de diciembre de 2013, fue celebrado por la subsidiaria Puerto Central S.A. y la sociedad Controladora Minera Valparaíso S.A., un contrato de apoyo mediante el cual esta última sociedad, será requerida en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento del proyecto de expansión asociado al Contrato de Concesión Portuaria, otorgado a favor de Puerto Central S.A. por la Empresa Portuaria San Antonio.

La formalización de este contrato de apoyo a favor de Puerto Central S.A., podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A. y/o indirectos, a través de la matriz, Puertos y Logística S.A.

NOTA - 41 ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

La filial Puertos y Logística S.A., tiene la siguiente concesión:

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su Sesión Extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puertos y Logística S.A. la Concesión del frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se registró por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 08 de Agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años.

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el Contrato. Los valores de las Tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso las tarifas no podrán dar como resultado Índices superiores a los Índices de Control Máximos (Imax) fijado en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los Índices de Control Máximos se reajustarán a término de cada año contractual según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de concesión la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al concesionario lo siguiente:

EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el período de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.

EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.

EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.

Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.

El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000 (Nota N°18), que pagará de la siguiente manera, una cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 08 de Agosto del 2011.

La segunda cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes al que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Entrega.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS\$2.835, más IVA (Nota N°18). Para los Años contractuales siguientes el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.
3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS\$850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA. El que será reajustado por US PPIFactor de Ajuste anualmente y la forma de pago del mismo será de 2 cuotas semestrales.
4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento

de la entrega del frente de atraque, la provisión en una Institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS\$18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión (Nota N°18). El monto final pagado antes del 07 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón, fue de MUS\$15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en **primera fase obligatoria** la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y equipamiento para el manejo de carga incluyendo grúas Gantry, RTG, Port Trucks, grúas de tierra para contenedores y otros. **La segunda fase facultativa** consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del décimo quinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la concesión por un período de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del décimo quinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del décimo octavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

Las obligaciones generadas al 31 de Marzo de 2015 que nacen del Contrato de Concesión, se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

NOTA – 42 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

42.1 Autorización de los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados en sesión de Directorio, de fecha 07 de Mayo de 2015.

42.2 Fecha de Autorización para la Publicación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Estos estados financieros consolidados intermedios al 31 de Marzo de 2015 han sido aprobados con fecha 07 de Mayo de 2015.

42.3 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios

El Directorio de la Sociedad Matriz es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados intermedios.

42.4 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Con Fecha 9 de abril se informa lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 9 e incisos 1° y 2° del Artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, Artículo N° 63 de la Ley N° 18.046, así como lo señalado por las Circulares N° 660, N° 1737 y la Norma de Carácter General N° 30, las tres de esa Superintendencia, y debidamente facultado, informo y comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 9 de Abril de 2015 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 28 de Abril de 2015 a las 11:00 horas, en Calle Agustinas N° 1343, Subterráneo, Comuna de Santiago. Tendrán derecho a participar en dicha Junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de Abril de 2015.

En la misma sesión el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas. el pago del dividendo definitivo N° 334 de \$104,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014. De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 14 de Mayo de 2015 Y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 8 de Mayo de 2015.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente serán las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto del dividendo definitivo N° 334;
- Fijar Política de Dividendos;
- Elección del Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015;
- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2015;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2015; y
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

Con Fecha 28 de abril se informa lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, así como lo señalado por la Circular N° 1.737 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Minera Val paraíso S.A. debidamente facultado, me permito informar a usted en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, celebrada el Martes 28 de Abril de 2015, se acordaron por la unanimidad de los accionistas las siguientes materias:

- a) Aprobar la Memoria, Estados Financieros, e Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.
- b) Pagar, a partir del 14 de Mayo de 2015, a los señores accionistas inscritos a la medianoche del día 8 de Mayo de 2015, el dividendo definitivo mixto N° 34 de \$104.- por acción, equivalente a US\$0,170190482 según el tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día de esta Junta de \$611,08 por dólar con cargo a las utilidades del ejercicio 2014. En cumplimiento a la Circular N° 660 de 22 de Octubre de 1986 de esa Superintendencia adjuntamos 2 Formularios N° 1 con el detalle de este dividendo.
- c) Aprobar la distribución de la utilidad del ejercicio de US\$108.042.858,06 de la siguiente manera:
 - Destinar US\$16.266.510,51 a cubrir el dividendo definitivo N° 333 de \$80.- (US\$0,130132084) por acción.

Minera Valparaíso S.A. y Subsidiarias

- Destinar US\$21.273.810,30 a cubrir el dividendo definitivo N° 334 de \$104.- (US\$0,170190482) por acción.
- Destinar el saldo de la Utilidad del Ejercicio, ascendente a US\$70.502.537,25 al Fondo de Accionistas Provenientes de Utilidad.

d) Aprobar como política para la distribución de dividendos futuros, repartir alrededor de un 50% de aquella parte de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad y sus sociedades controladas en el ejercicio o un porcentaje no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, si este resultare mayor al anterior.

e) Se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad que quedó conformado por las siguientes personas: Jorge Gabriel Larraín Bunster, Sebastián Babra Lyon, Sergio Colvin Truco, Luis Felipe Gazitúa Achondo, Jorge Bernardo Larraín Matte, Rodrigo Ubilla Mackenney y Jaime Fuenzalida Alessandri, este último en calidad de director independiente. Los Directores durarán en sus cargos un período de tres años.

f) Aprobar el pago como remuneración al Directorio, en conjunto, por concepto de participación en las utilidades correspondientes al ejercicio 2015, hasta un máximo del 0,7 por ciento de las utilidades que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad y sus sociedades controladas en el ejercicio, más un 3,0 por mil al Presidente en calidad de honorarios por trabajos distintos a los de Director. No obstante lo anterior, en ningún caso la participación del Directorio y los honorarios del Presidente podrán exceder el 0,525 por ciento y el 2,25 por mil respectivamente, sobre la utilidad líquida distribuible del Ejercicio.

g) Aprobar, para el ejercicio 2015, la remuneración del Comité del Directores en un tercio de la remuneración que el director percibe en su calidad de tal y un presupuesto de gastos para el funcionamiento de este mismo Comité de US\$80.000.-

h) Designar a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, como auditores externos para el ejercicio 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

I) Facultar al Directorio para que hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas pueda, de acuerdo a las circunstancias que el mismo Directorio califique, proceder al pago de dividendos eventuales contra fondos provenientes de utilidades por los montos y en las fechas que el Directorio determine en cada oportunidad.

j) Aprobar el procedimiento para la distribución de dividendos y medidas de seguridad.

K) Aprobar la mantención del diario "La Segunda" de Santiago para las publicaciones de avisos a citaciones de Juntas.

No existen otros hechos posteriores que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la de presentación de estos estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y patrimonio de la Sociedad.
